CUENTA GENERAL

EJERCICIO 2025

AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia

AGENCIA TRIBUTARIA
REGIÓN DE MURCIA

Índice general

0. - DILIGENCIAS 8
41. - DILIGENCIA DEL PRESIDENTE/A O DIRECTOR/A DE LA ENTIDAD 9
42. - DILIGENCIA DEL JEFE/A DE CONTABILIDAD 10
1. - BALANCE 11
1.1. - BALANCE 12
2. - CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 13
2.1. - CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 14
3. - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 16
3.1. - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 17
3.2. - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS 18
3.3. - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS 19
4. - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 20
4.1. - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 21
5. - ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 23
5.1. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 24
5.1.1. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 25
5.2. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 27
5.2.1. - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 28
5.3. - RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES 29
5.3.1. - RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES 30
5.4. - RESULTADO PRESUPUESTARIO 31
5.4.1. - RESULTADO PRESUPUESTARIO 32
6. - MEMORIA 33
6.1. - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD 34
6.1.1. - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD 35
6.2. - ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS 45
6.2.1. - ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS 46
6.3. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS 47

Índice general

6.3.1. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS 48
6.4. - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN 50
6.4.1. - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN 51
6.5. - INMOVILIZADO MATERIAL 62
6.5.1. - ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE 63
6.5.2.b. - VIDAS ÚTILES 64
6.5.2.f. - CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO 65
6.5.2.g. - BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN A NIVEL DE PARTIDAS DE BALANCE 66
6.5.2.h. - BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO 67
6.5.2.i. - ENTIDADES RECEPTORAS DE BIENES ENTREGADOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO 68
6.5.2.j. - BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO 69
6.5.2.k. - ENTIDADES RECEPTORAS DE BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO 70
6.5.2.l. - BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL 71
6.5.2. - OTRA INFORMACIÓN 72
6.6. - INVERSIONES INMOBILIARIAS 73
6.6.1. - ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE 74
6.6.2.b. - VIDAS ÚTILES 75
6.6.2.f. - CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO 76
6.6.2. - OTRA INFORMACIÓN 77
6.7. - INMOVILIZADO INTANGIBLE 78
6.7.1. - ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE 79
6.7.2.a. - VIDAS ÚTILES 80
6.7.2.e. - CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO 81
6.7.2.f.1. - GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO 82
6.7.2.f.2. - CAPITALIZACIÓN DE I+D 83
6.7.2. - OTRA INFORMACIÓN 84
6.8. - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 85
6.8.1. - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR 86

Índice general

6.9. - ACTIVOS FINANCIEROS 87
6.9.1.a. - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE 88
6.9.1.b. - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE. RECLASIFICACIÓN 89
6.9.1.c. - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA 90
6.9.1.d. - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE. CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR 91
6.9.2. - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 92
6.9.3.a. - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO 93
6.9.3.b. - INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS 94
6.9.4. - OTRA INFORMACIÓN 95
6.10. - PASIVOS FINANCIEROS 96
6.10.1.a. - DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO 97
6.10.1.b. - DEUDAS A VALOR RAZONABLE 99
6.10.1.c. - RESUMEN DE SITUACIÓN DE DEUDAS 100
6.10.2. - LÍNEAS DE CRÉDITO 101
6.10.3.a. - RIESGO DE TIPO DE CAMBIO 102
6.10.3.b. - RIESGO DE TIPO DE INTERÉS 103
6.10.4. - AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS 105
6.10.5. - OTRA INFORMACIÓN 107
6.11. - COBERTURAS CONTABLES 108
6.11.1. - COBERTURAS CONTABLES 109
6.12. - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS 110
6.12.1. - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS 111
6.13. - MONEDA EXTRANJERA 112
6.13.1. - MONEDA EXTRANJERA 113
6.14. - TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS 114
6.14.1. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS 115
6.14.2.1. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. SUBVENCIONES CORRIENTES 116
6.14.2.2. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. SUBVENCIONES DE CAPITAL 117

Índice general

6.14.2.3. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. TRANSFERENCIAS CORRIENTES 118
6.14.2.4. - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 119
6.14.3. - OTROS INGRESOS Y GASTOS 120
6.15. - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 121
6.15.1.a. - PROVISIONES. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE CADA PARTIDA DEL BALANCE 122
6.15.1.b. - PROVISIONES. DETALLE 123
6.15.2. - PASIVOS CONTINGENTES 129
6.15.3. - ACTIVOS CONTINGENTES 130
6.16. - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 131
6.16.1. - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE 132
6.17. - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA 133
6.17.1. - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA 134
6.18. - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 135
6.18.1. - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 136
6.19. - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS 137
6.19.1.a. - GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS: DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO 138
6.19.1.b. - GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS: DE LOS DERECHOS CANCELADOS 149
6.19.2. - GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS: DEVOLUCIONES DE INGRESOS 157
6.19.3. - GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS: OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN 162
6.19.4. - GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS: CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO 169
6.20. - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA 170
6.20.1. - ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS 171
6.20.2. - ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS 174

Índice general

6.20.3.a. - ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: DE LOS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN 177
6.20.3.b. - ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: DE LOS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN 178
6.21. - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN 179
6.21.1. - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN 180
6.22. - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO 181
6.22.1. - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO 182
6.23.1.1. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO CORRIENTE. GASTO 183
6.23.1.1.a. - MODIFICACIONES DE CRÉDITO 184
6.23.1.1.b. - REMANENTES DE CRÉDITO 185
6.23.1.1.c. - EJECUCIÓN DE PROYECTOS 187
6.23.1.2. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO CORRIENTE. INGRESOS 188
6.23.1.2.a.1. - DERECHOS ANULADOS 189
6.23.1.2.a.2. - DERECHOS CANCELADOS 190
6.23.1.2.a.3. - RECAUDACIÓN NETA 191
6.23.1.2.b. - DEVOLUCIÓN DE INGRESOS 192
6.23.2.1. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. GASTOS 193
6.23.2.1.1. - OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS 194
6.23.2.2. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. INGRESOS 195
6.23.2.2.a. - DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES 196
6.23.2.2.d. - ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO 197
6.23.2.3. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 198
6.23.2.3.1. - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 199
6.23.3. - COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 200
6.23.3.1. - COMPROMISOS GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 201
6.23.3.2. - COMPROMISOS GASTO DE CARÁCTER PLURIANUAL QUE NO SE HAYAN PODIDO IMPUTAR AL PRESUPUESTO CORRIENTE 202

Índice general

6.23.4. - GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 203
6.23.4.1. - DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR 204
6.23.4.2. - GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO 205
6.23.5. - ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 206
6.23.5.1. - ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 207
6.23.6. - DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD 208
6.23.6.1. - DERECHOS PRESUP. PENDTES. DE COBRO GRADO EXIGIBILIDAD. PTO. CORRIENTE 209
6.23.6.2. - DERECHOS PRESUP. PENDTES. DE COBRO GRADO EXIGIBILIDAD. PTOS. CERRADOS 210
6.23.7. - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS 211
6.23.7.1. - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS 212
6.23.8. - PLANES DE PAGOS 213
6.23.8.1. - PLANES DE PAGOS 214
6.24. - INDICADORES FINANCIEROS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS 215
6.24.1. - INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES 216
6.24.2. - INDICADORES PRESUPUESTARIOS 217
6.25. - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES 218
6.25.0. - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES 219
6.25.1. - RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD 220
6.25.2. - RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA OBTENCIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS 221
6.25.4. - RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE ACTIVIDADES CON INGRESOS FINALISTAS 222
6.26. - INDICADORES DE GESTIÓN 223
6.26.1. - INDICADORES DE GESTIÓN 224
6.27. - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 225
6.27.1. - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 226

DILIGENCIAS

Región de Murcia

DILIGENCIA EXPEDIDA POR LA PERSONA QUE EJERCE LA PRESIDENCIA, DIRECCIÓN O CARGO ANÁLOGO DE LA ENTIDAD

Doña Sonia Carrillo Mármol, en su calidad de Secretaria General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos Y Transformación Digital, en virtud de lo establecido en la Orden de 30 de octubre de 2024, por la que se designa suplente de la Dirección de la entidad Agencia Tributaria de la Región de Murcia, con CIF Q3000762I y código TCU TCU-13-E-0008, hace constar que las Cuentas anuales de esta, correspondientes al ejercicio 2025, han sido formuladas con fecha 31/03/2026.

Firmado electrónicamente:

Región de Murcia

DILIGENCIA EXPEDIDA POR LA PERSONA QUE EJERCE LA JEFATURA DE CONTABILIDAD

Doña Yolanda López Cascales, Jefe/a de Contabilidad de la entidad Agencia Tributaria de la Región de Murcia, con CIF Q3000762I y código TCU TCU-13-E-0008, hace constar que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable de dicha entidad, con imputación al ejercicio 2025, han sido fielmente reflejadas en las Cuentas anuales de la referida entidad y ejercicio.

Firmado electrónicamente:

BALANCE

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	A) Activo no corriente		5.628.298,33	5.849.716,76		**A) Patrimonio neto**		13.577.171,87	13.093.106,95
	I. Inmovilizado intangible	NOTA 7	1.290.533,18	1.490.113,84	100	**I. Patrimonio aportado**		4.455.975,94	4.455.975,94
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0	0		**II. Patrimonio generado**		9.121.195,93	8.637.131,01
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		1.991,04	2.279,88	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		8.637.131,01	8.143.401,91
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		1.288.542,14	1.487.833,96	129	2. Resultado de ejercicio		484.064,92	493.729,10
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0	0	11	3. Reservas		0	0
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0	0		**III. Ajustes por cambio de valor**		0	0
	6. Activos de concesión		0	0	136	1. Inmovilizado no financiero		0	0
	II. Inmovilizado material	NOTA 5	4.337.614,90	4.359.452,67	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		1.283.538,05	1.283.538,05	134	3. Operaciones de cobertura		0	0
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		2.627.819,01	2.658.290,41	130, 131, 132, 137	**IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados**	NOTA 14	0	0
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0	0		**B) Pasivo no corriente**		0	0
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0	0	14	**I. Provisiones a largo plazo**	NOTA 15	0	0
214,215,216,217,218,219,(2814)(2815)(2816)(2817)(2818)(2819)(2914)(2915)(2916)(2917)(2918)(2919)(2999)	5. Otro inmovilizado material		426.257,84	417.624,21		**II. Deudas a largo plazo**	NOTA 10	0	0
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0	0	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
	7. Activos de concesión		0	0	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0	0
	III.Inversiones Inmobiliarias	NOTA 6	0	0	176	3. Derivados financieros		0	0
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0	0	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0	0
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0	0	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0	0
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0	0	16	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**	NOTA 10	0	0
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0		**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo**		0	0
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0	0	186	**V. Ajustes por periodificación a largo plazo**		0	0
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0		**C) Pasivo Corriente**		624.174.178,22	619.984.306,88
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	58	**I. Provisiones a corto plazo**		97.000,00	106.000,00
246, 247	4. Otras inversiones		0	0		**II. Deudas a corto plazo**	NOTA 10	2.315,94	206.388,82
	V. Inversiones financieras a largo plazo	NOTA 9	150,25	150,25	50	1. Obligaciones y otros valores negociables	NOTA 10	0	0
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	NOTA 10	0	0
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	526	3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0
253	3. Derivados financieros		0	0	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	NOTA 10	2.315,94	206.388,82
258, 26	4. Otras inversiones financieras		150,25	150,25	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0	0
44900094	**VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo**	NOTA 9	0	0	4002, 4012, 51	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo**		0	0
	B) Activo corriente		632.123.051,76	627.227.697,07		**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar**		624.074.862,28	619.671.918,06
38 (398)	**I. Activos en estado de venta**		0	0	4000, 4010, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	NOTA 23	874.863,93	1.483.646,59
	II. Existencias	NOTA 12	0	0	4001, 4011, 41, 550, 554, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	NOTA 23 y NOTA 20	29.441.986,08	27.355.483,14
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0	47	3. Administraciones públicas	NOTA 20	454.174,66	349.144,16
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0	0	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		593.303.837,61	590.483.644,17
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0	0	485, 568	**V. Ajustes por periodificación**		0	0
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar	NOTA 23 y NOTA 20	582.680.585,08	579.060.505,48					
4300, 4310, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	NOTA 23	64.424,83	252.929,00					
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar	NOTA 23 y NOTA 20	1.732.985,64	394.587,49					
47	3. Administraciones públicas	NOTA 20	0	0					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		580.883.174,61	578.412.988,99					
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0					
530, (539), (593)	1.Inversiones financieras en patrimonio		0	0					
4302, 4312, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0	0					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	NOTA 9	10.228,68	8.174,60					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0					
4303, 4313, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	NOTA 9	0	0					
543	3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		10.228,68	8.174,60					
480, 567	**VI. Ajustes por periodificación**		0	0					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		49.432.238,00	48.159.016,99					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0	0					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		49.432.238,00	48.159.016,99					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		637.751.350,09	633.077.413,83		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		637.751.350,09	633.077.413,83

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Número de cuentas		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	1. Ingresos tributarios	NOTA 23	242.961,20	261.826,87
720, 722, 723, 727, 728, 73	a) Impuestos		0	0
740	b) Tasas		242.961,20	261.826,87
744	c) Otros ingresos tributarios		0	0
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	NOTAS 14 y 23	9.912.157,50	9.364.949,66
	a) Del ejercicio		9.749.674,50	8.943.283,66
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0	0
750	a.2) transferencias		9.749.674,50	8.943.283,66
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimon		0	0
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		162.483,00	421.666,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0	0
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		191,61	476,26
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0	0
741, 705	b) Prestación de servicios	NOTA 23	191,61	476,26
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0	0
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0	0
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	NOTA 23	15.148.926,72	12.410.181,08
795	7. Excesos de provisiones		11.000,00	5.000,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		25.315.237,03	22.042.433,87
	8. Gastos de personal	NOTA 23	-15.451.728,08	-14.765.485,96
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-12.577.917,75	-12.042.124,51
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.873.810,33	-2.723.361,45
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	NOTAS 14 y 23	0	-30.000,00
	10. Aprovisionamientos		0	0
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0	0
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0	0
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	NOTA 23	-11.661.317,07	-10.848.128,29
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-11.604.866,43	-10.812.832,86
(63)	b) Tributos		-3.964,56	-4.589,42
(676)	c) Otros		-52.486,08	-30.706,01
(68)	12. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5, 6 y 7	-377.986,69	-290.909,70
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-27.491.031,84	-25.934.523,95
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-2.175.794,81	-3.892.090,08
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0	0
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0	0
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0	0
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0	0
	14. Otras partidas no ordinarias	NOTA 23	12.727,10	13.920,23
773, 778	a) Ingresos		12.727,10	13.920,23
(678)	b) Gastos		0	0
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-2.163.067,71	-3.878.169,85
	15. Ingresos financieros	NOTAS 9 y 23	3.124.898,24	4.804.133,31
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	0
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
760	a.2) En otras entidades		0	0
	b) De valores negociables y de créditos		3.124.898,24	4.804.133,31
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		3.124.898,24	4.804.133,31
	16. Gastos financieros	NOTAS 10 y 23	-477.765,61	-421.391,87
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Número de cuentas		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-477.765,61	-421.391,87
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0	0
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0	0
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0	0
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0	0
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0	0
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0	0
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	NOTA 9	0	0
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0	0
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0	0
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		2.647.132,63	4.382.741,44
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		484.064,92	504.571,59
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	NOTA 3	0	-10.842,49
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		484.064,92	493.729,10

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024		4.455.975,94	8.647.973,50	0	0	13.103.949,44
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	NOTA 3	0	-10.842,49	0	0	-10.842,49
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2025 (A+B)		4.455.975,94	8.637.131,01	0	0	13.093.106,95
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2025		0	484.064,92	0	0	484.064,92
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0	484.064,92	0	0	484.064,92
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0	0	0	0	0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0	0	0	0	0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2025 (C+D)		4.455.975,94	9.121.195,93	0	0	13.577.171,87

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
I. Resultado económico patrimonial	NOTA 3	484.064,92	493.729,10
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
1.1 Ingresos		0	0
1.2 Gastos		0	0
2. Activos y pasivos financieros		0	0
2.1 Ingresos		0	0
2.2 Gastos		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Ingresos		0	0
3.2 Gastos		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		162.483,00	421.666,00
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		162.483,00	421.666,00
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
2. Activos y pasivos financieros		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0	0
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		-162.483,00	-421.666,00
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4)		-162.483,00	-421.666,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		484.064,92	493.729,10

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
1. Aportación patrimonial dineraria	0	0
2. Aportación de bienes y derechos	0	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0	0
TOTAL (1+2+3+4+5+6)	0	0
B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS		
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	9.912.157,50	9.364.949,66
1.1. Ingresos	9.912.157,50	9.364.949,66
1.2. Gastos	0	0
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0	0
2.1. Ingresos	0	0
2.2. Gastos	0	0
TOTAL (1+2)	9.912.157,50	9.364.949,66

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	2.135.528.296,80	2.238.698.786,66
1. Ingresos tributarios	243.278,82	261.916,06
2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.631.138,31	14.528.793,92
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	13.876.386,04	11.036.470,08
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	1.785.972.742,68	1.710.374.385,80
5. Intereses y dividendos cobrados	167.282,41	15.206,50
6. Otros Cobros	326.637.468,54	502.482.014,30
B) Pagos	**2.133.013.163,86**	**2.197.548.755,15**
7. Gastos de personal	15.926.465,23	15.302.083,66
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0	30.000,00
9. Aprovisionamientos	0	0
10. Otros gastos de gestión	11.988.121,98	9.869.931,78
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	1.785.622.734,86	1.708.656.343,82
12. Intereses pagados	459.317,10	432.793,97
13. Otros pagos	319.016.524,69	463.257.601,92
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**2.515.132,94**	**41.150.031,51**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	**0**	**0**
1. Venta de inversiones reales	0	0
2. Venta de activos financieros	0	0
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0	0
D) Pagos:	**403.979,92**	**432.949,71**
4. Compra de inversiones reales	403.979,92	432.949,71
5. Compra de activos financieros	0	0
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**-403.979,92**	**-432.949,71**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	**0**	**0**

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	**0**	**0**
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	**0**	**0**
3. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
4. Préstamos recibidos	0	0
5. Otras deudas	0	0
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	**0**	**0**
6. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
7. Préstamos recibidos	0	0
8. Otras deudas	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	**0**	**0**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	-867.010,15	-1.206.681,57
J) Pagos pendientes de aplicación	-29.078,14	165.060,41
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	**-837.932,01**	**-1.371.741,98**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	**1.273.221,01**	**39.345.339,82**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	48.159.016,99	8.813.677,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	49.432.238,00	48.159.016,99

(*) El saldo inicial y el saldo final del ejercicio, del efectivo y activos líquidos equivalentes, no coincide con el epígrafe B)VII"Efectivo y otros activos líquidos" del balance, porque no se ha incluido el saldo inicial y final de la cuenta 57500002"Bancos pagos a justitificar"

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblg.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito(8=3-5)
590000 G/613C/10000 RETRIBUCIONES BÁSICAS	19.275,00	0	19.275,00	76,75	76,75	76,75	0	19.198,25
590000 G/613C/10001 OTRAS REMUNERACIONES	42.957,00	0	42.957,00	168,20	168,20	168,20	0	42.788,80
590000 G/613C/12000 SUELDO	4.565.433,00	-10.000,00	4.555.433,00	4.017.112,77	4.017.112,77	4.017.112,77	0	538.320,23
590000 G/613C/12001 TRIENIOS	756.581,00	0	756.581,00	714.090,91	714.090,91	714.090,91	0	42.490,09
590000 G/613C/12002 COMPLEMENTO DE DESTINO	2.680.062,00	378,14	2.680.440,14	2.455.585,63	2.455.585,63	2.455.585,63	0	224.854,51
590000 G/613C/12003 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	3.659.804,00	1.007,02	3.660.811,02	3.435.614,60	3.435.614,60	3.435.614,60	0	225.196,42
590000 G/613C/12005 OTRAS REMUNERACIONES	954.806,00	21,92	954.827,92	863.435,77	863.435,77	863.435,77	0	91.392,15
590000 G/613C/12007 COMPLEMENTO DE CARRERA	301.972,00	0	301.972,00	296.600,82	296.600,82	296.600,82	0	5.371,18
590000 G/613C/12100 SUELDO	68.391,00	0	68.391,00	46.873,13	46.873,13	46.873,13	0	21.517,87
590000 G/613C/12101 TRIENIOS	2.860,00	3.439,00	6.299,00	5.634,64	5.634,64	5.634,64	0	664,36
590000 G/613C/12102 COMPLEMENTO DE DESTINO	35.747,00	0	35.747,00	28.633,55	28.633,55	28.633,55	0	7.113,45
590000 G/613C/12103 COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	36.867,00	0	36.867,00	42.898,51	42.898,51	42.898,51	0	-6.031,51
590000 G/613C/12105 OTRAS REMUNERACIONES	17.455,00	0	17.455,00	12.261,72	12.261,72	12.261,72	0	5.193,28
590000 G/613C/12107 COMPLEMENTO DE CARRERA	258,00	-158,00	100,00	1,43	1,43	1,43	0	98,57
590000 G/613C/12400 SUELDO	324.917,00	0	324.917,00	311.607,96	311.607,96	311.607,96	0	13.309,04
590000 G/613C/12401 TRIENIOS	10.964,00	-2.100,00	8.864,00	724,26	724,26	724,26	0	8.139,74
590000 G/613C/12402 COMPLEMENTO DE DESTINO	160.881,00	0	160.881,00	154.010,47	154.010,47	154.010,47	0	6.870,53
590000 G/613C/12403 COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	166.444,00	0	166.444,00	126.385,20	126.385,20	126.385,20	0	40.058,80
590000 G/613C/12405 OTRAS REMUNERACIONES	70.162,00	0	70.162,00	67.489,37	67.489,37	67.489,37	0	2.672,63
590000 G/613C/12407 COMPLEMENTO DE CARRERA	5.277,00	-1.181,00	4.096,00	0	0	0	0	4.096,00
590000 G/613C/15100 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0	10.000,00	10.000,00	0	0	0	0	10.000,00
590000 G/613C/16000 SEGURIDAD SOCIAL	3.849.869,00	371,04	3.850.240,04	3.347.259,54	3.347.259,54	3.347.259,54	0	502.980,50
590000 G/613C/20200 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	291.023,00	0	291.023,00	282.101,47	282.101,24	282.101,24	0	8.921,76
590000 G/613C/20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	0	0	0	1.589,94	1.589,94	1.589,94	0	-1.589,94
590000 G/613C/21200 EDIFICIOS	50.000,00	30.000,00	80.000,00	71.354,08	71.354,08	71.354,08	0	8.645,92
590000 G/613C/21300 MAQUINARIA	7.293,00	5.000,00	12.293,00	14.426,41	13.904,56	13.904,56	0	-1.611,56
590000 G/613C/21301 INSTALACIONES	7.034,00	0	7.034,00	16.567,40	16.567,40	16.567,40	0	-9.533,40
590000 G/613C/21302 UTILLAJE	404,00	0	404,00	0	0	0	0	404,00
590000 G/613C/21500 MOBILIARIO Y ENSERES	16.015,00	0	16.015,00	12.325,24	12.325,24	12.325,24	0	3.689,76
590000 G/613C/21600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	16.609,00	0	16.609,00	4.739,57	4.739,57	2.911,26	1.828,31	11.869,43
590000 G/613C/22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE	44.364,00	0	44.364,00	40.163,73	30.731,42	24.280,10	6.451,32	13.632,58
590000 G/613C/22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.075,00	0	3.075,00	39.596,00	39.596,00	38.173,04	1.422,96	-36.521,00
590000 G/613C/22002 MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.096,00	0	8.096,00	27.315,42	27.315,42	27.315,42	0	-19.219,42
590000 G/613C/22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000,00	0	50.000,00	41.937,93	41.937,93	41.937,93	0	8.062,07
590000 G/613C/22101 AGUA	15.000,00	0	15.000,00	10.767,95	10.767,95	10.475,84	292,11	4.232,05
590000 G/613C/22102 GAS	1.520,00	0	1.520,00	0	0	0	0	1.520,00
590000 G/613C/22104 VESTUARIO	506,00	0	506,00	0	0	0	0	506,00
590000 G/613C/22109 OTROS SUMINISTROS	5.835,00	0	5.835,00	3.402,76	3.402,76	3.402,76	0	2.432,24
590000 G/613C/22200 TELEFÓNICAS	141,00	0	141,00	0	0	0	0	141,00
590000 G/613C/22201 POSTALES Y TELEGRÁFICAS	3.219.999,00	0	3.219.999,00	3.099.357,84	2.664.732,70	2.410.443,63	254.289,07	555.266,30
590000 G/613C/22202 TÉLEX Y TELEFAX	27,00	0	27,00	0	0	0	0	27,00
590000 G/613C/22209 OTRAS COMUNICACIONES	95,00	0	95,00	0	0	0	0	95,00
590000 G/613C/22300 TRANSPORTES	15.000,00	0	15.000,00	7.187,40	7.187,40	7.187,40	0	7.812,60
590000 G/613C/22401 DE EDIFICIOS Y LOCALES	10.000,00	0	10.000,00	9.253,37	9.253,37	9.253,37	0	746,63
590000 G/613C/22500 ESTATALES	5.000,00	0	5.000,00	2.691,50	2.691,50	2.691,50	0	2.308,50
590000 G/613C/22501 AUTONÓMICOS	0	0	0	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0	-1.000,00
590000 G/613C/22502 LOCALES	1.000,00	0	1.000,00	273,06	273,06	273,06	0	726,94
590000 G/613C/22601 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.657,00	0	1.657,00	0	0	0	0	1.657,00
590000 G/613C/22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	40.000,00	0	40.000,00	47.494,12	47.494,12	34.486,62	13.007,50	-7.494,12
590000 G/613C/22603 JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	41.017,00	0	41.017,00	42.207,53	42.207,53	41.927,48	280,05	-1.190,53
590000 G/613C/22605 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	305.000,00	-159.974,57	145.025,43	106.376,87	106.376,87	106.376,87	0	38.648,56
590000 G/613C/22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.000,00	0	30.000,00	18.008,31	18.008,31	18.008,31	0	11.991,69
590000 G/613C/22609 OTROS GASTOS DIVERSOS	267.118,00	0	267.118,00	147.445,75	147.445,75	147.082,75	363,00	119.672,25
590000 G/613C/22700 LIMPIEZA Y ASEO	321.302,00	0	321.302,00	337.772,45	287.792,67	287.361,60	431,07	33.509,33
590000 G/613C/22701 SEGURIDAD	302.341,00	0	302.341,00	217.995,83	201.542,80	201.542,80	0	100.798,20
590000 G/613C/22702 VALORACIONES Y PERITAJES	28.000,00	0	28.000,00	1.281,15	556,60	556,60	0	27.443,40
590000 G/613C/22703 POSTALES	1,00	0	1,00	11,71	11,71	11,71	0	-10,71
590000 G/613C/22704 CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	4.845,00	0	4.845,00	0	0	0	0	4.845,00
590000 G/613C/22706 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.114.459,00	-57.140,99	5.057.318,01	5.068.741,79	4.929.622,87	4.350.181,29	579.441,58	127.695,14
590000 G/613C/22707 ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.YPROCESO DE DATOS	2.411.233,00	-100.500,00	2.310.733,00	2.247.041,35	2.242.044,13	2.242.044,13	0	68.688,87
590000 G/613C/22709 OTROS	60.000,00	0	60.000,00	11.287,00	4.810,20	4.810,20	0	55.189,80
590000 G/613C/23001 REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	1.326,00	0	1.326,00	660,42	660,42	660,42	0	665,58

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección / Descripción	Crédito Inicial (1)	Modificaciones (2)	Definitivo (3=1+2)	Gtos.Compromet. (4)	Oblg.Recon.Netas (5)	Pagos (6)	Ob.Pend.Pago (7=5-6)	Reman.Crédito(8=3-5)
590000 G/613C/23002 DEL PERSONAL	2.442,00	0	2.442,00	1.573,49	1.573,49	1.573,49	0	868,51
590000 G/613C/23101 DE ALTOS CARGOS	1.034,00	0	1.034,00	757,80	757,80	757,80	0	276,20
590000 G/613C/23102 DEL PERSONAL	30.955,00	10.000,00	40.955,00	30.652,75	30.652,75	30.652,75	0	10.302,25
590000 G/613C/24000 GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	100.000,00	0	100.000,00	100.000,00	77.053,77	68.535,02	8.518,75	22.946,23
590000 G/613C/34000 INTERESES DE DEPÓSITOS	2.000,00	7.396,18	9.396,18	7.820,85	7.820,85	7.820,85	0	1.575,33
590000 G/613C/35000 INTERESES DE DEMORA	90.000,00	90.000,00	180.000,00	153.690,68	153.690,68	145.797,46	7.893,22	26.309,32
590000 G/613C/35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	283.000,00	37.578,39	320.578,39	316.254,08	297.061,56	297.061,56	0	23.516,83
590000 G/613C/62200 INSTALACIONES TÉCNICAS	0	1.500,00	1.500,00	7.691,15	7.691,15	7.691,15	0	-6.191,15
590000 G/613C/62600 MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00	26.500,00	46.500,00	46.449,67	46.449,67	46.449,67	0	50,33
590000 G/613C/62700 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	52.500,00	52.500,00	40.823,01	29.086,01	26.770,07	2.315,94	23.413,99
590000 G/613C/64500 APLICACIONES INFORMÁTICAS	142.483,00	57.140,99	199.623,99	116.680,22	116.680,21	116.680,21	0	82.943,78
Total	31.099.231,00	1.778,12	31.101.009,12	28.681.234,28	27.965.028,69	27.088.493,81	876.534,88	3.135.980,43

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
301	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	7.133,00		7.133,00	2.914,05	0	0	2.914,05	2.914,05	0	-4.218,95
30207	T520.-VENTA DE IMPRESOS,PROGRAMAS Y PUBLICAC.TRIBU	554,00		554,00	16,50	0	0	16,50	16,50	0	-537,50
30208	T530.-PREVALORACIONES TRIBUTARIAS	45.137,00		45.137,00	45.609,64	11.830,34	0	33.779,30	33.779,30	0	-11.357,70
30400	T310.-ACTUACIONES ADMVAS.SOBRE APUESTAS Y JUEGOS	237.403,00		237.403,00	200.209,93	1.994,15	0	198.215,78	198.215,78	0	-39.187,22
30406	T310-H.I. INSPECCION LOCALES Y MATERIALES JUEGO	201.793,00		201.793,00	8.353,19	0	0	8.353,19	8.353,19	0	-193.439,81
310	REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	1,00		1,00	191,61	0	0	191,61	191,61	0	190,61
32210	SERV.GEST-REC_EELL_VOLUNTARIA	6.499.835,00		6.499.835,00	6.946.360,20	0	0	6.946.360,20	6.946.360,20	0	446.525,20
32211	SERV.GEST-REC_EELL_EJECUTIVA	4.236.094,00		4.236.094,00	3.861.578,87	0	0	3.861.578,87	3.861.578,87	0	-374.515,13
32212	SERV.GEST-REC_EELL_INTERÉS DEMORA	1.163.717,00		1.163.717,00	1.815.323,58	0	0	1.815.323,58	1.815.323,58	0	651.606,58
32213	SERV.GEST-REC_EELL_COSTAS_APREMIO	1.531.430,00		1.531.430,00	523.133,60	0	0	523.133,60	523.133,60	0	-1.008.296,40
32220	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_VOLUNTARIA	9.487,00		9.487,00	32.818,15	0	0	32.818,15	32.818,15	0	23.331,15
32221	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_EJECUTIVA	206.737,00		206.737,00	387.770,64	0	0	387.770,64	387.770,64	0	181.033,64
32222	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_INTERÉS DEMORA	72.299,00		72.299,00	154.938,14	0	0	154.938,14	154.938,14	0	82.639,14
32223	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_COSTAS_APREMIO	17.220,00		17.220,00	8.395,48	0	0	8.395,48	8.395,48	0	-8.824,52
32230	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_VOLUNTARIA	1,00		1,00	0	0	0	0	0	0	-1,00
32231	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_EJECUTIVA	24.476,00		24.476,00	125.109,08	0	0	125.109,08	125.109,08	0	100.633,08
32232	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_INTERÉS DEMORA	7.328,00		7.328,00	10.724,58	0	0	10.724,58	10.724,58	0	3.396,58
32233	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_COSTAS_APREMIO	24.581,00		24.581,00	10.042,11	0	0	10.042,11	10.042,11	0	-14.538,89
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00		1,00	0	0	0	0	0	0	-1,00
38100	PAGOS INDEBIDOS	0		0	10.501,10	0	0	10.501,10	10.501,10	0	10.501,10
38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	221.892,00		221.892,00	537.318,62	0	0	537.318,62	494.298,81	43.019,81	315.426,62
38107	REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T	1.053,00		1.053,00	0	0	0	0	0	0	-1.053,00
39100	RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	878.204,00		878.204,00	2.119.798,64	124.191,37	0	1.995.607,27	1.995.607,27	0	1.117.403,27
39101	INTERESES DE DEMORA	410.407,00		410.407,00	955.091,05	13.125,98	0	941.965,07	941.965,07	0	531.558,07
39104	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	80.520,00		80.520,00	734.350,31	1.292,45	0	733.057,86	733.057,86	0	652.537,86
399	INGRESOS DIVERSOS	0		0	539.677,51	0	0	539.677,51	539.677,51	0	539.677,51
420	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	15.059.444,00		15.061.222,12	15.061.222,12	6.592.566,81	0	8.468.655,31	8.468.655,31	0	-6.592.566,81
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1,00		1,00	188.687,43	0	0	188.687,43	167.282,41	21.405,02	188.686,43
720	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	162.483,00		162.483,00	162.483,00	0	0	162.483,00	162.483,00	0	0
TOTAL		31.099.231,00	1.778,12	31.101.009,12	34.442.619,13	6.745.001,10	0	27.697.618,03	27.633.193,20	64.424,83	-3.403.391,09

RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

Gastos			Ingresos		
	Importe			Importe	
	Estimado	Realizado		Estimado	Realizado
COMPRAS NETAS	0	0	VENTAS NETAS	0	0
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0	0	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0	0
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0	0	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0	0
GASTOS COMERCIALES NETOS	0	0	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0	0
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0	0	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0	0
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0	0	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0	0
TOTAL	**0**	**0**	**TOTAL**	**0**	**0**

RESULTADO PRESUPUESTARIO

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DCHOS RECONOC.NETOS	OBLIG.RECONOC.NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUP.
a. Operaciones corrientes	27.535.135,03	27.765.121,65	0	-229.986,62
b. Operaciones capital	162.483,00	199.907,04	0	-37.424,04
c. Operaciones Comerciales	0	0	0	0
1.Total operac. no financieras (a+b+c)	27.697.618,03	27.965.028,69	0	-267.410,66
d. Activos financieros	0	0	0	0
e. Pasivos financieros	0	0	0	0
2.Total operac. financieras (d+e)	0	0	0	0
I. RESULTADO PRESUP. EJERCICIO (I = 1+2)	27.697.618,03	27.965.028,69	0	-267.410,66
AJUSTES				
3.Créditos gastados remanente tesorería	0	0	0	0
4.Desviaciones de financiación negativas	0	0	0	0
5.Desviaciones de financiación positivas	0	0	0	0
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)	0	0	0	0
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)	27.697.618,03	27.965.028,69	0	-267.410,66

MEMORIA

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

6.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación del Organismo.

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia (ATRM) es un Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito a la Consejería de Hacienda , dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, así como de patrimonio propio para el cumplimiento de las funciones y competencias que se le asignan, creado mediante ley 14/2012, de 27 de diciembre de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, en cuyo Cap. II del Título III (art. 25 y ss.) se crea la Agencia Tributaria de la Región de Murcia como ente instrumental para la realización, en nombre y por cuenta de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, de las funciones en el ámbito tributario y demás competencias atribuidas en dicha ley, y o para la realización de las que se le pudiesen atribuir o encomendar mediante ley o convenio, entre ellas la colaboración con las entidades locales en la recaudación de sus tributos, modificada mediante Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022 y Decreto-Ley n.º 5/2022, de 20 de octubre, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública.

2. Actividad principal del Organismo, su régimen jurídico, económico, financiero y de contratación.

La ATRM se configura como un organismo autónomo de los comprendidos en el artículo 39.1.a de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El organismo está dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, de patrimonio y tesorería propios, así como de autonomía de gestión para el cumplimiento de las funciones y competencias que se le asignan.

Sus funciones, órganos directivos, composición, así como el régimen jurídico de contratación, patrimonial, económico, financiero, presupuestario y de personal son los establecidos en su ley de creación, en la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de organización y Régimen Jurídico de las Administración Pública de la CARM, en sus

estatutos y en el resto del ordenamiento jurídico que resulte de aplicación.

La Agencia tiene atribuidas las siguientes funciones:

a) La aplicación y el ejercicio de la potestad sancionadora de los tributos propios de la Administración Pública de la CARM, cuando su ley específica atribuya estas funciones a la consejería competente en materia de hacienda.

b) En relación con los tributos estatales cuyo rendimiento se cede total o parcialmente a la CARM, así como los recargos sobre los mismos, desarrolla las funciones de aplicación de los tributos y la potestad sancionadora con el alcance y condiciones establecidos en la normativa reguladora de la cesión de tributos.

c) La recaudación en periodo ejecutivo de los ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria de la Administración General de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos, así como de los recursos de las entidades públicas empresariales cuando se establezca mediante ley o convenio.

d) Ejercer las funciones de recaudación, en su caso, de gestión, liquidación e inspección de los tributos y demás ingresos de derecho público titularidad de otras Administraciones Públicas o entes públicos que, mediante ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión, sean atribuidas a la ATRM.

e) La revisión en vía administrativa de los actos de aplicación de los tributos, del ejercicio de la potestad sancionadora en materia tributaria y de recaudación en periodo ejecutivo de los otros ingresos de derecho público de la comunidad autónoma, cuando se trate de actos dictados por los órganos y las unidades de la ATRM, excepto las reclamaciones económico-administrativas, la revisión de actos nulos de pleno derecho y la declaración de lesividad de actos anulables.

f) El ejercicio de las funciones que la normativa autonómica en materia de juego atribuye a la consejería competente en materia de hacienda.

g) La coordinación y colaboración con la AEAT y los órganos con funciones equivalentes de otras administraciones públicas, respecto a la gestión, liquidación, inspección y recaudación de los tributos estatales cedidos total o parcialmente a la CARM, sin perjuicio de las
atribuciones de la consejería competente en materia de hacienda.

h) La elaboración de estudios y de los proyectos de normas que se refieran al ámbito de actuación de la Agencia, sin perjuicio de las funciones que correspondan a otros órganos de la Comunidad Autónoma en el ámbito de las respectivas competencias.

I)El desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de los sistemas y aplicaciones informáticas necesarias y específicas para la gestión de las competencias derivadas de la aplicación de los tributos y demás ingresos de derecho público, así como para el resto de funciones previstas en la presente ley.

j) Cualquier otra función que le sea atribuida por ley, convenio, delegación de competencias o encomienda de gestión

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Los recursos de la ATRM son:

1. Las dotaciones consignadas a su favor en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia.
2. Un porcentaje de la recaudación que se derive de los actos de liquidación y de gestión recaudatoria o de otros actos administrativos acordados o dictados por la Agencia en el ámbito de las competencias que tiene encomendadas
3. Las subvenciones y, en general, las transferencias corrientes o de capital que, con cargo al presupuesto de cualquier ente público, le puedan corresponder.
4. Los ingresos obtenidos como contraprestación por la recaudación de derechos económicos de la Hacienda Regional, que, en su caso, se establezcan en la ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, así como las cantidades recaudadas en concepto de recargos del periodo ejecutivo, costas e intereses de demora derivados de los derechos económicos de la Hacienda Regional.
5. Los ingresos obtenidos como contraprestación por la gestión, liquidación, inspección y recaudación de derechos económicos de otros entes de derecho público establecidos mediante ley, reglamento o convenio.
6. Los ingresos por tasas, precios públicos y demás ingresos procedentes de la prestación de servicios a cualquier otra persona física, pública o privada.
7. Los ingresos procedentes de las operaciones financieras que pueda concertar, dentro de los límites fijados por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.
8. Las aportaciones voluntarias, donaciones, herencias y legados y otras aportaciones a título gratuito de entidades privadas y de particulares.
9. Los ingresos procedentes de su patrimonio.
10. Los demás ingresos de derecho público o privado que le sea autorizado a percibir.

4. Consideración fiscal del Organismo y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia goza de todas las exenciones y bonificaciones fiscales de las que disfruta la Administración Pública de la Comunidad de la Región de Murcia en relación con los tributos propios

5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

Los órganos directivos de la ATRM son:

- La Presidencia, que tiene atribuidas las siguientes funciones:
  - Ejercer la representación institucional, la superior dirección de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y velar por la consecución de los objetivos de la misma.
  - Aprobar el anteproyecto de presupuesto del organismo.
  - Aprobar y suscribir convenios en las materias propias del organismo, con sometimiento al régimen de autorizaciones previsto en la normativa reguladora de los convenios.
  - Aceptar las delegaciones de competencias de otras Administraciones Públicas y sus entidades dependientes a favor de la Agencia Tributaria, así como autorizar las delegaciones de competencias y las encomiendas de funciones de la Agencia a otras administraciones o entidades públicas.
  - Proponer y elevar al órgano competente la aprobación de la relación de puestos de trabajo de la Agencia.
  - Proponer y elevar al órgano competente la relación de plazas vacantes para su inclusión en la Oferta de Empleo Público regional.
  - Proponer el nombramiento y cese del personal directivo, a excepción del titular de la Dirección.
  - Aprobar el contrato programa anual de la Agencia.
  - Aprobar las cuentas anuales de la Agencia.

- La Dirección, cuyas funciones son:

A) Con carácter general:

a) Asistir al titular de la Presidencia en los asuntos para los que sea requerido.
b) Ejercer la representación ordinaria de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.
c) Dirigir el funcionamiento de los servicios y actividades de la Agencia, dando las instrucciones oportunas sobre todos los aspectos relacionados con los fines de la misma.

d) Dictar instrucciones, resoluciones y circulares en las que se establezcan criterios de actuación e interpretación de las normas aplicables en materia tributaria por parte de los órganos dependientes de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.
e) Celebrar contratos en nombre de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia como órgano de contratación del mismo.
f) Elevar informes y propuestas en asuntos que deba conocer el Consejero o el Consejo de Gobierno, en las materias que sean competencia de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

B) En el ámbito presupuestario:

a) Proponer el anteproyecto de presupuesto de la Agencia.
b) Elaborar, proponer y ejecutar el contrato programa anual del organismo.
c) Autorizar, disponer, reconocer, proponer y ordenar los pagos según el presupuesto del organismo.
d) La administración, gestión y recaudación de los derechos económicos del organismo.
e) Elaborar las cuentas anuales de la Agencia.
f) Abrir las cuentas corrientes necesarias para el funcionamiento de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

C) En el ámbito de los recursos humanos:

a) Desempeñar la jefatura del personal al servicio del organismo.
b) Proponer la contratación del personal laboral y el nombramiento del personal interino, conforme a la normativa en materia de personal.
c) Elaborar la propuesta de la relación de puestos de trabajo de la Agencia.
d) Elaborar la propuesta de relación de las plazas vacantes para su inclusión en la Oferta de Empleo Público Regional

- La Subdirección General de Tributos, es el órgano que, bajo la dependencia directa del titular de la Dirección de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, ejerce, con carácter general, las funciones que dispone la normativa reguladora de los procedimientos de aplicación de los tributos, excepto la recaudación, de los procedimientos sancionadores y de revisión tributaria, respecto de los recursos cuya gestión corresponda a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, así como la gestión de las competencias y funciones que la normativa autonómica en materia de juego atribuye a la Consejería competente en materia de hacienda

- La Secretaria General Técnica, con el máximo nivel administrativo, es el órgano que, bajo la dependencia directa del titular de la Dirección de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, ejerce, con carácter general, la dirección y coordinación de los Servicios que tienen atribuidos el desempeño de las funciones de gestión económico-presupuestaria y contratación, recursos humanos, gestión de convenios con otras Administraciones y entes, asesoramiento jurídico, calidad,

auditoría, gestión y liquidación de recursos de otros entes, recaudación, y en general aquellas que se refieren al régimen interno de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Bajo la dependencia directa de la Secretaría General Técnica existirá una Sección de Relaciones Institucionales, que prestará tanto asesoramiento técnico como apoyo administrativo a las actuaciones de la Agencia en sus relaciones con otras instituciones públicas o privadas, formalizadas mediante convenios, realizando su seguimiento activo e informando de las acciones particulares que se desarrollan en la ejecución de los mismos, correspondiéndole entre otras las siguientes funciones:

a) Ejecutar los acuerdos adoptados por el Director.

b) Elaborar el anteproyecto de presupuestos de la Agencia.

c) Elaborar el Plan de Actuación de la Agencia.

d) Dirigir el funcionamiento ordinario de los servicios y actividades de la Agencia.

e) Cualesquiera otras funciones que le encomiende el Director

El personal funcionario y laboral de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia se rige por la normativa sobre Función Pública y por la legislación laboral aplicable, de acuerdo con los dispuesto en el artículo 44 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El personal de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia está constituido por:

- El personal que, a la entrada en vigor de su ley de creación, se encuentra adscrito a la Dirección General de Tributos y al organismo autónomo Agencia Regional de Recaudación.
- Los funcionarios que pasen a ocupar puestos de trabajo en el organismo.
- El personal que mediante relación laboral fija o temporal pase a desempeñar puestos de trabajo en la plantilla del organismo.
- El personal que se incorpore al mismo con la normativa vigente.
- El personal adscrito a las unidades administrativas y los puestos de trabajo que desarrollen funciones informáticas en la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, así como administrativas de apoyo a aquellas.

6. Enumeración de los principales responsables del Organismo, tanto a nivel político como de gestión.

La Disposición transitoria segunda de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, establece un régimen de tránsito desde la extinción del organismo autónomo Agencia Regional de Recaudación y supresión de la Dirección General de Tributos a la puesta en funcionamiento efectivo de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia en el cual señala,

entre otras cuestiones, que las menciones realizadas en los respectivos decretos de estructura a dichos órganos, deben entenderse referidos a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia

Por ello, atendiendo al Decreto 2/2022, por el que se establece la estructura orgánica de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y al Decreto nº 279/2015 de 7 de octubre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia la estructura del Organismo autónomo (modificado mediante Decreto-Ley n.º 5/2022, de 20 de octubre, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública) actualmente es la siguiente:

1-Presidencia

2-Dirección

3-Subdirección General de Tributos

4-Secretaria General Técnica

Bajo la dependencia del titular de la Dirección, la ATRM se estructura, por razón de la materia, en:

- Subdirección General de Tributos, en la que se integran los siguientes órganos administrativos:
  - Servicio de Gestión Tributaria.
  - Servicio de Inspección y Valoración Tributaria.
  - Servicio de Gestión y Tributación del Juego.
  - Servicio Tributario Territorial de Cartagena.
  - Servicio Gestión Tributaria.
- Secretaria General Técnica, en la que se integran los siguientes órganos administrativos:
  - Servicio Económico y de Recursos Humanos.
  - Servicio Jurídico.
  - Servicio de Recaudación.
  - Servicio de Gestión de Recursos de otros Entes.
  - Servicio de Calidad y Atención Integral al Contribuyente.

Dependiendo orgánicamente y funcionalmente de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, existe una Intervención Delegada, con personal de apoyo para el desempeño de sus funciones.

Responsables de la Entidad:

- Presidente de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia: Ilmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González
- Directora de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia: vacante. Por ausencia Ilma. Sra Dª Sonia Carrillo Marmol
- Subdirector General de Tributos: vacante
- Secretario General Técnico: D. Clemente Sarabia Blanco
- Jefa del Servicio de Calidad y Atención Integral al Contribuyente: Dª Carmen Marín Cánovas.
- Jefe del Servicio de Inspección y Valoración Tributaria: D. Isaac Sanz Brocal
- Jefa del Servicio Tributario de Cartagena: Dª. Ana Muñoz Beltrán
- Jefe del Servicio de Gestión Tributaria: D. Pedro Cipriano .Jimenez Nicolás
- Jefa del Servicio de Gestión y Tributación del Juego: Dª. Beatriz Martínez López.
- Jefa del Servicio Jurídico: Dª. Mª José Sánchez Gomez.
- Jefe de Servicio de Gestión de Recursos de Otros Entes: Dª Gisela Milán Muñoz
- Jefa del Servicio Económico y Recursos Humanos: Dª. Yolanda López Cascales
- Jefe de Servicio de Recaudación: D. Eduardo Jose Prieto Gomez.
- Interventor Delegado: D. Antonio Muñoz Nicolas

Responsables destinados en las Oficinas de atención integral al contribuyente:

- Oficina de Abanilla: Dª Carmen Orenes Sánchez
- Oficina de Abarán: D. Andrés Luna Garrido
- Oficina de Águilas: Dª Josefa Gambín López
- Oficina de Albudeite: Dª. Ana Isabel Manuel Fernández
- Oficina de Alcantarilla: Dª Esperanza Martínez Mendez
- Oficina de Aledo: D.Miguel Angel Gómez Pérez
- Oficina de Beniel: D. Juan Antonio López Montes
- Oficina de Blanca: Dª Ascensión Carrillo Carrasco
- Oficina de Bullas: Dª Juana Abenza Moya
- Oficina de Calasparra: Dª Mª Carmen Martínez Gomariz
- Oficina de Campos del Río: Dª Rosario Mayor Martínez
- Oficina de Caravaca de la Cruz: Dª María Carmen Martínez Pacheco
- Oficina de Cehegín: D. Francisco M.López Gómez

- Oficina de Cieza: Dª Pascuala Piñera Salmerón
- Oficina de Ceutí: Dª Mª Angeles Guillamón Sarabia
- Oficina de Fortuna: Dª Damiana Jesús Maquillón
- Oficina de Fuente Álamo: Dª Francisca García Martínez
- Oficina de Jumilla: Dª Vanesa Carrelón Jimenez
- Oficina de La Unión: D.Francsico G. Balsalobre Lacal
- Oficina de Las Torres de Cotillas: Dª Raquel Crespo Salmerón
- Oficina de Librilla: Dª Natalia Ana Muñoz Sánchez
- Oficina de Lorca: Dª Rita Sánchez Carrasco
- Oficina de Los Alcázares: D. Fco. Miguel López Gómez
- Oficina de Mazarrón: Dª Mª Fuensanta Garrido Bernabe
- Oficina de Molina de Segura: Dª Dolores Pilar Guillén Moreno
- Oficina de Moratalla: D: Javier Reventós Lozano
- Oficina de Mula: D. Juan Valera Requena
- Oficina de Pliego: Dª Ana Isabel Manuel Fernández
- Oficina de Puerto Lumbreras: Dª Mª del Mar de Haro Flores
- Oficina de S. Pedro del Pinatar: D. Vicente Martínez Cascales
- Oficina de Santomera: D. Juan Antonio Alegría Ros
- Oficina de Torre Pacheco: Dª Sonia Escudero Luis
- Oficina de Yecla: D. Rafael Marín Vinader

7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

	NUMERO MEDIO			A 31 DE DICIEMBRE		
CATEGORÍAS	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
ALTO CARGO	**-**	-	**-**	**-**		**-**
EVENTUAL	-	-	-	-	-	-
FUNCIONARIOS	226	112	**338**	226	114	**338**
LABORALES	1	-	**1**	1	1	**1**
ESTATUTARIOS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
OTROS	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia, es un organismo autónomo de carácter administrativo, adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación en las entidades con forma mercantil.

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia no forma parte de ningún grupo, multigrupo y empresas asociadas ni participa en entidades con forma empresarial.

ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

Descripción del acuerdo	Naturaleza del acuerdo	Valoración de los activos de concesión	Contraprestación a realizar	Periodo de concesión	Fechas de revisión de precios	Bases sobre las que se negocian las revisiones de precios	Otros derechos y obligaciones	Modificaciones del acuerdo en el ejercicio	Alternativas de renovación y cese

La Agencia Tributaria de la Región de Murcia no ha realizado acuerdos de concesión y actividades conjuntas

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del Sistema de Información Contable Corporativo de la CARM. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 108 del Decreto legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, y con los principios contables públicos establecidos en la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, modificada mediante Orden de 4 de noviembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital , en lo sucesivo Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas -, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2. Comparación de la información.

De acuerdo con la Orden de 4 de noviembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se modifica la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en su artículo único apartado nueve que modifica el modelo de balance creando en el epígrafe A.II «Inmovilizado material» del activo, la partida 7.«Activos de concesión», añadiendo en el epígrafe A.IV «Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados» del patrimonio neto, añadiendo la cuenta 137 «Ingresos a imputar por concesión de un derecho de uso a entidades concesionarias» y modificando la denominación del epígrafe A).I. «Patrimonio» pasando a denominarse «Patrimonio aportado» y se elimina la cuenta 101 «Patrimonio recibido». Con el fin de que la información del balance sea comparable entre los ejercicios 2023 y 2024 debido a esta modificación en la estructura del balance se han adaptado los importes del ejercicio precedente en este sentido, sin suponer una variación en el importe global.

3.-Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

En el ejercicio 2025 se han registrado ajustes en el Patrimonio Neto del ejercicio 2024, en la cuenta 120”Resultados de ejercicios anteriores” por importe total de 10.842,49, derivados de la baja de bienes muebles en el Inventario General de Bienes y Derechos de la ATRM por regularización según Resolución del

titular de la Dirección de fecha 01 de julio de 2025, obteniendo en 2024 un resultado positivo después de ajustes de 493.729,10.

De otra parte, se ha producido un cambio en el criterio de contabilización de los saldos pendientes de ingreso en las cuentas restringidas de recaudación del Organismo a 31 de diciembre que hasta ahora se reflejaban en las cuentas del subgrupo 57 Tesorería, con base en la consulta de la IGAE 1/2017 (PGCPL), de 13 de febrero, que resulta aplicable a la ATRM como Organismo de recaudación, donde se indica que "A modo de conclusión, podemos decir que las cuentas restringidas que deben abrir las Entidades Colaboradoras a que se refiere el artículo 9.1 del Reglamento General de Recaudación no forman parte de la Tesorería de la entidad local y, en consecuencia, su saldo no deberá figurar en el epígrafe B.VII "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo del balance", y a los efectos de la contabilización más adecuada de la recaudación del 21 al 31 de diciembre recibida en las cuentas restringidas de recaudación correspondiente a la quincena 05 de enero de cada ejercicio que no está vencida a final de ejercicio y, por tanto, el Organismo no ha recibido todavía el traspaso de los fondos de la citada quincena en la cuenta operativa asignada a tal efecto según la citada consulta, la ATRM considera conveniente que estos saldos se contabilicen en el epígrafe 44 Otras cuentas a cobrar" del Balance, en la cuenta 442 Deudores por servicio de recaudación.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han efectuado cambios en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales.

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la formulación de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia. Los criterios contables aplicados se desarrollan en los siguientes puntos:

1. Inmovilizado material.

1.1. Criterios de activación.

El inmovilizado material está constituido por activos tangibles, muebles e inmuebles, en los que concurren las siguientes características:

- Posee el Organismo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen. En este sentido, de acuerdo con el apartado primero del artículo 1 de la Instrucción de operaciones de mantenimiento de la sección de bienes muebles del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobada a través de la Resolución de 27 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones *"son bienes muebles inventariables los bienes muebles no fungibles con vida útil superior a un año y cuyo valor de adquisición o alta sea igual o superior a mil euros"*. Por lo expuesto, se excluyen del inmovilizado material y, por tanto, se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario sea inferior al umbral de 1.000 euros.

1.2. Criterios sobre valoración inicial.

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste y dicho importe varía en función de su forma de adquisición. En particular, se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

- Los activos adquiridos mediante una transacción onerosa se valoran por su precio de adquisición; esto es, su precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo para el uso al que está destinado.

- En los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo se aplican los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº

18ª “Transferencias y subvenciones”.

- Para los bienes adquiridos en permuta se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

- Los bienes aflorados como consecuencia de la realización de un inventario físico se registran por su valor razonable si no ha sido posible establecer el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes susceptibles de activación.

- Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita se aplican los criterios de valoración indicados en la norma de reconocimiento y valoración nº 19ª”Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”. No obstante, se establece la presunción de que las operaciones de adscripción o cesión son por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido.

1.3. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste.

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

1.4. Criterios sobre capitalización de gastos financieros.

No se activan los gastos financieros de la financiación de la adquisición o construcción del inmovilizado no financiero.

1.5. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

1.6. Criterios sobre los costes de gran reparación o inspección general.

No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

1.7. Criterios sobre costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento.
No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

1.8. Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.

El Organismo no ha activado durante el ejercicio costes de este tipo.

1.9. Criterios sobre amortización.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado segundo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. El método general de amortización, es el método de cuota lineal.
Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que habitualmente se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, tomándose como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo.
Los bienes del patrimonio histórico no se amortizan de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 3ª del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, que establece: *"Cuando los bienes del patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización".*

1.10. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

2 Inversiones Inmobiliarias.

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea ninguna de estas una finalidad de la entidad. De acuerdo con lo previsto en el punto 2 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, *"solamente se clasifican como inversiones inmobiliarias los inmuebles que figuren en situación de arrendados en el Inventario, en tanto no se diferencien los inmuebles mantenidos para obtener plusvalías".*

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el inmovilizado material.

3. Inmovilizado intangible.

3.1. Criterios de activación.

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir, son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación; o surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Los gastos de investigación se consideran gastos del ejercicio. No se han activado gastos de desarrollo.
Se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por la propiedad, o por el derecho al uso o a la concesión del uso, de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual, y se ha activado en este ejercicio propiedad industrial e intelectual.

Asimismo, se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por los programas informáticos, o por el derecho al uso de los mismos,
cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él se tratan como elementos del inmovilizado material. Este mismo criterio se aplica al sistema operativo de un ordenador.

3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior.

El Organismo aplica los mismos criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 2ª sobre “Inmovilizado material”, que se detallan en el apartado 4.1 de la presente Memoria.

3.3. Criterios de amortización.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado 4.1 de la presente Memoria para el inmovilizado material. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo. Ningún elemento del inmovilizado intangible se ha considerado que tiene vida útil indefinida.

3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado inmaterial pueda estar

deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

4. Arrendamientos.

Se entiende arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario,
a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Organismo considera que si de las condiciones económicas de los correspondientes acuerdos de arrendamiento no se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, no se calificarán como financieros, sino como operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas como gastos o ingresos, según proceda, en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

5. Permutas.

Para los bienes adquiridos en permuta, se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

6. Activos y pasivos financieros.

6.1 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros.

6.1.1 Son activos financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.
A efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar.

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar. Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Por su parte, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe entregado.

Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros clasificados en esta categoría, se ha considerado que tienen poca importancia relativa por lo se imputan directamente a resultados del ejercicio.
Las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continúan valorándose por dichos importes, salvo que se hubieran deteriorado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

El Organismo no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

6.1.2 La totalidad de los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican

inicialmente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Por su parte, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el valor nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido; en ambos casos, cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo.
En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

6.2 Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros, así como de registro de corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

En el caso de los créditos y partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.
El deterioro de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se calcula mediante la aplicación de los porcentajes establecidos en las Resoluciones de la Intervención General de la CARM, de 26 de diciembre de 2014, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad reguladora de los criterios para la determinación de los derechos de cobro de la Administración general de la CARM y sus Organismos Autónomos.

Así pues, como regla general, los criterios para la determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación, o derechos de dudoso cobro, son los siguientes: a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 25 por ciento; b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 50 por ciento; c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 75 por ciento; d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que

corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

En cuanto la baja definitiva de activos financieros deteriorados, para los créditos derivados de ingresos de naturaleza pública, se aplica lo dispuesto en los artículos 61 a 63 del Reglamento General de Recaudación, relativos a concepto de deudor fallido y crédito incobrable, efectos de la baja provisional por insolvencia, y revisión de fallidos y rehabilitación de créditos incobrables, respectivamente.

6.3 Criterios aplicados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En caso de producirse una diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable, se imputará al resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

Por su parte, los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

6.4 Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval. El emisor de un contrato de garantía financiera registra las comisiones o primas a percibir conforme se devenguen, imputándose a resultados como ingreso financiero, de forma lineal a lo largo de la vida de la garantía. Los avales y demás garantías concedidas se provisionan por la parte del importe a desembolsar al beneficiario que se estime no recuperable.

6.5 Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: criterio aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.

El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

6.6 Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

7. Coberturas contables.

A 31 de diciembre de 2025 el Organismo no tiene instrumentos de cobertura.

8. Existencias.

El Organismo no tiene existencias.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

El Organismo, no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.

10. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación.

El Organismo no dispone de saldos denominados en moneda extranjera.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos del ejercicio se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

Al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados hasta dicha fecha.

En este sentido, en fin de ejercicio, los gastos devengados de naturaleza no financiera hasta dicha fecha que no hayan sido imputados al presupuesto se registran mediante la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

12. Provisiones y contingencias.

Este organismo ha registrado gastos por provisiones durante el ejercicio 2025, correspondiente a costas procesales y a costes de aval con sus intereses de demora correspondientes derivados de la resolución de recursos contencioso-administrativos.

Se reconoce una provisión cuando el Organismo tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se registran por la mejor estimación del desembolso que se espera sea necesario para cancelar la obligación presente.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.

13. Transferencias y subvenciones.

13.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento. Por su parte, las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del elemento recibido en el momento del reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se

reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

No obstante lo señalado en los dos párrafos anteriores, durante el ejercicio 2024 se ha aplicado lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas.

13.2. Transferencias y subvenciones otorgadas.

Este organismo no ha otorgado ninguna subvención nominativa en el ejercicio 2025.

Las transferencias y subvenciones otorgadas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

14. Actividades conjuntas.

El Organismo no ha realizado durante el ejercicio actividades conjuntas que no requieren la constitución de una persona jurídica independiente de la misma.

15. Activos en estado de venta.
El Organismo Autónomo Agencia Tributaria de la Región de Murcia no dispone de bienes de su titularidad en estado de venta, por no cumplirse las condiciones establecidas en la norma 7ª sobre activos en estado de venta incluida en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

16. Acuerdos de concesión.
Se indicarán los criterios seguidos para la valoración de los activos de concesión, así como para la valoración, en su caso, de las partidas acreedoras derivadas de los mismos, ya sean pasivos financieros o cuentas de ajustes por la periodificación de ingresos pendiente de devengar, así como los criterios de imputación de éstos a resultados.

INMOVILIZADO MATERIAL

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL AJUSTADO	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos 210 (2810) (2910) (2990)	1.283.538,05	0	0	0	0	0	0	1.283.538,05
2. Construcciones 211 (2811) (2911) (2991)	2.658.290,41	0	0	0	0	0	30.471,40	2.627.819,01
3. Infraestructuras 212 (2812) (2912) (2992)	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Bienes del patrimonio histórico 213 (2813) (2913) (2993)	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado material 214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	415.034,51	30.740,75	0	0	0	0	31.254,42	414.520,84
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos 2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Activos de concesión	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.356.862,97	30.740,75	0	0	0	0	61.725,82	4.325.877,90

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
VIDAS ÚTILES EMPLEADAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación	Cuenta balance	Años vida útil
Construcciones	211	100
Infraestructuras	212	100
Maquinaria	214	18
Utillaje	214	8
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	215	20
Mobiliario	216	20
Material de laboratorio	216	14
Equipos para procesos de información	217	8
Elementos de transporte marítimo	218	20
Elementos de transporte terrestre	218	14
Otro inmovilizado material	219	14

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2025

Durante el ejercicio 2025 no se han producido indicios de los que se pueden derivar deterioros de valor de activos pertenecientes al inmovilizado material, de acuerdo con los criterios señalados en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN A NIVEL DE PARTIDAS DE BALANCE

CUENTA CONTABLE	VALOR ACTIVADO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN VALORATIVA
1. Terrenos	1.283.538,05	0,00	0,00
2. Construcciones	3.919.096,72	1.291.277,71	0,00
3. Otro inmovilizado material	603.285,97	602.092,52	0,00

BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO

Nº ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL		0,00

ENTIDADES RECEPTORAS DE BIENES ENTREGADOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO

ENTIDAD DESTINATARIA	Nº ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL			0,00

BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO

ENTIDAD	Nº ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL			0,00

ENTIDADES RECEPTORAS DE BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO

ENTIDAD DESTINATARIA	Nº ACTIVO FIJO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
TOTAL			0,00

BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL

Tipo	Denominacion	Importe
TOTAL		

OTRA INFORMACIÓN

En el ejercicio no existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos 220 (2820) (2920)	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Construcciones 221 (2821) (2921)	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos 2301, 2311, 2391	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
VIDAS ÚTILES EMPLEADAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ELEMENTOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

DENOMINACIÓN	CUENTA BALANCE	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	221	100

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO INVERSIONES INMOBILIARIAS 2025

Durante el ejercicio 2025 no se han producido indicios de los que se pueden derivar deterioros de valor de activos pertenecientes a Inversiones Inmobiliarias, de acuerdo con los criterios señalados en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

OTRA INFORMACIÓN

En el ejercicio no existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a inversiones inmobiliarias, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo 200, 201 (2800) (2801)	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Propiedad industrial e intelectual 203 (2803) (2903)	2.279,88	0	0	0	0	0	288,84	1.991,04
3. Aplicaciones informaticas 206 (2806) (2906)	1.487.833,96	116.680,21	0	0	0	0	315.972,03	1.288.542,14
4. Inversiones sobre activos utilizados en regimen de arrendamiento o cedidos 207 (2807) (2907)	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado intangible 208, 209 (2809) (2909)	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Activos de concesión	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1.490.113,84	116.680,21	0	0	0	0	316.260,87	1.290.533,18

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
VIDAS ÚTILES EMPLEADAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

DENOMINACIÓN	CUENTA BALANCE	AÑOS VIDA ÚTIL
Propiedad industrial	203	10
Propiedad intelectual	203	4
Aplicaciones informáticas	206	6

INMOVILIZADO INTANGIBLE. Correcciones valorativas por deterioro 2025

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido cualquier indicio del que se puedan derivar posibles deterioros de valor de activos pertenecientes al inmovilizado intangible, de acuerdo con los criterios señalados en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, por lo que en el ejercicio 2025 no se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	GASTOS I+D
TOTAL	0,00

INMOVILIZADO INTANGIBLE. Capitalización de Gastos de Investigación y Desarrollo 2025

Durante el ejercicio 2025 no se han activado como inmovilizado intangibles gastos de investigación ni gastos de desarrollo por no cumplirse las condiciones establecidas en la norma 5ª sobre inmovilizado intangible, incluida en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2025, no existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA. CUENTA GENERAL 2025 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Organismo no dispone de contratos de arrendamiento financieros u operaciones de naturaleza similar en el ejercicio.

ACTIVOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

CLASES Categorías	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones		Inversiones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Créditos y partidas a cobrar	0	0	0	0	150,25	150,25	0	0	0	0	10.228,68	8.174,60	10.378,93	8.324,85
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**150,25**	**150,25**	**0**	**0**	**0**	**0**	**10.228,68**	**8.174,60**	**10.378,93**	**8.324,85**

ACTIVOS FINANCIEROS. RECLASIFICACIÓN

En el ejercicio 2025 no se han realizado reclasificaciones de activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, «Activos Financieros».

ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Durante el ejercicio 2025 no existen activos financieros entregados en garantía.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE. CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DE DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	0	0	0	0
Valores representativos de la deuda	0	0	0	0
Otras inversiones	0	0	0	0
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0	0	0	0
Valores representativos de la deuda	0		0	0
Otras inversiones	0	0	0	0

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CATEGORÍAS	INGRESOS DE PARTIC. EN EL PATRIMONIO	INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	INGRESOS DE CRÉDITOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO	DETERIORO DE VALOR Y REVERSIÓN	BENEFICIOS	PÉRDIDAS
Créditos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.124.898,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financeros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	3.124.898,24	0,00	0,00	0,00	0,00

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ACTIVOS FINANCIEROS. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. Riesgo de Tipo de Cambio

MONEDAS	INVERSIONES DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ACTIVOS FINANCIEROS. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés. Riesgo de Tipo de Interés

CLASES ACTIVOS FINANCIEROS TIPO INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**

OTRA INFORMACIÓN

En el ejercicio 2025 no existe otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros

PASIVOS FINANCIEROS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS. Deudas a coste amortizado

Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado. Emisiones de deuda pública a largo plazo

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
TOTAL		0,00	0,00			0,00		0,00					0,00	0,00

Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado. Emisiones de deuda pública a corto plazo

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
SIN DATOS														

Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado. Préstamos a largo plazo

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
TOTAL		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00

Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado. Préstamos a corto plazo

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)

TOTAL				0,00		0,00		0,00			0,00		0,00	0,00

Pasivos financieros. Deudas a coste amortizado. Anticipos reembolsables

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
TOTAL LARGO PLAZO		0,00				0,00		0,00			0,00		0,00	
TOTAL CORTO PLAZO		0,00									0,00		0,00	
TOTAL GENERAL		0,00				0,00		0,00			0,00		0,00	

Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado. Resumen general por agrupaciones.

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
TOTAL		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00			0,00		0,00	0,00

No hay operaciones registradas en este apartado durante el ejercicio 2025

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS. Situación y Movimientos de Deudas.
Deudas a Valor Razonable

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA A 1 ENERO DE 2024		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS	INTERESES CANCELADOS	VARIAC. VALOR RAZONABLE	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUC.	DEUDA AL 31 DICIEMBRE DE 2024	
	VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS	EFECTIVO	GASTOS				DEL VALOR EX-CUPÓN	DE INT. EXPLÍCITOS		VALOR EX-CUPÓN	INTERESES EXPLÍCITOS
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No hay operaciones registradas en este apartado durante el ejercicio 2025

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS. Resumen de situación de deudas

Situación y movimientos de las deudas

Categorías	CLASES													
	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS: Líneas de crédito

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO 31/12/2024	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ SALDO MEDIO NO DISPUESTO
TOTAL	0,00	0,00	0,00	

Región de Murcia

AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN DE MURCIA

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS. Riesgo de tipo de cambio

MONEDAS	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL
SIN DATOS				
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
%DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL				

No hay operaciones registradas en este apartado durante el ejercicio 2025

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
PASIVOS FINANCIEROS. Riesgo tipo de interés

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	TIPO DE INTERÉS		
	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y BONOS			
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
OTRAS DEUDAS			
TOTAL IMPORTE	**0,00**	**0,00**	**0,00**
%DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**	**#¡DIV/0!**

No hay operaciones registradas en este apartado durante el ejercicio 2025

Región de Murcia

AGENCIA TRIBUTARIA
REGIÓN DE MURCIA

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

PASIVOS FINANCIEROS. Avales y otras garantías concedidas

ENTIDAD GARANTIZADA	VTO.	PENDIENTE A 1 DE ENERO 2024	CONCEDIDAS	CANCELADAS	PENDIENTE A 31 DICIEMBRE 2024	PROVISIÓN	
						EJERCICIO	ACUMULADA
TOTAL		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		

No hay operaciones registradas en este apartado durante el ejercicio 2025

OTRA INFORMACIÓN

En el ejercicio 2025 no existen deudas con garantía real, deudas impagadas durante el ejercicio, otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado, derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas ni cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

COBERTURAS CONTABLES

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
COBERTURAS CONTABLES

No existen coberturas contables en el ejercicio.

ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL AJUSTADO	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MONEDA EXTRANJERA

MONEDA EXTRANJERA 2025

No se han realizado operaciones con moneda extranjera en el ejercicio.

TRANSFERENCIAS SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
FINANCIACIÓN GASTOS CORRIENTES	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	8.468.655,31
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.468.655,31
FINANCIACIÓN GASTOS CAPITAL	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	162.483,00
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		162.483,00
TOTAL TRANSFERENCIAS		8.631.138,31

DESCRIPCIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS	REINTEGROS - IMPORTE	REINTEGROS - CAUSA
TOTAL SUBVENCIONES CORRIENTES		0,00		0,00	
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL		0,00		0,00	
TOTAL SUBVENCIONES		0,00		0,00	

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. SUBVENCIONES CORRIENTES

NORMATIVA	Finalidad	Obligaciones reconocidas
TOTAL		0

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. SUBVENCIONES DE CAPITAL

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL		0

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	0

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	0

OTRA INFORMACIÓN

En el ejercicio 2025 no existe otra información de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o a los gastos de la entidad.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE CADA PARTIDA DEL BALANCE

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO				
14. Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0
A CORTO PLAZO				
58. Provisión a Corto Plazo	106.000,00	2.000,00	11.000,00	97.000,00

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
PROVISIONES RECONOCIDAS EN EL BALANCE

El detalle del movimiento durante el ejercicio de las provisiones reconocidas en el pasivo del balance, tanto a corto como a largo plazo, ha sido el que se muestra en el cuadro 6.15.1.a).

Los aumentos de 2.000€ en la provisión a corto plazo de responsabilidades se deben a recursos contencioso-administrativo, y las disminuciones corresponden a costas de aval por importe de 10.000€ y a intereses de las costas de aval por importe de 1.000€, habiéndose reducido la dotación global en 9.000€ en este ejercicio 2025, y cuyos ajustes se detallan en *el apartado siguiente d) Provisiones. Detalle*. "*Estimaciones y procedimientos de cálculo de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las Incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones.*"

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

Durante el ejercicio 2025, y dado que son provisiones a corto plazo y el efecto financiero no es significativo, según la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCPRM no es preciso aplicar ningún tipo de descuento, por tanto, no se ha aumentado el saldo actualizado, ni han tenido efectos las variaciones en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida y calendario previsto para hacer frente a la obligación.

La obligación asumida es de carácter legal, pues la ley de creación de la ATRM (Ley 14/2012, de 27 de diciembre) atribuye a este organismo autónomo las competencias en materia tributaria y de juego, correspondiéndole la aplicación efectiva del sistema tributario autonómico y de aquellos recursos de otras administraciones y entes públicos cuya gestión se le encomiende por ley o por convenio.

Dicha obligación tiene su origen en el pago de costas procesales generadas al perder la Administración los recursos contencioso-administrativos en los que es parte, y en el reembolso del coste de garantías aportadas (como los avales) para suspender la ejecución de un acto o para aplazar o fraccionar su pago que han soportado los contribuyentes para plantear los citados recursos más los intereses de demora devengados que correspondan.

En cuanto al calendario, suele hacerse frente a la obligación en el mismo ejercicio en el que se recibe el Decreto de tasación de costas judiciales, tramitándose el expediente por el Servicio Jurídico en el plazo de un mes desde que se recibe el citado Decreto y la tramitación del gasto de forma inmediata.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las Incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones.

Para el cálculo de la provisión de costas de recursos contencioso-administrativo, se ha recabado información del Servicio Jurídico Tributario del Organismo, teniendo en cuenta su experiencia en ejercicios anteriores, y en base a la ejecución presupuestaria de los ejercicios 2022, 2023, 2024 y de este ejercicio 2025 cuyas Cuentas Anuales presentamos, se ha estimado un importe promedio de las costas que se puedan devengar en recursos interpuestos, según el siguiente detalle:

PROVISION PARA RESPONSABILIDADES DERIVADO DE RECURSOS CONTENCIOSO-ADVOS. 2025

EJ.PRESUP.	Nº EX-PTES.	COSTAS EJERCI-CIO ORI-GEN RE-CURSO	TOTAL	DESCRIPCION	% VARIAC. S/EJ.ANT.	PROMEDIO	PROVISION COSTAS PC
2021	11	2020	26.624,56				
	44	2021	55.113,43				
TOTAL	**55**		**81.737,99**			**40.869,00**	
2022	6	2021	5.452,66				
	22	2022	27.810,66				
TOTAL	**28**		**33.263,32**	**22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS**	-59,30%	**16.631,66**	
2023	1	2022	605,00				
	18	2023	27.220,90				
TOTAL	**19**		**27.825,90**	**22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS**	-16,35%	**13.912,95**	
2024	17	2024	14.505,87				
	1	2023	500				
TOTAL	18		**15.005,87**		-46,07%	**7.502,94**	
2025	1	2024	13.915,00				
	8	2025	14.262,52	**22603 JURIDICOS, CONTENCIOSOS**			
TOTAL	**9**		**28.177,52**		87,78%	**14.088,76**	

PROMEDIO GASTO 2022-2023		30.544,61	
PROMEDIO GASTO 2022 A 2024		25.365,03	
PROMEDIO GASTO 2022 A 2025		**26.068,15**	
PROVISION C/P COSTAS PC 2025			**28.000,00**
SDO. CTA.58200000 DOTACION PROVISION C/P COSTAS PC			26.000,00
DOTACION DE PROVISION A CUENTA 58200000			**2.000,00**
AJUSTE PROVISION CUENTA 7952.0000 EXCESO PROVIS. RESPONSAB.			

Estas estimaciones pueden sufrir variación, o incluso no darse, dado el gran volumen de actos generados por dicho organismo en el ejercicio de sus competencias, y que la mayoría de ellos son susceptibles de recurso y además el nivel de litigiosidad es alto, no podemos asegurar si se va a condenar en costas, a la Agencia Tributaria R. Murcia, pues no conocemos previamente los recursos interpuestos ni el importe de sus pretensiones, ni las cuantías de las costas que prevean imponer los tribunales hasta que se dicta la Sentencia, ni que solicitudes de reembolso del coste de garantías se van a solicitar.

En este ejercicio 2025, *la ejecución del gasto en costas de procedimientos contenciosos* han sufrido un aumento del 87,78% respecto a 2024 con una ejecución del gasto de 28.117,52€ con 9 expedientes tramitados inferior en número al ejercicio 2024, por tanto, se ha ajustado la provisión dotada en 2024 con los nuevos promedios de los ejercicios 2022 a 2025 incrementándose en 2.000€, y la dotación de costas del ejercicio 2025 asciende a 28.000€.

En este ejercicio 2025 para el cálculo de la provisión derivada del *reembolso de los costes de avales y los intereses* correspondientes que se puedan solicitar a este Organismo, se ha recabado información del Servicio Jurídico Tributario del Organismo, teniendo en cuenta su experiencia en ejercicios anteriores, y también en base a la ejecución presupuestaria de los ejercicios 2022 a 2025, se ha estimado un importe promedio de estos gastos que se puedan devengar en los recursos interpuestos, según el siguiente detalle:

PROVISION PARA RESPONSABILIDADES DERIVADO DEL COSTE DE AVALES 2025

EJ.PRESUP.	Nº EXPTES.	TOTAL	DESCRIPCION	% VARIAC. S/EJ.ANT.	PROMEDIO	PROVISION COSTES AVAL
2021	86	248.032,35	**CONCEPTO PRESUPUESTARIO 35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS**			
2022	23	71.314,73	" " " "	-71,25%		
2023	12	67.779,63	" " " "	-4,96%		
2024	9	58.787,28	" " " "	-13,27%		
2025	9	**40.047,09**	" " " "	**-31,88%**		
			PROMEDIO 2021 A 2023		129.042,24	
			PROMEDIO GASTO 2022-2023		69.547,18	
			PROMEDIO 2022 a 2024		**65.960,55**	
			PROMEDIO 2022 a 2025		**59.482,18**	
			PROVISION C/P COSTE AVAL 2025			**60.000,00**
			SDO. CTA. 58200000 DOTAC. PROVISION COSTES AVAL			**70.000,00**
			DOTACION DE PROVISION A CUENTA 58200000			
			AJUSTE PROVISION CUENTA 7952.0000 EXCESO PROVIS. RESPONSAB.			**10.000,00**

En el ejercicio 2025 el coste de avales se ha reducido en un 31,88% respecto al año anterior, y hay dos expedientes por importes de 12.871,4€ y 7.219,18€ que han generado la mitad del gasto de este ejercicio, disminuyendo también el promedio del gasto en el periodo 2022 a 2025, y finalmente se ha disminuido la provisión del gasto para el ejercicio 2025 en 10.000€ quedando una dotación final de 60.000€.

Para el cálculo de la provisión de *los intereses derivados del reembolso de los costes de avales* que se puedan solicitar a este Organismo, se ha estimado un importe promedio del gasto presupuestario de los ejercicios 2022-2025, según el siguiente detalle:

PROVISION PARA RESPONSABILIDADES DERIVADO DE INTERESES DEL COSTE DE AVALES 2025

EJ.PRESUP.	Nº EXPTES.	TOTAL	DESCRIPCION	% VARIAC. S/EJ.ANT.	PROMEDIO	PROVISION INTERESES COSTES AVAL
2021	89	40.917,97	**CONCEPTO PRESUPUESTARIO 34000 INTERESES DE DEPOSITOS**			
2022	25	9.236,39	" " " "	-77,43%		
2023	13	8.443,03	" " " "	-8,59%		
2024	9	9.831,64	" " " "	16,45%		
2025	10	**7.820,85**		-20,45%		
			PROMEDIO 2021 A 2023		19.532,46	
			PROMEDIO GASTO 2022-2023		8.839,71	
			PROMEDIO GASTO 2022 A 2024		**9.170,35**	
			PROMEDIO GASTO 2022 A 2025		**8.698,51**	
			PROVISION C/P INTERESES COSTE AVAL 2025			**9.000,00**
			SDO. 58200000 DOTAC. PROVISION C/P INTERESES COSTE AVAL			10.000,00
			DOTACION DE PROVISION A CUENTA 58200000			
			AJUSTE PROVISION CUENTA 7952.0000 EXCESO PROVIS. RESPONSAB.			**1.000,00**

En el ejercicio 2025, la imputación al presupuesto de gastos por intereses derivados del reembolso de coste de avales ha disminuido un 20,45% respecto a 2024, y hay dos expedientes por importe de 2.732,75€ y 1.163,43€ que suponen casi la mitad del gasto ejecutado, y por tanto, se ha ajustado la provisión con los nuevos promedios de los ejercicios 2022 a 2025 con una reducción de 1.000€, siendo finalmente la dotación de intereses de coste aval del ejercicio 2025 de 9.000€.

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
PASIVOS CONTINGENTES

No existen en el ejercicio 2025 operaciones sobre pasivos contingentes derivados de litigios en curso, salvo aquellos en los que se ha estimado remota la salida de recursos, en los que no concurren los requisitos previstos en el apartado 1.2 de la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCPRM para su consideración como provisiones.

ACTIVOS CONTINGENTES 2025

A fecha de cierre del ejercicio, no existen activos de naturaleza contingente en los que concurran las condiciones establecidas en el apartado 2 de la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCPRM.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
613C GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	2.256,65
TOTAL	2.256,65

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA 2025

La entidad no dispone de bienes de su titularidad en estado de venta, por no cumplirse las condiciones establecidas en la norma 7ª sobre activos en estado de venta incluida en la segunda parte sobre normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	NOTAS DE MEMORIA	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
INGRESOS			
Ingresos de gestión ordinaria		25.315.237,03	22.042.433,87
Ingresos financieros		3.124.898,24	4.804.133,31
Otros ingresos		13.588,03	14.781,16
TOTAL INGRESOS	NOTA 23	28.453.723,30	26.861.348,34
GASTOS (PROGRAMAS)			
613C - GESTIÓN Y RECAUDACION TRIBUTARIA		-27.969.658,38	-26.356.776,75
TOTAL GASTOS	NOTA 23	-27.969.658,38	-26.356.776,75

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA		DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31 DE DICIEMBRE
					ANULACION LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS		RECAUDACIÓN BRUTA	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	
AYUNTAMIENTOS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	337.712,25		695.052,74	23.546,93	1.456,58	123.670,25	330.202,14	1.456,58	555.345,67
AYUNTAMIENTOS	ALCANTARILLADO	0,00		40.689,33	15.477,53	0,00	4.063,56	15.832,50	0,00	5.315,74
AYUNTAMIENTOS	APARCAMIENTO MUNICIPAL	8.849,28		8.789,00	8.657,94	0,00	7.140,48	836,37	0,00	1.003,49
AYUNTAMIENTOS	APROV. DOM. PÚBL. CAJEROS AUTO	0,00		2.634,25	0,00	0,00	0,00	2.634,25	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	APROV.DOM.PÚBL.EMPR.TELF.MÓVIL	102,88		38.337,78	0,00	0,00	141,83	31.875,32	0,00	6.423,51
AYUNTAMIENTOS	APROVECHAMIENTO DOMINIO PUBLIC	97.909,40		18.208,50	101,00	0,00	1.214,50	17.571,01	0,00	97.231,39
AYUNTAMIENTOS	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	10.712,97		213.627,91	54.211,00	0,00	249,84	25.897,13	0,00	143.982,91
AYUNTAMIENTOS	AUTOLIQUIDACION IMP. VEHICULOS	752,75		633.646,11	23,54	1.369,44	0,00	633.499,02	1.369,44	876,30
AYUNTAMIENTOS	AUTOLIQUIDACION PLUSVALIAS	1.052.187,07		13.716.036,21	63.149,83	102.552,22	4.715,25	12.756.749,15	104.032,02	1.945.088,85
AYUNTAMIENTOS	CANALONES	347,48		0,00	273,24	0,00	0,00	0,00	0,00	74,24
AYUNTAMIENTOS	CANON DE VERTIDO	398,75		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	398,75
AYUNTAMIENTOS	CANONES Y OTROS INGRESOS	61.647,89		20.509,74	1.621,40	0,00	0,00	5.940,74	0,00	74.595,49
AYUNTAMIENTOS	CEMENTERIO MUNICIPAL	12.254,97		15.339,28	390,00	232,00	523,89	10.347,36	232,00	16.333,00
AYUNTAMIENTOS	CONT. RUSTICA	137,66		0,00	137,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	CONT. URBANA	406,69		0,00	381,65	0,00	0,00	0,00	0,00	25,04
AYUNTAMIENTOS	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	2.240,75		13.742,18	7.867,56	0,00	536,00	2.663,27	0,00	4.916,10

AYUNTAMIENTOS	CULTIVOS AGRI.-ROTURADOS	4.996,41		592,81	899,11	9,01	692,38	176,58	18,02	3.830,16
AYUNTAMIENTOS	CUOTA ENT.CONSERV.URBANISTICA	1.035.150,37		7.764,59	6.078,16	2.026,05	196.785,38	119.040,69	2.026,05	721.010,73
AYUNTAMIENTOS	CUOTA URBANIZACION	660.916,37		383.034,29	29.503,46	0,00	26.861,13	9.778,03	0,00	977.808,04
AYUNTAMIENTOS	DE SUBVENCIONES COFINANCIADAS	0,00		23,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,95
AYUNTAMIENTOS	EJECUCION SUBSIDIARIA MUNICIPA	325.534,19		882.075,68	373.273,84	0,13	502.231,18	96.857,56	25.709,49	260.956,65
AYUNTAMIENTOS	ESCAPARATES	1.360,94		0,00	7,20	0,00	1.146,88	0,00	0,00	206,86
AYUNTAMIENTOS	ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	86.977,46		145.252,56	1.140,42	0,00	708,00	85.774,96	0,00	144.606,64
AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALE	2.014,00		13.896,42	5.243,24	0,00	280,43	5.203,06	0,00	5.183,69
AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS MUNICIPALES	40.896,78		2.456,29	438,87	152,53	2.510,27	13.759,92	152,53	26.644,01
AYUNTAMIENTOS	EXTRACCION CANTERA	1.248.994,93		175.851,07	0,00	0,00	0,00	5.020,60	0,00	1.419.825,40
AYUNTAMIENTOS	GESTION MULTAS VOLUNTARIA	14,42		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,42
AYUNTAMIENTOS	G.S.-COTOS CAZA	34.346,06		8.437,13	26.354,68	10.534,44	2.729,97	9.463,69	10.534,44	4.234,85
AYUNTAMIENTOS	GUARDERIAS - ESC. INFANTILES	37.216,44		50.311,60	199,34	0,00	5.929,49	32.940,28	0,00	48.458,93
AYUNTAMIENTOS	I. VEHICULOS TRACCION MECANICA	18.834.377,46		31.073.915,53	1.195.430,98	69.440,71	4.951.363,80	25.720.271,49	75.612,57	18.047.398,58
AYUNTAMIENTOS	IBI CARACTERISTICAS ESPECIA	877,24		400,23	7,18	0,00	290,02	110,21	0,00	870,06
AYUNTAMIENTOS	IBI CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	950.372,20		3.148.470,66	140.302,45	0,00	36.278,26	2.889.012,55	0,00	1.033.249,60
AYUNTAMIENTOS	IBI RUSTICO	6.352.568,24		16.488.955,62	1.156.842,62	47.705,45	901.906,08	13.452.845,05	47.736,53	7.329.961,19
AYUNTAMIENTOS	IBI URBANO	60.411.460,53	165,76	118.825.217,91	5.255.374,22	459.677,25	13.948.924,64	103.485.369,23	507.131,15	56.594.630,01
AYUNTAMIENTOS	IMP. ACTIVIDADES ECONOMICAS	5.626.398,03		10.164.067,37	222.565,68	43.264,76	1.553.222,13	8.855.457,25	54.143,01	5.170.098,59
AYUNTAMIENTOS	IMPUESTO CONTR.INSTAL. Y OBRAS	1.178.102,68		1.281.663,31	179.549,65	6.659,23	222.089,09	808.068,85	6.815,22	1.250.214,39
AYUNTAMIENTOS	INCRE.VALOR TERRENOS(PLUSVALIA	185.405,80		24.072,94	4.228,24	25.291,96	18.060,50	17.390,41	25.291,96	169.799,59
AYUNTAMIENTOS	INFRACCIONES URBANISTICAS	7.502.924,98		1.309.664,10	119.946,42	35.159,82	653.983,50	485.864,64	39.639,19	7.557.273,89

AYUNTAMIENTOS	INGRESOS DIVERSOS	25.017,15		8.350,22	0,00	0,00	4.175,11	6.087,70	0,00	23.104,56
AYUNTAMIENTOS	INSPECCION TASA 1'5 SUMIN	0,00		1.072.150,26	0,00	0,00	0,00	790.326,19	0,00	281.824,07
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DE DEMORA AGENCIA	7.878,68		8.882,73	0,00	0,00	217,70	4.717,05	0,00	11.826,66
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA C.L. IAE	2.118,01		9.070,29	75,42	60,73	61,09	7.804,73	60,73	3.247,06
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA INSPEC.I.A.E.	250,92		2.978,97	1.651,02	1.739,94	41,51	52,15	1.739,94	1.485,21
AYUNTAMIENTOS	KIOSCOS VIA PUBLICA	20.687,11		25.605,76	5.708,17	0,00	16.248,58	14.651,78	0,00	9.684,34
AYUNTAMIENTOS	L. VEHICULOS TRACCION MECANICA	95.154,75		85.396,38	1.214,16	206,03	13.580,69	67.259,45	261,99	98.552,79
AYUNTAMIENTOS	L.F. INDUSTRIAL	8.605,57		0,00	1.578,35	0,00	0,00	0,00	0,00	7.027,22
AYUNTAMIENTOS	L.F. PROFESIONAL	802,36		0,00	56,75	0,00	0,00	0,00	0,00	745,61
AYUNTAMIENTOS	LICENC.APERTURA ACTIVIDADES	57.882,98		56.920,09	849,85	0,00	9.757,67	33.002,84	0,00	71.192,71
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS URBANISTICAS	127.302,43		12.330,34	2.190,19	348,60	347,68	9.268,84	348,60	127.826,06
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS/PARADAS AUTOTAXIS	316,56		6.243,10	2.607,83	0,00	188,12	1.315,35	0,00	2.448,36
AYUNTAMIENTOS	LIQ. COMPROBACION LIMITADA IAE	17.660,23		142.934,83	795,98	0,00	0,00	120.058,59	0,00	39.740,49
AYUNTAMIENTOS	LIQ. CONT. URBANA	126,71		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126,71
AYUNTAMIENTOS	LIQ. I. INC. VALOR TERR. URB.	11.236.846,31		4.874.805,70	319.365,96	145.310,65	1.322.161,76	4.642.515,38	166.419,86	9.848.718,12
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IAE	773.811,22		1.410.760,35	126.881,80	18.754,59	66.247,21	1.363.598,94	20.914,89	630.003,92
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI RUSTICO	1.299.255,82		1.606.705,66	694.668,56	8.295,34	79.580,78	973.315,67	8.295,34	1.158.396,47
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI URBANO	5.219.746,41		3.902.432,88	994.476,10	107.212,15	561.973,92	2.372.443,91	149.055,69	5.235.128,90
AYUNTAMIENTOS	LIQ. INSPECCION I.A.E.	801.621,80		954.526,48	27.968,58	17.135,67	216,99	1.256.426,11	17.135,67	471.536,60
AYUNTAMIENTOS	LIQ. OCUPACION VIA PUBLICA	21.375,29		15.204,41	128,30	0,00	4.700,58	15.768,06	0,00	15.982,76
AYUNTAMIENTOS	LIQ. TASA VOLADIZOS	0,00		38,00	0,00	0,00	0,00	20,86	0,00	17,14
AYUNTAMIENTOS	LIQ.IBI CARACTERISTICAS ESPECI	1.133,55		131.407,29	0,00	0,00	0,00	131.407,29	0,00	1.133,55

AYUNTAMIENTOS	LIQUID. APARCAMIENTO MUNICIPAL	243,79		3.837,75	534,48	0,00	0,00	2.935,82	0,00	611,24
AYUNTAMIENTOS	LIQUID. SUMINISTRO AGUA	2.386,89		198,02	0,00	0,00	408,93	1.621,57	0,00	554,41
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION DEUDA CONTRACTUAL	2.002,00		147.370,13	31.094,77	0,00	0,00	150,00	0,00	118.127,36
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION ESCAPARATES	9,09		0,00	9,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION G.S.-COTOS CAZA	2.070,24		174,02	0,00	0,00	63,44	100,65	0,00	2.080,17
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION INGRESO DIRECTO	276.977,01		11.239,81	613,56	0,00	2.414,26	22.341,25	0,00	262.847,75
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION MERCADO SEMANAL	12.832,55		34.216,31	96,28	0,00	1.572,90	12.276,35	0,00	33.103,33
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION PLAZA ABASTOS	3.423,12		15.670,65	0,00	1.110,00	0,00	13.660,97	1.110,00	5.432,80
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION REINTEGRO	14.161,62		1.779,07	0,00	0,00	0,00	1.918,85	695,79	14.717,63
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION ROTULOS LETREROS	193,88		0,00	21,54	0,00	7,00	0,00	0,00	165,34
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION TASA BASURAS	647.435,31		432.341,62	19.060,10	4.259,90	38.127,31	336.646,71	4.289,85	685.972,76
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION VADOS	10.745,10		13.121,73	548,38	28,05	1.238,66	11.362,63	28,05	10.717,16
AYUNTAMIENTOS	MERCADO SEMANAL	791.101,72		962.001,94	21.664,13	1.900,18	101.826,38	973.722,48	2.912,21	656.902,70
AYUNTAMIENTOS	MULTAS TRAFICO DE VEHICULOS	91.483,64		60,00	6.528,16	0,00	5.317,87	2.083,37	0,00	77.614,24
AYUNTAMIENTOS	MULTAS Y SANCIONES	5.780.507,66		1.516.188,19	144.571,55	17.079,83	1.950.192,66	569.130,44	24.635,33	4.640.356,70
AYUNTAMIENTOS	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	230.060,26		5.191,07	1.041,24	0,00	8.482,42	2.314,89	0,00	223.412,78
AYUNTAMIENTOS	OCUP. SUELO/SUBSUELO/VUELO	2.600,66		23.712,65	1.366,71	0,00	0,00	13.062,22	0,00	11.884,38
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MAT.CONSTRUCC	206.523,84		36.472,80	17.987,69	0,00	21.284,48	32.463,69	45,00	171.305,78
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MESAS/SILLAS	264.255,32		152.176,12	7.812,20	0,00	40.884,79	90.234,93	0,00	277.499,52
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MESAS/SILLAS	91.961,01		140.939,48	6.766,91	509,50	12.338,74	98.420,94	509,50	115.373,90
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION VIA PUBLICA	1.195,23		2.646,59	0,00	0,00	144,00	2.640,38	0,00	1.057,44
AYUNTAMIENTOS	OCUP.VIA PUB.-PUESTOS-BARRACAS	64.261,70		40.390,02	13.876,57	0,00	10.755,49	15.968,97	0,00	64.050,69

AYUNTAMIENTOS	OTROS INGRESOS MUNICIPALES	3.138,51		40,00	285,12	0,00	0,00	40,00	0,00	2.853,39
AYUNTAMIENTOS	PILAS DE BAÑOS	393,84		0,00	0,00	0,00	393,84	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	POR PRESTACION SERVIC. ADMVOS.	0,00		78,47	36,13	0,00	0,00	0,00	0,00	42,34
AYUNTAMIENTOS	PRECIO PUBLICO ESCUELA DEPORTI	144,16		512,03	0,00	0,00	0,00	432,83	0,00	223,36
AYUNTAMIENTOS	PRECIOS PUBLICOS MUNICIPALES	52.479,68		6.733,97	2.052,48	0,00	3.356,79	27.657,24	0,00	26.147,14
AYUNTAMIENTOS	PUESTO PLAZA DE ABASTOS	36.904,81		13.589,53	367,35	322,62	4.515,29	9.942,72	322,62	35.668,98
AYUNTAMIENTOS	RECAUDACION EJECUTIVA SANCIONE	0,00		11.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.250,00
AYUNTAMIENTOS	RECIBO I.A.E.	1.818,45		0,00	0,00	0,00	74,42	0,00	0,00	1.744,03
AYUNTAMIENTOS	RECIBO I.B.I. RUSTICO	883,45		0,00	180,91	0,00	0,00	0,00	0,00	702,54
AYUNTAMIENTOS	RECIBO I.B.I. URBANO	164,75		0,00	0,00	0,00	164,75	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	REPARTOS ORDINARIOS	18,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00
AYUNTAMIENTOS	RESERVA ANUAL PUESTO MERCADO	53,61		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,61
AYUNTAMIENTOS	ROTULOS Y LETREROS	5.812,79		1.079,95	173,80	0,00	1.912,12	827,72	0,00	3.979,10
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-GRAVE	498.867,72		631.080,33	185.872,07	0,00	140.247,24	77.887,20	0,00	725.941,54
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-LEVE	197.226,28		134.982,10	1.741,00	331,53	83.074,81	44.679,79	663,06	203.044,31
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMVA-MUY GRAVE	61.753,02		8.615,96	1.500,01	0,00	15.048,19	4.529,86	0,00	49.290,92
AYUNTAMIENTOS	SANCION COMPROB. LIMIT. IAE	4.122,47		45.028,32	0,00	0,00	0,00	43.194,76	0,00	5.956,03
AYUNTAMIENTOS	SANCION DE INSPECCION	561.829,08		448.341,30	146.322,04	0,00	15.550,00	177.178,66	0,00	671.119,68
AYUNTAMIENTOS	SANCION DE TRAFICO	2.868.191,15		4.216.905,14	296.194,08	23.954,05	382.667,21	2.697.866,67	27.381,81	3.711.796,09
AYUNTAMIENTOS	SANCIONES DE TRAFICO	4.898.526,32		2.340.445,46	135.479,66	20.343,83	900.402,26	1.225.051,40	22.944,24	4.980.638,87
AYUNTAMIENTOS	SERVICIO AYUDA DOMICILIO	1.475,67		60,00	102,65	0,00	103,00	208,68	0,00	1.121,34
AYUNTAMIENTOS	SERVICIO ESTANCIAS DIURNAS	2.317,43		50,00	500,00	0,00	589,36	52,79	0,00	1.225,28

AYUNTAMIENTOS	SUMINISTRO AGUA	208.467,71		66.075,64	945,90	301,05	25.589,54	40.036,26	301,05	207.971,65
AYUNTAMIENTOS	TASA CONSERV.CEMENTERIO MPAL.	131.072,75		203.678,16	23.302,56	26,97	2.229,50	183.889,29	26,97	125.329,56
AYUNTAMIENTOS	TASA DE RECOGIDA DE BASURAS	5.421.921,80		16.551.214,61	735.507,21	61.992,79	502.821,81	14.607.053,70	64.461,03	6.130.221,93
AYUNTAMIENTOS	TASA DE VERTIDOS	916,34		1.236,22	0,00	0,00	141,00	1.135,55	0,00	876,01
AYUNTAMIENTOS	TASA ENTIDADES DE CONSERVACION	20.395,55		0,00	0,00	0,00	2.538,82	0,00	0,00	17.856,73
AYUNTAMIENTOS	TASA LICENCIA OBRAS	198.906,87		203.190,33	933,20	868,80	8.273,70	39.133,85	927,30	353.814,95
AYUNTAMIENTOS	TASA LONJA MERCADOS	12.023,76		6.480,00	201,60	0,00	985,60	4.072,37	0,00	13.244,19
AYUNTAMIENTOS	TASA SERVICIOS LONJAS MERCADOS	5.424,79		1.567,60	0,00	0,00	117,60	1.199,79	0,00	5.675,00
AYUNTAMIENTOS	TASA VOLADIZOS	1.007,48		6.004,85	828,90	0,00	185,37	5.334,46	0,00	663,60
AYUNTAMIENTOS	TASA 1'5 SUMINIS	0,00		785.213,12	70.021,71	0,00	0,00	706.874,15	0,00	8.317,26
AYUNTAMIENTOS	TASA 1'5 SUMINISTROS	0,00		26.823,82	0,00	0,00	0,00	26.823,82	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.155.763,90		402.426,57	82.359,48	1.052,06	165.481,34	114.470,37	2.104,12	1.196.931,34
AYUNTAMIENTOS	TELEASISTENCIA DOMICILIARIA	154,87		744,15	2,92	0,00	326,85	300,70	0,00	268,55
AYUNTAMIENTOS	VADOS-ENTRADA VEHICULOS-	764.097,36		1.536.399,64	72.840,18	2.336,39	116.001,05	1.353.254,91	2.336,39	758.400,86
CARM	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	197.236,11		19.284,07	21.377,13	0,00	93.058,40	0,00	0,00	102.084,65
CARM	COMIS.POR AVALES EN OPER.FINAN	1.957.448,28		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.957.448,28
CARM	CONSEJ. POL. TERR. O.P. Y M.A.	1.215,93		0,00	0,00	0,00	1.215,93	0,00	0,00	0,00
CARM	CONSEJ. POLIT. TERRIT. Y O.P.	159,90		0,00	0,00	0,00	159,90	0,00	0,00	0,00
CARM	CONSEJERIA DE SANIDAD	5.950,02		0,00	0,00	0,00	5.950,02	0,00	0,00	0,00
CARM	DE EJERCICIOS CERRADOS	9.354,49		0,00	0,00	0,00	6.776,20	0,00	0,00	2.578,29
CARM	DEUDAS PROVENIENTES DE LA CARM	61,32		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61,32

CARM	DEUDAS PROVENIENTES DEL IMAS	181,13		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181,13
CARM	EJECUCIÓN DE AVALES	182.628.108,11		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.628.108,11
CARM	IMP EMISIONES CONT. ATMOSFERA	0,00		20.000,00	15.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
CARM	IMP. SUCESIONES Y DONACIONES	11.500.706,44		1.326.371,53	559.540,94	4.226,60	1.755.069,21	2.272.056,13	4.230,33	8.240.415,42
CARM	IMP VERTIDOS AGUAS LITORALES	16.020,00		60.932,04	0,00	0,00	0,00	60.932,04	0,00	16.020,00
CARM	IMP.TRANS. PATRIM. AA.JJ.DD.	52.072.030,87		13.255.076,78	1.534.671,28	13.957,63	11.500.374,83	5.561.343,80	15.970,62	46.732.730,73
CARM	IMPUESTO EXTRA.S/PATRIMONIO	282,92		0,00	0,00	0,00	282,92	0,00	0,00	0,00
CARM	IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO	1.181.972,81		377.879,00	3.585,92	0,00	0,00	209.000,54	0,00	1.347.265,35
CARM	INTERESES DE DEMORA AGENCIA	1.590.588,14		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.590.588,14
CARM	INTERESES DE DEMORA CARM	21.387.743,89		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.387.743,89
CARM	INTERESES DEMORA APLAZ./FRAC.	-89.608,46		292.335,41	2.792,22	0,00	95.598,02	259.486,01	0,00	-155.149,30
CARM	MULTAS SANCIONES NO TRIBUTARIA	88.500,00		132.200,00	0,00	0,00	0,00	88.114,97	0,00	132.585,03
CARM	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	7.272.175,51		1.172.805,63	196.442,47	5.709,36	2.041.272,88	963.408,17	5.833,07	5.243.981,33
CARM	PARA EL PLAN DE OBRAS Y SERV.	122,46		0,00	0,00	0,00	122,46	0,00	0,00	0,00
CARM	PRECIOS PUBLICOS	726,10		0,00	532,06	0,00	0,00	0,00	0,00	194,04
CARM	RECARGO S/I.A.E.	28.735,72		0,00	0,00	0,00	2.097,70	0,00	0,00	26.638,02
CARM	RECARGO SOBRE AUTOLIQUIDACION	654.320,76		201.664,76	4.404,91	1.434,91	154.483,84	129.266,85	1.434,91	567.829,92
CARM	RECARGO SOBRE TASA DEL JUEGO	4.934,16		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.934,16
CARM	REINTEGROS DE PAGO	141.727,29		0,00	0,00	20.964,03	0,00	0,00	20.964,03	141.727,29

CARM	TASA CONSEJERIA DE SANIDAD	9.971,06		0,00	0,00	0,00	9.971,06	0,00	0,00	0,00
CARM	TASA CONSEJERIA INDUSTRIA	75,02		0,00	0,00	0,00	75,02	0,00	0,00	0,00
CARM	TASA JUEGO	2.471.414,92		441.494,80	49.322,50	0,00	31.152,70	832.192,69	0,00	2.000.241,83
CARM	TASAS C.POLIT.TERR.Y O.PUB	306,27		910,90	0,00	0,00	1.217,17	0,00	0,00	0,00
CARM	TASAS LIQUIDADAS QUESTOR	99.085.961,57		76.979.107,39	41.355.524,97	4.985,29	7.845.064,23	8.770.301,92	49.751,45	118.138.944,00
CARM	TRANSMIS.INTERV. Y OPER.SOCIET	208.348,73		4.227,15	0,00	0,00	125.239,79	602,53	0,00	86.733,56
CARM	TRANSMISIONES ONEROSAS	15.304,55		0,00	0,00	0,00	569,40	54,86	0,00	14.680,29
CARM	PENDIENTE DEUDAS EN EJECUTIVA SIN APREMIAR SIGEPAL	3.330.967,70	-3.330.967,70							1.105.443,91
CARM	PENDIENTE DEUDAS EN EJECUTIVA SIN APREMIAR QUESTOR	1.259.089,17	-1.259.089,17							710.122,96
INSTITUTO DE FOMENTO	INGRESOS DIVERSOS	300,00		300,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE FOMENTO	LIQUIDACION REINTEGRO	5.694.484,91		2.091.142,02	134.718,63	22.395,73	937.633,25	1.025.382,70	28.702,99	5.694.199,61
INSTITUTO DE FOMENTO	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.147,99		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.147,99
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	CANONES Y OTROS INGRESOS	157.872,98		195.996,20	1.609,56	0,00	29.229,47	82.992,20	0,00	240.037,95
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESTACION SERVICIO SANITARIO	1.987.235,99		1.192.903,53	632.912,34	2.047,38	244.385,77	428.229,42	3.881,48	1.876.446,09
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PROCESAMIENTO HEMODERIVADOS	0,00		36.569,60	0,00	0,00	0,00	20.504,52	0,00	16.065,08
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	TASAS SMS	8.231,75		0,00	0,00	0,00	0,00	8.231,75	0,00	0,00
ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES (ESAMUR	CANON DE SANEAMIENTO	132.017,61		297.486,93	0,00	0,00	71.894,92	330.421,06	0,00	27.188,56
CONSORCIO PARA LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS (COGERSOL)	CANON	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTIA	INTERESES VOL. DEUDAS F	346,53		124,33	8,75	0,00	0,00	101,75	0,00	360,36

ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTIA	INTERESES VOL. FEADER	0,00		99,79	11,10	0,00	0,00	0,00	0,00	88,69
ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTIA	LIQUIDACIONES DEUDAS F	874.915,44		118.920,46	0,00	0,00	0,00	91.317,03	0,00	902.518,87
ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTIA	LIQUIDACIONES DEUDAS F	2.677.781,64		287.860,63	185.854,00	0,00	40.744,89	305.917,11	5.619,55	2.438.745,82
ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTIA	LIQUIDACIONES DEUDAS F	2.253.557,15		0,00	0,00	0,00	0,00	108.345,13	0,00	2.145.212,02
INSTITUTO DE MURCIA DE ACCION SOCIAL (IMAS)	DEUDAS PROVENIENTES DEL IMAS	5.194.223,65		2.573.635,56	355.188,00	395,63	674.190,50	1.050.052,52	1.853,71	5.689.886,27
INST.DE LAS IND.CULT.Y LAS ARTES RM -ICA	LIQUIDACION REINTEGRO	5.809.678,16		85.533,33	239,61	0,00	0,00	408.898,86	0,00	5.486.073,02
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF)	DEUDAS PROVENIENTES DEL SEF	5.131.560,79		1.988.720,53	138.075,12	6.493,88	357.031,17	1.099.857,75	12.795,52	5.531.618,92
CONSORCIO DE EXTINCIoN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	APORTACION DE AYUNTAMIENTOS	204.042,62		0,00	40.512,24	0,00	0,00	163.530,38	0,00	0,00
CONSORCIO DE EXTINCIoN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	COSTAS/INTERESES	10.838,31		0,00	2.025,61	0,00	0,00	8.812,70	0,00	0,00
CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	TASA EXTINCION INCENDIOS	567.545,50		12.446,07	6.907,78	541,60	124.628,21	171.374,72	541,60	277.080,86
COMUNIDAD DE REGANTES HEREDAMIENTO AGUAS DE ALGUAZAS	REPARTOS ORDINARIOS	5.853,06		61,92	9,94	0,00	538,92	391,76	0,00	4.974,36
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES	DERRAMAS	1.270,18		0,00	0,00	0,00	0,00	518,06	0,00	752,12
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES	REPARTOS ORDINARIOS	2.052,00		0,00	0,00	0,00	0,00	316,25	0,00	1.735,75
COMUNIDAD REGANTES NTRA. SRA DE LA ESPERANZA		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MANUEL	DERRAMAS	68,00		12.170,22	910,00	0,00	75,00	9.477,52	0,00	1.775,70
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	DERRAMAS	4.207,04		58.146,47	631,29	165,38	1.925,29	638,98	330,76	59.323,33
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	REPARTOS ORDINARIOS	52.566,42		1.710,00	1.212,76	102,59	757,51	13.516,95	102,59	38.789,20
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	DERRAMAS	412.741,18		0,00	2.324,56	0,00	0,00	400.213,53	0,00	10.203,09

COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	REPARTOS ORDINARIOS	173.041,11		113.177,59	15.347,75	0,00	18.862,24	82.674,50	448,20	169.782,41
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGION DE MURCIA	DEUDAS PROVENIENTES DE	271.222,76		480.886,62	1.484,52	0,00	200,00	125.978,63	0,00	624.446,23
COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA ALTA-PLIEGO	REPARTOS ORDINARIOS	31.798,66		0,00	707,12	0,00	2.076,51	1.942,77	0,00	27.072,26
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS REGULADORAS EMBALSE DE ARGOS	REPARTOS ORDINARIOS	97.644,42		124.139,55	41.392,29	229,48	1.674,49	39.227,63	229,48	139.489,56
COMUNIDAD DE REGANTES EL CAMPILLO	DERRAMAS	956,8		0	0	0	0	0	0	956,8
COMUNIDAD REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	DERRAMAS	73,00		0,00	0,00	0,00	73,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	REPARTOS ORDINARIOS	11.065,69		1.837,21	0,00	0,00	640,75	4.794,58	0,00	7.467,57
COMUNIDAD REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES	DERRAMAS	3.669,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.669,00
COMUNIDAD REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES	REPARTOS ORDINARIOS	9.058,59		0,00	0,00	0,00	0,00	437,24	0,00	8.621,35
COMUNIDAD REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	DERRAMAS	784,50		0,00	0,00	0,00	0,00	784,50	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	REPARTOS ORDINARIOS	51.740,58		7.795,24	3.932,11	0,00	3.695,50	5.066,37	0,00	46.841,84
COMUNIDAD REGANTES FUENTE DE LA COPA	DERRAMAS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES RIEGOS AYALA VILLANUEVA	REPARTOS ORDINARIOS	17.609,91		0,00	0,00	0,00	2.665,64	71,17	0,00	14.873,10
COMUNIDAD REGANTES FUENTES DEL MARQUES	REPARTOS ORDINARIOS	720,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,00
COMUNIDAD REGANTES LLANO DEL SASTRE	DERRAMAS	0,00		275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,00
COMUNIDAD REGANTES LLANO DEL SASTRE	REPARTOS ORDINARIOS	1.120,20		1.749,56	0,00	0,00	0,00	1.120,20	0,00	1.749,56
COMUNIDAD REGANTES POZO ROMAN NOSTRUM Nº3		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ZONA V SECTORES I Y II		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TOTAL		**570.326.043,20**	**-4.589.891,11**	**348.887.033,89**	**58.413.995,86**	**1.324.662,32**	**55.998.573,62**	**230.475.881,60**	**1.574.517,52**	**571.800.156,97**

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DE LOS DERECHOS CANCELADOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
AYUNTAMIENTOS	AGUA, BASURA Y ALCANTARI	0,00	123.375,28	294,97	0,00	123.670,25
AYUNTAMIENTOS	ALCANTARILLADO	0,00	4.063,56	0,00	0,00	4.063,56
AYUNTAMIENTOS	APARCAMIENTO MUNICIPAL	0,00	7.140,48	0,00	0,00	7.140,48
AYUNTAMIENTOS	APROV.DOM.PÚBL.EMPR.TEL	0,00	141,83	0,00	0,00	141,83
AYUNTAMIENTOS	APROVECHAMIENTO DOMINI	0,00	1.214,50	0,00	0,00	1.214,50
AYUNTAMIENTOS	APROVECHAMIENTOS ESPECI	0,00	249,84	0,00	0,00	249,84
AYUNTAMIENTOS	AUTOLIQUIDACION PLUSVALI	0,00	4.715,25	0,00	0,00	4.715,25
AYUNTAMIENTOS	CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	523,89	0,00	0,00	523,89
AYUNTAMIENTOS	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00	536,00	0,00	0,00	536,00
AYUNTAMIENTOS	CULTIVOS AGRI.-ROTURADOS	0,00	692,38	0,00	0,00	692,38
AYUNTAMIENTOS	CUOTA ENT.CONSERV.URBAN	0,00	6.964,19	201,54	189.619,65	196.785,38
AYUNTAMIENTOS	CUOTA URBANIZACION	0,00	25.224,03	0,00	1.637,10	26.861,13

AYUNTAMIENTOS	EJECUCION SUBSIDIARIA MUN	0,00	105.934,62	0,00	396.296,56	502.231,18
AYUNTAMIENTOS	ESCAPARATES	0,00	1.136,08	10,80	0,00	1.146,88
AYUNTAMIENTOS	ESCUELA MUNICIPAL DE MUS	0,00	708,00	0,00	0,00	708,00
AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS INFANTILES MUNIC	0,00	154,12	0,00	126,31	280,43
AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS MUNICIPALES	0,00	1.805,69	0,00	704,58	2.510,27
AYUNTAMIENTOS	G.S.-COTOS CAZA	0,00	2.729,97	0,00	0,00	2.729,97
AYUNTAMIENTOS	GUARDERIAS - ESC. INFANTIL	0,00	5.929,49	0,00	0,00	5.929,49
AYUNTAMIENTOS	I. VEHICULOS TRACCION MEC	0,00	4.842.737,31	43.510,45	65.116,04	4.951.363,80
AYUNTAMIENTOS	IBI CARACTERISTICAS ESPECIA	0,00	290,02	0,00	0,00	290,02
AYUNTAMIENTOS	IBI CARACTERÍSTICAS ESPECIA	0,00	11.587,03	0,00	24.691,23	36.278,26
AYUNTAMIENTOS	IBI RUSTICO	0,00	814.198,78	13.391,74	74.315,56	901.906,08
AYUNTAMIENTOS	IBI URBANO	0,00	12.497.120,64	158.815,37	1.292.988,63	13.948.924,64
AYUNTAMIENTOS	IMP. ACTIVIDADES ECONOMI	0,00	1.526.707,74	2.799,09	23.715,30	1.553.222,13
AYUNTAMIENTOS	IMPUESTO CONTR.INSTAL. Y	0,00	28.032,99	187.141,45	6.914,65	222.089,09
AYUNTAMIENTOS	INCRE.VALOR TERRENOS(PLU	0,00	18.060,50	0,00	0,00	18.060,50
AYUNTAMIENTOS	INFRACCIONES URBANISTICAS	0,00	412.533,52	2.088,60	239.361,38	653.983,50
AYUNTAMIENTOS	INGRESOS DIVERSOS	0,00	4.175,11	0,00	0,00	4.175,11
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DE DEMORA AGEN	0,00	217,70	0,00	0,00	217,70

AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA C.L. IAE	0,00	61,09	0,00	0,00	61,09
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA INSPEC.I	0,00	41,51	0,00	0,00	41,51
AYUNTAMIENTOS	KIOSCOS VIA PUBLICA	0,00	16.248,58	0,00	0,00	16.248,58
AYUNTAMIENTOS	L. VEHICULOS TRACCION MEC	0,00	13.241,15	339,54	0,00	13.580,69
AYUNTAMIENTOS	LICENC.APERTURA ACTIVIDAD	0,00	9.637,54	120,13	0,00	9.757,67
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	347,68	0,00	0,00	347,68
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS/PARADAS AUTOTA	0,00	188,12	0,00	0,00	188,12
AYUNTAMIENTOS	LIQ. I. INC. VALOR TERR. URB.	0,00	1.262.368,34	41.650,15	18.143,27	1.322.161,76
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IAE	0,00	56.821,15	9.426,06	0,00	66.247,21
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI RUSTICO	0,00	67.966,93	8.272,49	3.341,36	79.580,78
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI URBANO	0,00	514.266,12	38.512,73	9.195,07	561.973,92
AYUNTAMIENTOS	LIQ. INSPECCION I.A.E.	0,00	216,99	0,00	0,00	216,99
AYUNTAMIENTOS	LIQ. OCUPACION VIA PUBLICA	0,00	4.700,58	0,00	0,00	4.700,58
AYUNTAMIENTOS	LIQUID. SUMINISTRO AGUA	0,00	408,93	0,00	0,00	408,93
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION G.S.-COTOS CA	0,00	63,44	0,00	0,00	63,44
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION INGRESO DIREC	0,00	2.250,61	163,65	0,00	2.414,26
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION MERCADO SEM	0,00	1.572,90	0,00	0,00	1.572,90
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION ROTULOS LETR	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00

AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION TASA BASURAS	0,00	38.057,95	69,36	0,00	38.127,31
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION VADOS	0,00	1.238,66	0,00	0,00	1.238,66
AYUNTAMIENTOS	MERCADO SEMANAL	0,00	99.575,93	2.031,41	219,04	101.826,38
AYUNTAMIENTOS	MULTAS TRAFICO DE VEHICU	0,00	5.294,77	23,10	0,00	5.317,87
AYUNTAMIENTOS	MULTAS Y SANCIONES	0,00	1.916.726,65	24.520,95	8.945,06	1.950.192,66
AYUNTAMIENTOS	MULTAS Y SANCIONES TRIBU	0,00	6.103,00	2.379,42	0,00	8.482,42
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MAT.CO	0,00	21.284,48	0,00	0,00	21.284,48
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MESAS/S	0,00	30.101,36	2.067,40	8.716,03	40.884,79
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MESAS/S	0,00	12.338,74	0,00	0,00	12.338,74
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION VIA PUBLICA	0,00	144,00	0,00	0,00	144,00
AYUNTAMIENTOS	OCUP.VIA PUB.-PUESTOS-BA	0,00	10.755,49	0,00	0,00	10.755,49
AYUNTAMIENTOS	PILAS DE BAÑOS	0,00	393,84	0,00	0,00	393,84
AYUNTAMIENTOS	PRECIOS PUBLICOS MUNICIPA	0,00	3.356,79	0,00	0,00	3.356,79
AYUNTAMIENTOS	PUESTO PLAZA DE ABASTOS	0,00	4.515,29	0,00	0,00	4.515,29
AYUNTAMIENTOS	RECIBO I.A.E.	0,00	74,42	0,00	0,00	74,42
AYUNTAMIENTOS	RECIBO I.B.I. URBANO	0,00	164,75	0,00	0,00	164,75
AYUNTAMIENTOS	ROTULOS Y LETREROS	0,00	1.912,12	0,00	0,00	1.912,12
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-G	0,00	130.935,77	8.109,47	1.202,00	140.247,24

AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-L	0,00	80.065,81	3.009,00	0,00	83.074,81
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMVA-MUY GRAV	0,00	15.048,19	0,00	0,00	15.048,19
AYUNTAMIENTOS	SANCION DE INSPECCION	0,00	15.550,00	0,00	0,00	15.550,00
AYUNTAMIENTOS	SANCION DE TRAFICO	0,00	335.830,21	0,00	46.837,00	382.667,21
AYUNTAMIENTOS	SANCIONES DE TRAFICO	0,00	885.746,87	13.395,39	1.260,00	900.402,26
AYUNTAMIENTOS	SERVICIO AYUDA DOMICILIO	0,00	103,00	0,00	0,00	103,00
AYUNTAMIENTOS	SERVICIO ESTANCIAS DIURNA	0,00	589,36	0,00	0,00	589,36
AYUNTAMIENTOS	SUMINISTRO AGUA	0,00	25.589,54	0,00	0,00	25.589,54
AYUNTAMIENTOS	TASA CONSERV.CEMENTERIO	0,00	1.817,60	0,00	411,90	2.229,50
AYUNTAMIENTOS	TASA DE RECOGIDA DE BASU	0,00	417.619,94	3.226,76	81.975,11	502.821,81
AYUNTAMIENTOS	TASA DE VERTIDOS	0,00	141,00	0,00	0,00	141,00
AYUNTAMIENTOS	TASA ENTIDADES DE CONSER	0,00	2.538,82	0,00	0,00	2.538,82
AYUNTAMIENTOS	TASA LICENCIA OBRAS	0,00	8.173,70	0,00	100,00	8.273,70
AYUNTAMIENTOS	TASA LONJA MERCADOS	0,00	985,60	0,00	0,00	985,60
AYUNTAMIENTOS	TASA SERVICIOS LONJAS ME	0,00	117,60	0,00	0,00	117,60
	TASA VOLADIZOS	0,00	185,37	0,00	0,00	185,37
AYUNTAMIENTOS	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	123.190,38	605,55	41.685,41	165.481,34
AYUNTAMIENTOS	TELEASISTENCIA DOMICILIARI	0,00	326,85	0,00	0,00	326,85

AYUNTAMIENTOS	VADOS-ENTRADA VEHICULOS	0,00	113.821,63	377,69	1.801,73	116.001,05
CARM	ACTOS JURIDICOS DOCUMEN	0,00	21.176,79	71.881,61	0,00	93.058,40
CARM	CONSEJERIA DE SANIDAD	0,00	0,00	0,00	5.950,02	5.950,02
CARM	IMP. SUCESIONES Y DONACIC	0,00	1.423.646,84	331.422,37	0,00	1.755.069,21
CARM	IMP.TRANS. PATRIM. AA.JJ.DI	0,00	11.399.522,65	100.852,18	0,00	11.500.374,83
CARM	INTERESES DEMORA APLAZ./F	0,00	95.598,02	0,00	0,00	95.598,02
CARM	MULTAS Y SANCIONES TRIBU	0,00	1.822.415,73	218.857,15	0,00	2.041.272,88
CARM	RECARGO SOBRE AUTOLIQUI	0,00	154.254,30	229,54	0,00	154.483,84
CARM	TASA CONSEJERIA DE SANIDA	0,00	0,00	113,18	9.857,88	9.971,06
CARM	TASA JUEGO	0,00	24.335,01	6.817,69	0,00	31.152,70
CARM	TASAS C.POLIT.TERR.Y O.PUB	0,00	910,90	306,27	0,00	1.217,17
CARM	TASAS LIQUIDADAS QUESTOR	0,00	7.254.872,28	211.125,70	379.066,25	7.845.064,23
CARM	TRANSMIS.INTERV. Y OPER.SC	0,00	8.018,58	117.221,21	0,00	125.239,79
CARM	TRANSMISIONES ONEROSAS	0,00	569,40	0,00	0,00	569,40
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA	INGRESOS DIVERSOS	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA	LIQUIDACION REINTEGRO	0,00	932.203,93	5.429,32	0,00	937.633,25
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	CANONES Y OTROS INGRESOS	0,00	29.229,47	0,00	0,00	29.229,47
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESTACION SERVICIO SANIT	0,00	242.639,42	1.746,35	0,00	244.385,77

ENTIDAD REGIONAL DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (ESAMUR	CANON DE SANEAMIENTO	0,00	3.164,04	0,00	68.730,88	71.894,92
CONSORCIO PARA LA GESIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (COGERSOL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANISMO PAGADOR DE LA CARM FEOGA-GARANTÍA	LIQUIDACIONES DEUDAS FEA	0,00	40.744,89	0,00	0,00	40.744,89
INSTITUTO DE MURCIA DE ACCIÓN SOCIAL (IMAS)	DEUDAS PROVENIENTES DEL	0,00	673.543,55	646,95	0,00	674.190,50
INST.DE LAS IND.CULT.Y LAS ARTES RM -ICA	DERRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF)	DEUDAS PROVENIENTES DEL	0,00	348.820,03	4.561,42	3.649,72	357.031,17
CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	TASA EXTINCION INCENDIOS	0,00	124.001,40	626,81	0,00	124.628,21
COMUNIDAD DE REGANTES HEREDAMIENTO AGUAS DE ALGUAZAS	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	538,92	0,00	0,00	538,92
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES NTRA. SRA DE LA ESPERANZA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MANUEL		0,00	75,00	0,00	0,00	75,00
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA		0,00	1.925,29	0,00	0,00	1.925,29
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	757,51	0,00	0,00	757,51
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	18.195,54	666,70	0,00	18.862,24
INSTITUTO DE TURISMO	DEUDAS PROVENIENTES DE	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00
COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA ALTA-PLIEGO	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	2.076,51	0,00	0,00	2.076,51
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS REGULADORAS EMBALSE DE ARGOS	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	1.674,49	0,00	0,00	1.674,49
COMUNIDAD DE REGANTES EL CAMPILLO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COMUNIDAD REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	DERRAMAS	0,00	73,00	0,00	0,00	73,00
COMUNIDAD REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	640,75	0,00	0,00	640,75
COMUNIDAD REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	3.695,50	0,00	0,00	3.695,50
COMUNIDAD REGANTES FUENTE DE LA COPA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES RIEGOS AYALA VILLANUEVA	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	2.665,64	0,00	0,00	2.665,64
COMUNIDAD REGANTES FUENTES DEL MARQUES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES LLANO DEL SASTRE		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES POZO ROMAN NOSTRUM Nº3	DERRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ZONA V SECTORES I Y II	DERRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA	DERRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		**0,00**	**51.342.210,06**	**1.639.058,71**	**3.006.574,72**	**55.987.843,49**

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN, SALDO INICIAL, ANULACIONES Y CANCELACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
AYUNTAMIENTOS	AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO	608,07	0,00	1.356,70	1.964,77	-1.456,58	508,19
AYUNTAMIENTOS	APROVECHAMIENTO DOMINIO PUBLIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	AUTOLIQUIDACION IMP. VEHICULOS	77,70	0,00	1.879,57	1.957,27	-1.369,44	587,83
AYUNTAMIENTOS	AUTOLIQUIDACION PLUSVALIAS	14.526,63	0,00	109.476,21	124.002,84	-102.552,22	21.450,62
AYUNTAMIENTOS	CEMENTERIO MUNICIPAL		0,00	232,00	232,00	-232,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	CULTIVOS AGRI.-ROTURADOS	9,01	0,00	0,00	9,01	-9,01	0,00
AYUNTAMIENTOS	CUOTA ENT.CONSERV.URBANISTICA		0,00	2.026,05	2.026,05	-2.026,05	0,00
AYUNTAMIENTOS	EJECUCION SUBSIDIARIA MUNICIPA	0,13	0,00	25.993,89	25.994,02	-0,13	25.993,89
AYUNTAMIENTOS	ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	ESCUELAS MUNICIPALES	51,00		332,53	383,53	-152,53	231,00
AYUNTAMIENTOS	G.S.-COTOS CAZA			10.534,44	10.534,44	-10.534,44	0,00
AYUNTAMIENTOS	I. VEHICULOS TRACCION MECANICA	5.918,53		66.196,72	72.115,25	-69.224,89	2.890,36
AYUNTAMIENTOS	IBI RUSTICO	80.073,26		29.877,91	109.951,17	-46.247,39	63.703,78
AYUNTAMIENTOS	IBI URBANO	138.441,79		439.538,62	577.980,41	-459.677,25	118.303,16

AYUNTAMIENTOS	IMP. ACTIVIDADES ECONOMICAS	0,00		51.712,32	51.712,32	-43.264,76	8.447,56
AYUNTAMIENTOS	IMPUESTO CONTR.INSTAL. Y OBRAS	133,34		8.953,98	9.087,32	-6.659,23	2.428,09
AYUNTAMIENTOS	INCRE.VALOR TERRENOS(PLUSVALIA	24.560,80		2.690,83	27.251,63	-25.291,96	1.959,67
AYUNTAMIENTOS	INFRACCIONES URBANISTICAS (1)	1.050,00	23.234,49	19.908,84	44.193,33	-35.159,82	9.033,51
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA C.L. IAE (1)		60,73	0,00	60,73	-60,73	0,00
AYUNTAMIENTOS	INTERESES DEMORA INSPEC.I.A.E.	664,86		1.756,72	2.421,58	-1.739,94	681,64
AYUNTAMIENTOS	L. VEHICULOS TRACCION MECANICA (1)	0,00	137,45	132,60	270,05	-206,03	64,02
AYUNTAMIENTOS	LICENC.APERTURA ACTIVIDADES	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS URBANISTICAS			348,60	348,60	-348,60	0,00
AYUNTAMIENTOS	LICENCIAS/PARADAS AUTOTAXIS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LIQ. I. INC. VALOR TERR. URB.	21.113,55		165.543,24	186.656,79	-142.182,19	44.474,60
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IAE	2.097,63		17.489,42	19.587,05	-18.754,59	832,46
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI RUSTICO	3.606,19		9.786,06	13.392,25	-8.295,34	5.096,91
AYUNTAMIENTOS	LIQ. IBI URBANO	67.918,31		100.409,05	168.327,36	-107.212,15	61.115,21
AYUNTAMIENTOS	LIQ. INSPECCION I.A.E.	4.142,25		31.604,55	35.746,80	-17.135,67	18.611,13
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION INGRESO DIRECTO	0,00		1.855,75	1.855,75	0,00	1.855,75
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION MERCADO SEMANAL	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION PLAZA ABASTOS	1.110,00		0,00	1.110,00	-1.110,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION REINTEGRO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION TASA BASURAS	0,00		7.746,37	7.746,37	-4.259,90	3.486,47
AYUNTAMIENTOS	LIQUIDACION VADOS	0,00		77,89	77,89	-28,05	49,84
AYUNTAMIENTOS	MERCADO SEMANAL	688,14		1.470,97	2.159,11	-1.900,18	258,93
AYUNTAMIENTOS	MULTAS Y SANCIONES	5.351,26		17.889,17	23.240,43	-17.079,83	6.160,60

AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MAT.CONSTRUCC	195,00		74,10	269,10	0,00	269,10
AYUNTAMIENTOS	OCUPACION V. PUB-MESAS/SILLAS	935,94		732,99	1.668,93	-509,50	1.159,43
AYUNTAMIENTOS	OCUP.VIA PUB.-PUESTOS-BARRACAS	1.428,00		0,00	1.428,00	0,00	1.428,00
AYUNTAMIENTOS	PUESTO PLAZA DE ABASTOS	122,22		200,40	322,62	-322,62	0,00
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-GRAVE	1.255,04		765,81	2.020,85	0,00	2.020,85
AYUNTAMIENTOS	SANCION ADMINISTRATIVA-LEVE	0,00		481,78	481,78	-331,53	150,25
AYUNTAMIENTOS	SANCION DE TRAFICO	290,44		26.445,39	26.735,83	-23.899,86	2.835,97
AYUNTAMIENTOS	SANCIONES DE TRAFICO	4.576,33		25.805,68	30.382,01	-20.283,83	10.098,18
AYUNTAMIENTOS	SUMINISTRO AGUA	301,05		0,00	301,05	0,00	301,05
AYUNTAMIENTOS	TASA CONSERV.CEMENTERIO MPAL.	14,15		26,97	41,12	-26,97	14,15
AYUNTAMIENTOS	TASA DE RECOGIDA DE BASURAS	6.747,71		81.517,63	88.265,34	-61.992,79	26.272,55
AYUNTAMIENTOS	TASA LICENCIA OBRAS	0,00		1.364,89	1.364,89	-868,80	496,09
AYUNTAMIENTOS	TASA VOLADIZOS	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	TASAS Y OTROS INGRESOS	60,97		1.052,06	1.113,03	-1.052,06	60,97
AYUNTAMIENTOS	VADOS-ENTRADA VEHICULOS-	2.193,00		2.287,56	4.480,56	-2.336,39	2.144,17
CARM		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE FOMENTO	LIQUIDACION REINTEGRO	18.468,49	0,00	22.939,59	41.408,08	-28.702,99	12.705,09
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	CANONES Y OTROS INGRESOS					0,00	
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESTACION SERVICIO SANITARIO	2.019,71		213,28	2.232,99	-2.047,38	185,61
ESAMUR		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS (COGERSOL)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ORGANISMO PAGADOR FEOGA-GARANTIA	LIQUIDACIONES DEUDAS FEAGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ORGANISMO PAGADOR FEOGA-GARANTIA	LIQUIDACIONES DEUDAS FEOGA	0,00	0,00	2.454,06	2.454,06	0,00	2.454,06
INSTITUTO DE MURCIA DE ACCIÓN SOCIAL (IMAS)	DEUDAS PROVENIENTES DEL IMAS	2.353,60	0,00	4.744,44	7.098,04	-1.853,71	5.244,33
INSTITUTO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	DEUDAS PROVENIENTES DEL SEF	967,41	0,00	8.730,23	9.697,64	-12.795,52	-3.097,88
CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	DEUDAS PROVENIENTES DEL IMAS	2.353,60	0,00	4.744,44	7.098,04	-1.853,71	5.244,33
COMUNIDAD DE REGANTES HERADAMIENTO AGUAS DE ALGUAZAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES							
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MANUEL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	DERRAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-330,76	-330,76
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	0,00	132,59	132,59	-102,59	30,00
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	DERRAMAS	0,00	0,00	393.255,58	393.255,58	0,00	393.255,58
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	REPARTOS ORDINARIOS	577,06	0,00	0,00	577,06	-448,20	128,86
INSTITUTO DE TURISMO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE CREDITO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA ALTA-PLIEGO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS REGULADORAS EMBALSE DE ARGOS	REPARTOS ORDINARIOS	0,00	0,00	316,48	316,48	-229,48	87,00
COMUNIDAD DE REGANTES EL CAMPILLO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTE FUENTE DE LA COPA							
COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS AYALA VILLANUEVA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES FUENTES DEL MARQUES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES LLANO DEL SASTRE		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES POZO ROMAN NOSTRUM N°3		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ZONA V SECTORES I Y II		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		**417.002,17**	**23.432,67**	**1.705.106,95**	**2.145.541,79**	**-1.284.159,59**	**861.382,20**

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
AYUNTAMIENTOS	Incluye: El resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024 y el resultado neto de la liquidaciónnanual por IBI e IAE en voluntaria referida al ejercicio 2024 descontado el anticipo correspondiente (2024)	18.615.348,00		0,00	0,00	18.615.348,00	18.615.348,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	Incluye: El resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025) y el resultado neto de la liquidación anual por IBI/IAE y vehiculos en voluntaria referida al ejercicio 2025, sin descontar el anticipo correspondiente de ambos(2025)	0,00		222.729.696,81	0,00	222.729.696,81	200.720.768,38	22.008.928,43
CARM	Incluye todos los conceptos tributarios y no tributarios	3.167.753,85		14.095.556,84		17.263.310,69	15.777.235,94	1.486.074,75
CARM	Incluye el recargo provincial de IAE	0,00		1.257.282,68		1.257.282,68	0,00	1.257.282,68
INSTITUTO DE FOMENTO	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	107.523,21		0,00		107.523,21	107.523,21	0,00
INSTITUTO DE FOMENTO	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		1.005.981,64		1.005.981,64	936.719,85	69.261,79

SERVICIO MURCIANO SALUD	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	23.805,43		0,00		23.805,43	23.805,43	0,00
SERVICIO MURCIANO SALUD	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		533.117,93		533.117,93	518.217,37	14.900,56
ESAMUR	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	107.523,21		0,00		107.523,21	107.523,21	0,00
ESAMUR	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		79.331,07		79.331,07	79.331,07	0,00
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS (COGERSOL)	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS (COGERSOL)	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
ORGANISMO PAGADOR FEOGA-GARANTIA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
ORGANISMO PAGADOR FEOGA-GARANTIA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		242.921,31		242.921,31	202.607,41	40.313,90
INSTITUTO DE MURCIA DE ACCIÓN SOCIAL (IMAS)	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	70.945,10		0,00		70.945,10	70.945,10	0,00
INSTITUTO DE MURCIA DE ACCIÓN SOCIAL (IMAS)	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		890.374,38		890.374,38	838.157,49	52.216,89
INSTITUTO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	10.957,89		0,00		10.957,89	10.957,89	0,00

INSTITUTO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		681.296,80		681.296,80	521.588,05	159.708,75
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	40.584,76		0,00		40.584,76	40.584,76	0,00
SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		800.376,83		800.376,83	768.602,83	31.774,00
CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	33.137,86		0,00		33.137,86	33.137,86	0,00
CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA CARM	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		332.316,71		332.316,71	327.865,02	4.451,69
COMUNIDAD DE REGANTES HERADAMIENTO AGUAS DE ALGUAZAS	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	20,22		0,00		20,22	20,22	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES HERADAMIENTO AGUAS DE ALGUAZAS	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		341,51		341,51	341,51	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES MINAS Y SANTA INES	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		63,66		63,66	63,66	0,00

COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MANUEL	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN MANUEL	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		9.636,62		9.636,62	9.134,19	502,43
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	3.105,18		0,00		3.105,18	3.105,18	0,00
COMUNIDAD HEREDAMIENTO REGANTE MOLINA DE SEGURA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		16.942,58		16.942,58	15.709,27	1.233.31
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	3.105,18		0,00		3.105,18	3.105,18	0,00
COMUNIDAD JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		476.647,30		476.647,30	467.143,69	9.503,61
INSTITUTO DE TURISMO	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE TURISMO	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		128.755,78		128.755,78	128.231,83	523,95
COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA ALTA-PLIEGO	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES HUERTA ALTA-PLIEGO	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		2.610,13		2.610,13	2.540,81	69,32
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS REGULADORAS EMBALSE DE ARGOS	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	5.384,41		0,00		5.384,41	5.384,41	0,00

COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS REGULADORAS EMBALSE DE ARGOS	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00		39.074,45		39.074,45	35.470,60	3.603,85
COMUNIDAD DE REGANTES EL CAMPILLO	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES EL CAMPILLO	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	248,18				248,18	248,18	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE ARCHENA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					4.790,24	4.594,56	195,68
COMUNIDAD DE REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES PUENTE DEL CALDO Y MIRAVETES	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	861,40				861,40	861,40	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					5.994,97	5.410,78	584,19
COMUNIDAD DE REGANTE FUENTE DE LA COPA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTE FUENTE DE LA COPA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					0,00	0,00	0,00

COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS AYALA VILLANUEVA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	32,35				32,35	32,35	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS AYALA VILLANUEVA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					31,10	31,10	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES FUENTES DEL MARQUES	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES FUENTES DEL MARQUES	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)					0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES LLANO DEL SASTRE	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD DE REGANTES LLANO DEL SASTRE	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00				1.176,21	1.176,21	0,00
COMUNIDAD REGANTES POZO ROMAN NOSTRUM Nº3	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES POZO ROMAN NOSTRUM Nº3	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ZONA V SECTORES I Y II	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00
COMUNIDAD REGANTES ZONA V SECTORES I Y II	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00				0,00	0,00	0,00
CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Incluye el resultado de la liquidación ordinaria de diciembre de 2024	0,00				0,00	0,00	0,00

CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Incluye el resultado neto de las liquidaciones ordinarias relativas al ejercicio 2025 (de enero a diciembre de 2025)	0,00				0,00	0,00	0,00
		22.190.336,23	**0,00**	**243.322.325,03**	**0,00**	**265.524.653,78**	**240.383.524,00**	**25.139.896,47**

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO		PAGOS	COBROS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
AYUNTAMIENTOS	Incluye: El Resultado Neto de la Liquidación Anual por I.B.I./I.A.E.y vehiculos en voluntaria referida al ejercicio 2024, descontando el anticipo correspondiente (2024)	0,00	10.845.618,22	10.845.618,22	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	Incluye: El Resultado Neto de la Liquidación Anual por I.B.I./I.A.E. y vehiculos en voluntaria referida al ejercicio 2025, sin descontar el anticipo correspondiente (2025)	0,00	0,00	0,00	138.484.738,95	0,00	0,00
AYUNTAMIENTOS	Importe anual anticipo 2025	0,00	0,00	124.156.285,21	0,00	0,00	0,00
TOTAL		**0,00**	**10.845.618,22**	**135.001.903,43**	**138.484.738,95**	**0,00**	**14.328.453,74**

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALZ. EJERC.	TOTAL DEUDORES	ABONOS REAL. EJERC.	DEU.PTES.COB.31 DIC.
26000000 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	150,25	0	0	150,25	0	150,25
44257311 DEUD.SERV.REC.B.SABADELL 0005554668	0	0	158.944,38	158.944,38	0	158.944,38
44257312 DEUD.SERV.REC. BBVA 0711503037	0	0	45.996,40	45.996,40	0	45.996,40
44257313 DEUD.SERV.REC. CAJAMAR 2731000049	0	0	602.693,32	602.693,32	0	602.693,32
44257314 DEUD.SERV.REC. SANTANDER 2116143424	0	0	102.201,37	102.201,37	0	102.201,37
44257316 DEUD.SERV.REC. CAIXABANK 0200262685	0	0	260.228,89	260.228,89	0	260.228,89
44257317 DEUD.SERV.REC. CR CENTRAL 1139497026	0	0	168.787,16	168.787,16	0	168.787,16
44257318 DEUD.SERV.REC. CRS. AGUSTIN 2007605229	0	0	2.875,33	2.875,33	0	2.875,33
44257319 DEUD.SERV.REC. ABANCA 0660003436	0	0	27.411,11	27.411,11	0	27.411,11
44257320 DEUD.SERV.REC. BANKINTER 0108000003	0	0	7.946,69	7.946,69	0	7.946,69
44902520 SUMINISTRO CARTONES DE BINGO	86.409,98	0	127.303,08	213.713,06	136.911,44	76.801,62
45000007 D°REC.AYUNTAMIENTOS	51.227.192,09	0	51.000.303,13	102.227.495,22	51.227.192,09	51.000.303,13
45000021 D°RECONOCIDOS SERVICIO MURCIANO DE SALUD	2.153.340,72	0	2.132.549,12	4.285.889,84	2.153.340,72	2.132.549,12
45000022 D° RECONOCIDOS ADMONINISTRACIÓN PUBLICA REGIONAL	387.032.132,89	0	392.024.132,35	779.056.265,24	387.032.132,89	392.024.132,35
45000023 D° REC. INFO	5.697.932,90	0	5.697.347,60	11.395.280,50	5.697.932,90	5.697.347,60
45000024 D° REC. ESAMUR	132.017,61	0	27.188,56	159.206,17	132.017,61	27.188,56
45000026 D°REC.I.M.A.S.	5.194.223,65	0	5.689.886,27	10.884.109,92	5.194.223,65	5.689.886,27
45000027 D°REC.ORGANISMO PAGADOR-FEOGA	5.806.600,76	0	5.486.925,76	11.293.526,52	5.806.600,76	5.486.925,76
45000029 D°REC.SERV.REGIONAL EMPLEO Y FORMAC. -SEF-	5.131.560,79	0	5.531.618,92	10.663.179,71	5.131.560,79	5.531.618,92
45000030 D°REC.CONS.EXTINC.INCENDIOS Y SALVAM.	782.426,43	0	277.080,86	1.059.507,29	782.426,43	277.080,86
45000031 D°REC. C REGANTES HEREDAMIEN ALGUAZAS	5.853,06	0	4.974,36	10.827,42	5.853,06	4.974,36
45000036 D°REC.COM.REGANTES P.CALDO MIRAVETES	12.727,59	0	12.290,35	25.017,94	12.727,59	12.290,35
45000037 D°REC.COMUN.REGANTES MINAS Y STA INES	3.322,18	0	2.487,87	5.810,05	3.322,18	2.487,87
45000039 D°REC.C.R.HERED.REGANTE MOLINA SEGURA.	56.773,46	0	98.112,53	154.885,99	56.773,46	98.112,53
45000041 D°REC.COM.REGANTES MOTOR N.S.ESPERANZA	0	0	0	0	0	0
45000042 D°REC.C.REGANTES FUENTES DEL MARQUES	720,00	0	720,00	1.440,00	720,00	720,00
45000045 D°REC.C.REGANTES HUERTA MURCIA	585.782,29	0	179.985,50	765.767,79	585.782,29	179.985,50
45000047 D°REC.COM.REGANTES.POZO SAN MANUEL	68,00	0	0	68,00	68,00	0
45000048 D°REC.INSTITUTO TURISMO REGION MURCIA	271.222,76	0	624.446,23	895.668,99	271.222,76	624.446,23
45000050 D°REC. COMUNIDAD REGANTES EMB ARGOS	97.644,42	0	139.489,56	237.133,98	97.644,42	139.489,56
45000051 D°REC.COM.REG.HUERTA ALTA PLIEGO	31.798,66	0	27.072,26	58.870,92	31.798,66	27.072,26
45000052 D°REC.COMUN.DE REGANTES EL CAMPILLO	956,80	0	956,80	1.913,60	956,80	956,80
45000054 D°REC.COMUNIDAD REGANTES ACEQUIA ARCHENA.ING.DIR.	11.138,69	0	7.467,57	18.606,26	11.138,69	7.467,57
45000058 D°REC.INST.INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES R. MURCIA	5.809.678,16	0	5.486.073,02	11.295.751,18	5.809.678,16	5.486.073,02
45000059 D°REC.C.REGANTES AYALA OJÓS-VILLANUEVA	17.609,91	0	14.873,10	32.483,01	17.609,91	14.873,10
45000060 D°REC.C.REGANTES CAMPOS DEL RIO Y LOS RODEOS	52.525,08	0	46.841,84	99.366,92	52.525,08	46.841,84
45000061 D°REC.C.REGANTES LLANO DEL SASTRE	1.120,20	0	2.024,56	3.144,76	1.120,20	2.024,56
45030007 D°REC.AYUNTAMIENTOS C/P,INGRESO POR RECIBO	100.209.674,10	0	97.283.533,15	197.493.207,25	100.209.674,10	97.283.533,15
45500021 SERVICIO DE SALUD DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	108.295,10	0	4.571,30	112.866,40	2.058,05	110.808,35
45500023 INFO DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	414,85	0	43.876,62	44.291,47	36.224,63	8.066,84
45500024 ESAMUR DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	23.079,98	0	0	23.079,98	0	23.079,98
45500026 INST.MURC.ACC.SOCIAL (IMAS) DEV.INGR.PENDTES.PAGO	25.347,14	0	7.109,70	32.456,84	3.423,00	29.033,84

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALZ. EJERC.	TOTAL DEUDORES	ABONOS REAL. EJERC.	DEU.PTES.COB.31 DIC.
45500027 ORG.PAGADOR(FEOGA-GARANTIA)DEV.INGR.PNDTES DE PAGO	48.705,31	0	18.939,95	67.645,26	0	67.645,26
45500029 SERVICIO R. EMPLEO Y FORM.DEV.INGR.PNDTES DE PAGO	20.705,15	0	30.803,78	51.508,93	12.795,52	38.713,41
45500030 CONS.EXT.INCENDIOS SALV.CARM. DEV.INGR.PEND.PAGO	25.244,62	0	678,85	25.923,47	541,60	25.381,87
45500037 COM.REGANTES MINAS Y SANTA INES. DEV.INGR.PT.PAGO	1.034,00	0	0	1.034,00	0	1.034,00
45500039 C.R.HERDMNTO REG.MOLINA SEG.DEV.INGR.PTES PAGO	3.649,67	0	576,68	4.226,35	254,92	3.971,43
45500045 JUNTA HACENDADOS HUERTA MURCIA.DEV.INGR.PTES PAGO	2.896,62	0	609,35	3.505,97	470,60	3.035,37
45500050 COM.REG.AGUAS EMBALSE ARGOS, DEV.INGR.PEND.PAGO	1.695,93	0	0	1.695,93	195,06	1.500,87
45500051 COM.REG.HUERTA ALTA PLIEGO, DEV.INGR.PEND.PAGO	3,71	0	0	3,71	0	3,71
45500059 C.REGANT. AYALA OJÓS-VILLANUEVA DEV.INGR.PTES PAGO	88,90	0	0	88,90	0	88,90
45502601 AYUNTAMIENTO ABANILLA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	112.718,76	0	42.051,98	154.770,74	11.190,25	143.580,49
45502602 AYUNTAMIENTO ABARAN DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	151.180,98	0	58.620,89	209.801,87	34.889,96	174.911,91
45502603 AYUNTAMIENTO ÁGUILAS DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	474.809,81	0	1.226.071,88	1.700.881,69	1.060.618,69	640.263,00
45502604 AYUNTAMIENTO ALBUDEIT DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	6.996,05	0	1.686,56	8.682,61	614,77	8.067,84
45502606 AYUNTAMIENTO ALEDO DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	7.302,93	0	1.850,31	9.153,24	1.515,33	7.637,91
45502607 AYUNTAMTO.ALGUAZAS DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	35.351,83	0	46.038,29	81.390,12	0	81.390,12
45502608 AYUNTAMIENTO ALHAMA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	20.317,98	0	0	20.317,98	0	20.317,98
45502610 AYUNTAMIENTO BENIEL DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	86.056,55	0	89.453,50	175.510,05	65.432,18	110.077,87
45502611 AYUNTAMIENTO BLANCA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	263.441,77	0	26.047,75	289.489,52	12.707,63	276.781,89
45502612 AYUNTAMIENTO BULLAS DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	263.118,71	0	17.196,04	280.314,75	11.393,48	268.921,27
45502613 AYUNTMTO.CALASPARRA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	195.657,82	0	32.318,32	227.976,14	18.176,85	209.799,29
45502614 AYUNTAMIENTO CAMPOS DEL RIO. DEV.INGR.PTES.PAGO	33.264,12	0	2.359,31	35.623,43	2.092,44	33.530,99
45502615 AYUNT. CARAVACA DE LA CRUZ. DEV.INGR.PENDTES.PAGO	77.567,23	0	92.086,20	169.653,43	49.687,71	119.965,72
45502616 AYUNTAMTO.CARTAGENA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	58.352,55	0	4.399,49	62.752,04	1.905,36	60.846,68
45502617 AYUNTAMIENTO CEHEGIN, DEV.INGR.PEND.PAGO	23.638,35	0	19.514,59	43.152,94	14.740,85	28.412,09
45502618 AYUNTAMIENTO CEUTI. DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	2.100,63	0	0	2.100,63	0	2.100,63
45502619 AYUNTAMIENTO CIEZA, DEV.INGR.PEND.PAGO	353.011,29	0	36.748,05	389.759,34	15.685,97	374.073,37
45502620 AYUNTAMIENTO FORTUNA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	168.402,33	0	18.530,99	186.933,32	11.509,01	175.424,31
45502621 AYUNTAMTO.FTE.ALAMO DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	475.977,53	0	35.008,90	510.986,43	20.637,18	490.349,25
45502622 AYUNTAMIENTO JUMILLA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	975.521,99	0	60.858,70	1.036.380,69	44.704,63	991.676,06
45502623 AYUNTAMIENTO LIBRILLA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	112.826,76	0	7.383,42	120.210,18	9.308,98	110.901,20
45502624 AYUNTAMTO.LORCA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	492.942,49	0	135.604,16	628.546,65	62.005,64	566.541,01
45502625 AYUNTAMIENTO LORQUÍ DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	92,16	0	0	92,16	0	92,16
45502626 AYUNTAMIENTO MAZARRON.DEV.INGRESOS PETES. DE PAGO	349.031,10	0	143.726,33	492.757,43	101.461,10	391.296,33
45502627 AYUNT.MOLINA DE SEGURA. DEV.INGR, PENDTES. DE PAGO	502.415,57	0	456.706,86	959.122,43	206.098,52	753.023,91
45502628 AYUNTAMTO.MORATALLA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	151.734,46	0	14.450,96	166.185,42	11.723,89	154.461,53
45502629 AYUNTAMIENTO MULA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	409.589,72	0	34.459,06	444.048,78	25.090,56	418.958,22
45502630 AYUNTAMIENTO MURCIA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	143.147,06	0	6.610,42	149.757,48	2.009,23	147.748,25
45502632 AYUNTAMIENTO PLIEGO DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	44.968,64	0	4.280,54	49.249,18	1.708,03	47.541,15
45502633 AYUNTAMTO.PTO.LUMBRERAS DEV.INGRES.PENDTES DE PAGO	51.356,53	0	77.126,66	128.483,19	60.111,20	68.371,99
45502636 AYUNTAMTO.SAN PEDRO P.DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	500.391,47	0	112.398,57	612.790,04	95.455,06	517.334,98
45502637 AYUNT.TORRE PACHECO DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	210.654,49	0	30.640,24	241.294,73	14.035,68	227.259,05
45502638 AYTO. TORRES DE COTILLAS. DEV.INGR.PTES PAGO	3.363,58	0	22.113,11	25.476,69	10.374,29	15.102,40

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	CARGOS REALZ. EJERC.	TOTAL DEUDORES	ABONOS REAL. EJERC.	DEU.PTES.COB.31 DIC.
45502639 AYUNTAMIENTO TOTANA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	17.742,58	0	436,04	18.178,62	0	18.178,62
45502641 AYUNTAMIENTO DE LA UNION.DEV.INGR.PTES PAGO	226.091,17	0	54.759,68	280.850,85	42.624,19	238.226,66
45502643 AYUNTAMIENTO YECLA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	87.957,66	0	15.630,94	103.588,60	9.448,06	94.140,54
45502644 AYUNTAMTO. SANTOMERA DEV.INGRESOS PENDTES DE PAGO	316.075,05	0	48.505,67	364.580,72	34.175,75	330.404,97
45502645 AYUNTAMIENTO LOS ALCAZARES DEV. INGR. PEND. PAGO	420.615,11	0	104.316,25	524.931,36	70.213,49	454.717,87
45600007 AYUNTAMIENTOS, C/C. EFECTIVO	0	0	126.175.087,15	126.175.087,15	126.175.087,15	0
56601566 DEPÓSITOS TASACION PERICIAL CONTRADICTORIA	8.174,60	0	2.610,68	10.785,28	556,60	10.228,68
Total	578.507.723,82	0	702.667.623,72	1.281.175.347,54	698.827.907,73	582.347.439,81

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALZ. EJERC.	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REAL. EJERC.	AC.PTES.PAGO 31 DIC.
41900000	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	17.294.730,32	0	-276.994.485,72	294.289.216,04	273.022.867,38	21.266.348,66
41902007	ANTICIPOS RECIBIDOS CARM, Ley 14/2012	0	0	-31.879.825,96	31.879.825,96	31.879.825,96	0
41902012	RETENCIONES CUOTAS SINDICALES	0	0	-3.687,20	3.687,20	3.687,20	0
41902021	COMPENSACION DEUDAS A TERCEROS	0	0	-6.596,21	6.596,21	6.596,21	0
41902160	RETENCIONES JUDICIALES	0	0	-8.501,00	8.501,00	8.501,00	0
41902161	RETENC.NÓMINA FUNDAC.ASOC.Y ONG SIN FINES LUCRATIV	0	0	-70,00	70,00	70,00	0
41902259	NÓMINAS AGENCIA TRIBUTARIA REGION DE MURCIA	0	0	-9.642.425,21	9.642.425,21	9.642.425,21	0
41902530	INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS	4.165,95	0	-2.471,24	6.637,19	4.610,16	2.027,03
41902579	PAGOS DEVUELTOS	135.128,10	0	-34.664,44	169.792,54	86.736,76	83.055,78
45200007	AYUNTAMIENTOS POR DERECHOS A COBRAR	151.436.866,19	0	-148.283.836,28	299.720.702,47	151.436.866,19	148.283.836,28
45200021	SERVICIO MURCIANO SALUD POR DERECHOS A COBRAR	2.153.340,72	0	-2.132.549,12	4.285.889,84	2.153.340,72	2.132.549,12
45200022	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL POR DER. A COBRAR	387.032.132,89	0	-392.024.132,35	779.056.265,24	387.032.132,89	392.024.132,35
45200023	INFO POR DERECHOS A COBRAR	5.697.932,90	0	-5.697.347,60	11.395.280,50	5.697.932,90	5.697.347,60
45200024	ESAMUR POR DERECHOS A COBRAR	132.017,61	0	-27.188,56	159.206,17	132.017,61	27.188,56
45200026	I.M.A.S. DERECHOS A COBRAR	5.194.223,65	0	-5.689.886,27	10.884.109,92	5.194.223,65	5.689.886,27
45200027	ORGANISMO PAGADOR-FEOGA, DERECHOS A COBRAR	5.806.600,76	0	-5.486.925,76	11.293.526,52	5.806.600,76	5.486.925,76
45200029	SERVICIO REG. EMPLEO Y FORMAC. POR DCHOS.A COBRAR	5.131.560,79	0	-5.531.618,92	10.663.179,71	5.131.560,79	5.531.618,92
45200030	C.EXTINC.INCENDIOS Y SALVAMENTO.POR DCHOS.A COBRAR	782.426,43	0	-277.080,86	1.059.507,29	782.426,43	277.080,86
45200031	COM.REG.HDMIENTO AGUAS ALGUAZAS.POR DCHOS.A COBRAR	5.853,06	0	-4.974,36	10.827,42	5.853,06	4.974,36
45200036	COM.REGANTES P.CALDO MIRAVETES. POR DCHOS.A COBRAR	12.727,59	0	-12.290,35	25.017,94	12.727,59	12.290,35
45200037	COM.REGANTES MINAS Y SANTA INES.POR DCHOS.A COBRAR	3.322,18	0	-2.487,87	5.810,05	3.322,18	2.487,87
45200039	CR.HERED.REGANTE MOLINA SEGURA. POR DCHOS.A COBRAR	56.773,46	0	-98.112,53	154.885,99	56.773,46	98.112,53
45200041	C.REGANTES MOTOR N.S.ESPERANZA.POR DCHOS.A COBRAR	0	0	0	0	0	0
45200042	C.REGANTES FUENTES DEL MARQUES. POR DCHOS.A COBRAR	720,00	0	-720,00	1.440,00	720,00	720,00
45200045	JUNTA HACENDADOS HUERTA MURCIA. POR DCHOS.A COBRAR	585.782,29	0	-179.985,50	765.767,79	585.782,29	179.985,50
45200047	COM.REGANTES.POZO SAN MANUEL. POR DCHOS.A COBRAR	68,00	0	0	68,00	68,00	0
45200048	INST.TURISMO REGION MURCIA, POR DCHOS.A COBRAR	271.222,76	0	-624.446,23	895.668,99	271.222,76	624.446,23
45200050	COMUNID.REGANTES EMBALSE ARGOS POR DCHOS.A COBRAR	97.644,42	0	-139.489,56	237.133,98	97.644,42	139.489,56
45200051	COM.REG.HUERTA ALTA PLIEGO.POR DCHOS.A COBRAR	31.798,66	0	-27.072,26	58.870,92	31.798,66	27.072,26
45200052	COMUNID.REGANTES EL CAMPILLO.POR DCHOS.A COBRAR	956,80	0	-956,80	1.913,60	956,80	956,80
45200054	COMUNID.REGANTES ACEQUIA ARCHENA. DCHOS.A COBRAR	11.138,69	0	-7.467,57	18.606,26	11.138,69	7.467,57
45200058	INST.IND.CULTURALS Y ARTE R.MURCIA, DCHOS.A COBRAR	5.809.678,16	0	-5.486.073,02	11.295.751,18	5.809.678,16	5.486.073,02
45200059	C.REGANTES AYALA OJÓS-VILLANUEVA.DCHOS.A COBRAR	17.609,91	0	-14.873,10	32.483,01	17.609,91	14.873,10
45200060	C.REGANT.CAMPOS RIO LOS RODEOS. POR DCHOS.A COBRAR	52.525,08	0	-46.841,84	99.366,92	52.525,08	46.841,84
45200061	C.REGANTES LLANO DEL SASTRE. DCHOS.A COBRAR	1.120,20	0	-2.024,56	3.144,76	1.120,20	2.024,56
45300020	ASAMBLEA REGIONAL INGRESOS PENDIENTES DE LIQUIDAR	2.268,51	0	0	2.268,51	0	2.268,51
45300021	SERVICIO MURC.SALUD INGRESOS PENDTES. DE LIQUIDAR	406.213,24	0	-654.577,88	1.060.791,12	641.798,83	418.992,29
45300022	ADMINISTRACIÓN PÚB.REG.INGRESO PENDTES.DE LIQUIDAR	34.747,97	0	-17.030.520,37	17.065.268,34	17.037.583,62	27.684,72
45300023	INFO INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	57.279,14	0	-1.229.462,58	1.286.741,72	1.216.250,24	70.491,48
45300024	ESAMUR INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	321.281,63	0	-97.969,93	419.251,56	97.834,90	321.416,66
45300025	CONS.RESID.SOLIDOS RM INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	0,38	0	-4.769,35	4.769,73	4.769,35	0,38
45300026	INST.MURCIANO ACC.SOCIAL (IMAS) INGR.PTES LIQUIDAR	115.383,97	0	-1.107.599,87	1.222.983,84	1.097.312,00	125.671,84
45300027	ORG.PAGADOR (FEOGA-GARANTÍA) INGR.PTES.LIQUIDAR	160.927,51	0	-530.671,50	691.599,01	485.214,30	206.384,71
45300028	ENTE PUBLICO AGUA R.MURCIA. INGR.PTES.LIQUIDAR	89,73	0	0	89,73	0	89,73
45300029	SERVICIO R. EMPLEO Y FORMACION INGR.PTES.LIQUIDAR	230.652,83	0	-981.013,15	1.211.665,98	957.200,11	254.465,87
45300030	CONS.EXT.INCENDIOS SALV.CARM. INGR.PTES.LIQUIDAR	81.843,91	0	-481.441,32	563.285,23	444.792,36	118.492,87
45300031	C.REGANTES HER. AGUAS ALGUAZAS. INGR.PTES.LIQUIDAR	2.060,20	0	-428,01	2.488,21	434,47	2.053,74
45300032	ADM.PUBLICA REGIONAL.RECARGO IAE,ING.PTES.LIQUIDAR	1.178.895,62	0	-1.257.920,61	2.436.816,23	1.179.627,34	1.257.188,89
45300033	COM.REGANTES LAS TOSQUILLAS. INGR.PTES.LIQUIDAR	-1.434,64	0	0	-1.434,64	0	-1.434,64
45300036	COM.REGANTES PTE CALDO Y MIRAVETES. INGR.PTES.LIQ.	3.935,47	0	-807,04	4.742,51	0	4.742,51
45300037	COM.REGANTES MINAS Y SANTA INES. INGR.PTES.LIQU.	6.674,93	0	-1.508,48	8.183,41	0	8.183,41
45300038	COM.REGANES POZO ROMAN NOSTRUM Nº3. INGR.PTES.LIQ.	3,95	0	0	3,95	0	3,95
45300039	C.R.HRDMTO.REGANTE MOLINA SEGUR.INGR.PTES.LIQUIDAR	25.747,94	0	-24.037,83	49.785,77	23.691,97	26.093,80
45300041	C.REG.MOTOR N.SRA ESPERANZA.INGR.PTES.LIQUIDAR	1,89	0	-2.069,69	2.071,58	0	2.071,58

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALZ. EJERC.	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REAL. EJERC.	AC.PTES.PAGO 31 DIC.
45300045	JUNTA HACENDADOS HUERTA MURCIA. INGR.PTES.LIQUIDAR	41.001,03	0	-530.932,72	571.933,75	529.489,42	42.444,33
45300046	COM.REGANTES ZONA V SEC.I y II TRASV.INGR.PTES.LIQ	1.038,10	0	0	1.038,10	0	1.038,10
45300047	COM.REGANTES.POZO SAN MANUEL.INGR.PTES.LIQUIDAR	4.404,50	0	-11.352,96	15.757,46	11.352,96	4.404,50
45300048	INST.TURSMO REGION DE MURCIA. INGR.PTES.LIQUIDAR	1.619,18	0	-158.052,66	159.671,84	158.045,94	1.625,90
45300050	COMUNID.REGANTES EMBALSE ARGOS. INGR.PTES.LIQUIDAR	16.993,66	0	-51.108,99	68.102,65	50.889,85	17.212,80
45300051	C.REG. HUERTA ALTA PLIEGO. INGR.PTES.LIQUIDAR	4.738,35	0	-4.089,00	8.827,35	4.072,18	4.755,17
45300052	COMUNID.REGANTES EL CAMPILLO, INGR.PTES.LIQUIDAR	6,59	0	0	6,59	0	6,59
45300053	CENTRO ESPECIAL EMPLEO VALLE, INGR.PTES.LIQUIDAR	12,62	0	0	12,62	0	12,62
45300054	COMUNID.REGANTES ACEQUIA ARCHENA, INGR.PTES.LIQUID	1.558,82	0	-5.904,92	7.463,74	5.897,43	1.566,31
45300058	I.IND.CULTURALES Y ARTES R.MUR. INGR.PTES.LIQUIDAR	0	0	-708.051,71	708.051,71	707.733,34	318,37
45300059	C.REGANT.AYALA OJÓS-VILLANUEVA. INGR.PTES.LIQUIDAR	616,39	0	-75,25	691,64	39,22	652,42
45300060	C.REG.CAMPOS DEL RÍO LOS RODEOS.INGR.PTES.LIQUIDAR	1.250,94	0	-7.473,54	8.724,48	7.475,21	1.249,27
45300061	COM. REGANTES LLANO DEL SASTRE. INGR.PTES.LIQUIDAR	0	0	-1.364,47	1.364,47	1.364,47	0
45302601	AYUNTAMIENTO ABANILLA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	194.910,90	0	-7.281.493,51	7.476.404,41	7.263.280,24	213.124,17
45302602	AYUNTAMIENTO ABARAN. INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	307.147,55	0	-7.277.160,35	7.584.307,90	7.222.641,48	361.666,42
45302603	AYUNTAMIENTO AGUILAS INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	922.644,64	0	-37.271.079,50	38.193.724,14	37.125.007,54	1.068.716,60
45302604	AYUNTAMIENTO ALBUDEITE INGRESOS PENDTS DE LIQUIDAR	40.321,38	0	-985.276,79	1.025.598,17	964.809,83	60.788,34
45302606	AYUNTAMIENTO ALEDO INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	40.777,95	0	-1.700.970,19	1.741.748,14	1.697.684,67	44.063,47
45302607	AYUNTAMIENTO ALGUAZAS INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	129.108,15	0	-7,49	129.115,64	0	129.115,64
45302608	AYUNTAMIENTO ALHAMA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	58.661,10	0	-142.529,37	201.190,47	139.811,31	61.379,16
45302610	AYUNTAMIENTO BENIEL INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	261.462,09	0	-6.328.071,40	6.589.533,49	6.311.509,72	278.023,77
45302611	AYUNTAMIENTO BLANCA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	314.410,41	0	-3.272.843,24	3.587.253,65	3.262.183,48	325.070,17
45302612	AYUNTAMIENTO BULLAS INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	298.019,40	0	-9.346.394,23	9.644.413,63	9.324.204,83	320.208,80
45302613	AYUNTAMIENTO CALASPARRA INGRESOS PTES DE LIQUIDAR	389.182,30	0	-7.793.634,01	8.182.816,31	7.754.450,79	428.365,52
45302614	AYUNTAM. CAMPOS DEL RIO. INGRESOS PTES. LIQUIDAR	87.622,92	0	-1.447.469,23	1.535.092,15	1.444.518,60	90.573,55
45302615	AYUNT. CARAVACA DE LA CRUZ. INGRESOS PTES. DE LIQ.	315.563,83	0	-29.128.963,64	29.444.527,47	28.950.969,35	493.558,12
45302616	AYUNTAMIENTO CARTAGENA INGRESOS PTES.DE LIQUIDAR	188.029,67	0	-347.372,10	535.401,77	337.654,32	197.747,45
45302617	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN, INGR.PTES.LIQUID	71.364,78	0	-1.207.177,15	1.278.541,93	1.192.733,37	85.808,56
45302618	AYUNTAMIENTO CEUTI INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	59.583,34	0	-84.347,80	143.931,14	55.856,95	88.074,19
45302619	AYUNTAMIENTO DE CIEZA, INGR.PTES.LIQUID	328.007,53	0	-5.709.562,94	6.037.570,47	5.671.611,99	365.958,48
45302620	AYUNTAMIENTO FORTUNA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	259.843,47	0	-7.400.016,83	7.659.860,30	7.379.699,26	280.161,04
45302621	AYUNTAMIENTO FTE.ALAMO INGRESOS PEDTES DE LIQUIDAR	803.822,49	0	-17.189.679,97	17.993.502,46	17.157.828,24	835.674,22
45302622	AYUNTAMIENTO JUMILLA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	1.023.944,85	0	-19.662.198,95	20.686.143,80	19.581.268,63	1.104.875,17
45302623	AYUNTAMIENTO LIBRILLA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	212.610,59	0	-3.028.015,34	3.240.625,93	3.017.072,78	223.553,15
45302624	AYUNTAMIENTO LORCA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	1.217.025,21	0	-5.379.745,46	6.596.770,67	5.270.814,99	1.325.955,68
45302625	AYUNTAMIENTO LORQUÍ INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	45.490,22	0	-1.773,34	47.263,56	0	47.263,56
45302626	AYUNTAMIENTO MAZARRON INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	1.142.074,56	0	-35.939.455,03	37.081.529,59	35.809.725,87	1.271.803,72
45302627	AYUNT. MOLINA DE SEGURA INGR. PENTES DE LIQUIDAR	2.208.276,81	0	-99.245.449,06	101.453.725,87	99.353.046,74	2.100.679,13
45302628	AYUNTAMIENTO MORATALLA INGRESOS PENTES DE LIQUIDAR	280.907,39	0	-8.351.379,47	8.632.286,86	8.342.882,05	289.404,81
45302629	AYUNTAMIENTO MULA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	1.192.562,33	0	-14.470.201,81	15.662.764,14	14.878.894,82	783.869,32
45302630	AYUNTAMIENTO MURCIA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	404.021,94	0	-650.798,38	1.054.820,32	630.141,49	424.678,83
45302631	AYUNTAMIENTO OJÓS INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	24.467,29	0	-299.277,07	323.744,36	299.277,07	24.467,29
45302632	AYUNTAMIENTO PLIEGO INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	10.529,39	0	-2.033.125,70	2.043.655,09	2.025.188,58	18.466,51
45302633	AYUNTAMIENTO PTO.LUMBRERAS INGR.PTES DE LIQUIDAR	260.193,82	0	-9.068.027,29	9.328.221,11	9.028.157,61	300.063,50
45302636	AYUNTAMIENTO SAN PEDRO PINAT INGR.PTES DE LIQUIDAR	992.025,73	0	-41.606.812,48	42.598.838,21	41.399.609,79	1.199.228,42
45302637	AYUNTAMIENTO TORRE PACHECO INGRESOS PTES LIQUIDAR	573.710,84	0	-3.382.830,38	3.956.541,22	3.346.760,32	609.780,90
45302638	AYUNTAMIENTO TORRES COTILLAS. INGR.PTES.LIQUIDAR	85.449,27	0	-21.762.968,00	21.848.417,27	21.678.757,59	169.659,68
45302639	AYUNTAMIENTO TOTANA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	50.833,18	0	-158.906,11	209.739,29	152.303,01	57.436,28
45302641	AYTO. LA UNIÓN. INGRESOS PENDIENTES LIQUIDAR	448.285,49	0	-13.112.092,67	13.560.378,16	13.035.658,61	524.719,55
45302643	AYUNTAMIENTO YECLA INGRESOS PENDTES DE LIQUIDAR	254.688,45	0	-3.644.177,93	3.898.866,38	3.604.551,29	294.315,09
45302644	AYUNTAMIENTO SANTOMERA INGRESOS PENDTS DE LIQUIDAR	656.838,81	0	-11.395.873,98	12.052.712,79	11.355.143,87	697.568,92
45302645	AYUNTAMIENTO LOS ALCAZARES INGR. PEND. DE LIQUID.	1.107.369,35	0	-51.256.147,31	52.363.516,66	51.154.312,39	1.209.204,27
45700000	ACREED.DEVOL.INGR.RECURSOS OTROS ENTES PUB.	195.997,19	0	-2.237.412,39	2.433.409,58	2.253.173,37	180.236,21
47500000	HACIENDA PUBLICA ACREED. IVA	16,72	0	-15,06	31,78	16,72	15,06

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIF. SALDO INICIAL	ABONOS REALZ. EJERC.	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REAL. EJERC.	AC.PTES.PAGO 31 DIC.
47512002	HACIENDA PÚBLICA ACREED.POR RETENCIONES I.R.P.F	285.907,35	0	-2.259.111,38	2.545.018,73	2.167.488,19	377.530,54
47512018	RETENCIONES I.R.P.F ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	9.857,46	0	-41.585,29	51.442,75	40.038,02	11.404,73
47602005	RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.	0	0	-790,30	790,30	790,30	0
47602010	SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERALES	53.362,63	0	-657.348,46	710.711,09	645.486,76	65.224,33
47612051	CUOTAS MUFACE	0	0	-346,08	346,08	346,08	0
47702475	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	0	0	-40,33	40,33	40,33	0
Total		608.266.812,70	0	-1.408.814.266,87	2.017.081.079,57	1.401.971.635,83	615.109.443,74

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: DE LOS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
55402009	REINT.ANTICIP.PAGAS PTES.APLIC	0	0	14.361,32	14.361,32	14.361,32	0
55402021	ATRM.COBROS PENDIENTES APL. RETENCIONES EN PAGOS	0	0	993,34	993,34	993,34	0
55402170	INGRESOS PENDIENTES APLICACION	504.369,14	0	304.278.167,26	304.782.536,40	304.565.320,99	217.215,41
55402180	ING.A TRAV.ENT.COLAB.PTES.APL.	267.851,06	0	184.296.438,31	184.564.289,37	184.257.956,98	306.332,39
55402191	INGRESOS PTES. APLICACION AEAT	1.227,56	0	1.111.186,75	1.112.414,31	1.092.573,11	19.841,20
55402900	INGRESOS CUENTAS RESTRING. RECAUDACION	2.014.036,04	0	1.377.084,65	3.391.120,69	2.014.036,04	1.377.084,65
55403222	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM PTE.APLICACION	0	0	522.365,45	522.365,45	522.365,45	0
55403223	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM PTE.APLICACION	0	0	42.400,12	42.400,12	42.400,12	0
55432200	PREMIO COBRANZA TRIB.LOCALES VOLUNT.PTE.APLICACIÓN	0	0	317.950,25	317.950,25	317.950,25	0
55432201	PREMIO COBRANZA TRIB.LOCALES EJECUT.PTE.APLICACIÓN	0	0	752.953,12	752.953,12	752.953,12	0
55432202	ADMÓN Y COBRANZA OTROS PTE.APLICACIÓN	0	0	165.732,33	165.732,33	165.732,33	0
55432210	SERV.GEST-REC_EELL_VOLUNTARIA PTE.APLICACION	0	0	6.629.015,55	6.629.015,55	6.629.015,55	0
55432211	SERV.GEST-REC_EELL_EJECUTIVA PTE.APLICACION	0	0	3.140.750,04	3.140.750,04	3.140.750,04	0
55432212	SERV.GEST-REC_EELL_INTERES DEMORA PTE.APLICACION	0	0	1.548.238,12	1.548.238,12	1.548.238,12	0
55432213	SERV.GEST-REC_EELL_COSTAS APREMIO PTE.APLICACION	0	0	427.103,40	427.103,40	427.103,40	0
55439101	INTERESES DE DEMORA PTES.DE APLICACIÓN	0	0	1.256.339,15	1.256.339,15	1.256.339,15	0
55439104	COSTAS PROCEDIMTO.APREMIO PENDIENTES APLICACION	0	0	864.876,61	864.876,61	864.876,61	0
TOTAL		2.787.483,80	0	506.745.955,77	509.533.439,57	507.612.965,92	1.920.473,65

ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: DE LOS PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
55510021		34.662,09	0	0	34.662,09	0	34.662,09
55510023		1.102,27	0	0	1.102,27	0	1.102,27
55510025		3.656,91	0	0	3.656,91	0	3.656,91
55510026		4.895,83	0	0	4.895,83	0	4.895,83
55510029		4.735,89	0	0	4.735,89	0	4.735,89
55510030		1.344,42	0	0	1.344,42	0	1.344,42
55510031		7,60	0	0	7,60	0	7,60
55510045		221,96	0	0	221,96	0	221,96
55510046		90,63	0	0	90,63	0	90,63
55510047		311,52	0	0	311,52	0	311,52
55510050		15,12	0	0	15,12	0	15,12
55512191		203.672,28	0	1.997,58	205.669,86	31.051,96	174.617,90
55512612		0,13	0	0	0,13	0	0,13
55512615		355,23	0	0	355,23	0	355,23
55512625		359,00	0	0	359,00	0	359,00
55512626		52.164,49	0	0	52.164,49	0	52.164,49
55512627		558,38	0	0	558,38	0	558,38
55512636		23,76	0	0	23,76	23,76	0
TOTAL		308.177,51	0	1.997,58	310.175,09	31.075,72	279.099,37

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	LICITACIÓN CON NEGOCIACIÓN	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD						
De obras																-
De concesión de obras																-
De concesión de servicios																-
De suministro															11.614,00	11.614,00
De servicios	869.230,24								4.299.227,69						164.978,50	5.333.436,43
De carácter administrativo especial																-
Encargos a medios propios personificados															202.066,12	202.066,12
Patrimoniales	20.922,00														15.400,00	36.322,00
Otros (resto de contratos privados)																-
TOTAL	**890.152,24**	-	-	-	-	-	-	-	**4.299.227,69**	-	-	-	-	-	**394.058,62**	**5.583.438,55**
PORCENTAJE %	15,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	77,00	0,00					7,06	100,00
Información adicional sobre contratación: el tipo de contratos "otros" incluye dos contratos privados y dos contratos mixtos															procedimiento adjudicacion directa incluye: contratos de emergencia, contratos basados en acuerdos marco, incluidos los que llevan una posterior licitacion	

VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO EJERCICIO 2025	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2025	TOTAL VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE EJERCICIO 2025
Aval	0	0	0	0	0	0
Aval digital	0	0	0	0	0	0
Aval o CS Firma electrónic	0	0	0	0	0	0
Contrato de seguro	0	0	0	0	0	0
Papel fianzas I.P.P.V.	0	0	0	0	0	0
Papel fianza CC.AA.	0	0	0	0	0	0
Garantía sobre bienes	0	0	0	0	0	0
Fianza personal y solidari	0	0	0	0	0	0
Valores privados	0	0	0	0	0	0
Valores públicos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO CORRIENTE. GASTO

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
590000 G/613C/12000	SUELDO	0	0	0	17.308,62	-27.308,62	0	0	0	0	-10.000,00
590000 G/613C/12002	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	0	0	0	0	0	378,14	0	0	378,14
590000 G/613C/12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	0	0	0	0	0	1.007,02	0	0	1.007,02
590000 G/613C/12005	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0	0	21,92	0	0	21,92
590000 G/613C/12101	TRIENIOS	0	0	2.000,00	0	0	0	0	0	1.439,00	3.439,00
590000 G/613C/12107	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	0	100,00	0	0	0	0	0	-258,00	-158,00
590000 G/613C/12400	SUELDO	0	0	0	7.789,86	-7.789,86	0	0	0	0	0
590000 G/613C/12401	TRIENIOS	0	0	-2.100,00	0	0	0	0	0	0	-2.100,00
590000 G/613C/12402	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	0	0	3.970,50	-3.970,50	0	0	0	0	0
590000 G/613C/12403	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	0	0	3.363,34	-3.363,34	0	0	0	0	0
590000 G/613C/12405	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	2.184,92	-2.184,92	0	0	0	0	0
590000 G/613C/12407	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	0	0	0	0	0	0	0	-1.181,00	-1.181,00
590000 G/613C/15100	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	10.000,00	0	0	0	0	0	10.000,00
590000 G/613C/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	371,04	0	0	371,04
590000 G/613C/20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	0	0	0	48.600,00	-48.600,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/21200	EDIFICIOS	0	0	0	30.000,00	0	0	0	0	0	30.000,00
590000 G/613C/21300	MAQUINARIA	0	0	0	5.000,00	0	0	0	0	0	5.000,00
590000 G/613C/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	13.000,00	-13.000,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	3.000,00	-3.000,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	0	0	18.000,00	-18.000,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	0	0	-116.500,00	111.146,00	-136.146,00	0	0	0	-18.474,57	-159.974,57
590000 G/613C/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	0	0	34.000,00	-34.000,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0	0	0	197.400,00	-197.400,00	0	0	0	-57.140,99	-57.140,99
590000 G/613C/22707	ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.YPROCESO DE DATOS	0	0	0	0	-100.500,00	0	0	0	0	-100.500,00
590000 G/613C/22709	OTROS	0	0	0	1.500,00	-1.500,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/23102	DEL PERSONAL	0	0	0	10.000,00	0	0	0	0	0	10.000,00
590000 G/613C/24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	0	0	0	58.500,00	-58.500,00	0	0	0	0	0
590000 G/613C/34000	INTERESES DE DEPÓSITOS	0	0	5.500,00	0	0	0	0	0	1.896,18	7.396,18
590000 G/613C/35000	INTERESES DE DEMORA	0	0	90.000,00	0	0	0	0	0	0	90.000,00
590000 G/613C/35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	21.000,00	0	0	0	0	0	16.578,39	37.578,39
590000 G/613C/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	0	0	1.500,00	0	0	0	0	0	1.500,00
590000 G/613C/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	26.500,00	0	0	0	0	0	26.500,00
590000 G/613C/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	52.500,00	0	0	0	0	0	52.500,00
590000 G/613C/64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0	0	0	199.946,00	-199.946,00	0	0	0	57.140,99	57.140,99
TOTAL		0	0	0	855.209,24	-855.209,24	0	1.778,12	0	0	1.778,12

REMANENTES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
590000 G/613C/10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0	19.198,25	19.198,25
590000 G/613C/10001	OTRAS REMUNERACIONES	0	42.788,80	42.788,80
590000 G/613C/12000	SUELDO	0	548.320,23	548.320,23
590000 G/613C/12001	TRIENIOS	0	42.490,09	42.490,09
590000 G/613C/12002	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	224.854,51	224.854,51
590000 G/613C/12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	225.196,42	225.196,42
590000 G/613C/12005	OTRAS REMUNERACIONES	0	91.392,15	91.392,15
590000 G/613C/12007	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	5.371,18	5.371,18
590000 G/613C/12100	SUELDO	0	21.517,87	21.517,87
590000 G/613C/12101	TRIENIOS	0	664,36	664,36
590000 G/613C/12102	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	7.113,45	7.113,45
590000 G/613C/12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	-6.031,51	-6.031,51
590000 G/613C/12105	OTRAS REMUNERACIONES	0	5.193,28	5.193,28
590000 G/613C/12107	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	98,57	98,57
590000 G/613C/12400	SUELDO	0	13.309,04	13.309,04
590000 G/613C/12401	TRIENIOS	0	8.139,74	8.139,74
590000 G/613C/12402	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	6.870,53	6.870,53
590000 G/613C/12403	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	40.058,80	40.058,80
590000 G/613C/12405	OTRAS REMUNERACIONES	0	2.672,63	2.672,63
590000 G/613C/12407	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	4.096,00	4.096,00
590000 G/613C/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0	502.980,50	502.980,50
590000 G/613C/20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	0,23	8.921,53	8.921,76
590000 G/613C/20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	0	-1.589,94	-1.589,94
590000 G/613C/21200	EDIFICIOS	0	-21.354,08	-21.354,08
590000 G/613C/21300	MAQUINARIA	521,85	-7.133,41	-6.611,56
590000 G/613C/21301	INSTALACIONES	0	-9.533,40	-9.533,40
590000 G/613C/21302	UTILLAJE	0	404,00	404,00
590000 G/613C/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	0	3.689,76	3.689,76
590000 G/613C/21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	11.869,43	11.869,43
590000 G/613C/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.432,31	4.200,27	13.632,58
590000 G/613C/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0	-36.521,00	-36.521,00
590000 G/613C/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0	-19.219,42	-19.219,42
590000 G/613C/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	0	8.062,07	8.062,07
590000 G/613C/22101	AGUA	0	4.232,05	4.232,05
590000 G/613C/22102	GAS	0	1.520,00	1.520,00
590000 G/613C/22104	VESTUARIO	0	506,00	506,00
590000 G/613C/22109	OTROS SUMINISTROS	0	2.432,24	2.432,24
590000 G/613C/22200	TELEFÓNICAS	0	141,00	141,00
590000 G/613C/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	434.625,14	120.641,16	555.266,30
590000 G/613C/22202	TÉLEX Y TELEFAX	0	27,00	27,00

REMANENTES DE CRÉDITO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
590000 G/613C/22209	OTRAS COMUNICACIONES	0	95,00	95,00
590000 G/613C/22300	TRANSPORTES	0	7.812,60	7.812,60
590000 G/613C/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	746,63	746,63
590000 G/613C/22500	ESTATALES	0	2.308,50	2.308,50
590000 G/613C/22501	AUTONÓMICOS	0	-1.000,00	-1.000,00
590000 G/613C/22502	LOCALES	0	726,94	726,94
590000 G/613C/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0	1.657,00	1.657,00
590000 G/613C/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	-7.494,12	-7.494,12
590000 G/613C/22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0	-1.190,53	-1.190,53
590000 G/613C/22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	0	63.648,56	63.648,56
590000 G/613C/22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0	11.991,69	11.991,69
590000 G/613C/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	119.672,25	119.672,25
590000 G/613C/22700	LIMPIEZA Y ASEO	49.979,78	-16.470,45	33.509,33
590000 G/613C/22701	SEGURIDAD	16.453,03	84.345,17	100.798,20
590000 G/613C/22702	VALORACIONES Y PERITAJES	724,55	26.718,85	27.443,40
590000 G/613C/22703	POSTALES	0	-10,71	-10,71
590000 G/613C/22704	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	0	4.845,00	4.845,00
590000 G/613C/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	139.118,92	-11.423,78	127.695,14
590000 G/613C/22707	ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.YPROCESO DE DATOS	4.997,22	164.191,65	169.188,87
590000 G/613C/22709	OTROS	6.476,80	48.713,00	55.189,80
590000 G/613C/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	0	665,58	665,58
590000 G/613C/23002	DEL PERSONAL	0	868,51	868,51
590000 G/613C/23101	DE ALTOS CARGOS	0	276,20	276,20
590000 G/613C/23102	DEL PERSONAL	0	302,25	302,25
590000 G/613C/24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	22.946,23	0	22.946,23
590000 G/613C/34000	INTERESES DE DEPÓSITOS	0	1.575,33	1.575,33
590000 G/613C/35000	INTERESES DE DEMORA	0	26.309,32	26.309,32
590000 G/613C/35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	19.192,52	4.324,31	23.516,83
590000 G/613C/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	-7.691,15	-7.691,15
590000 G/613C/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	0	-26.449,67	-26.449,67
590000 G/613C/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.737,00	-40.823,01	-29.086,01
590000 G/613C/64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,01	82.943,77	82.943,78
TOTAL		716.205,59	2.419.774,84	3.135.980,43

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Proyecto	Explicación	Partida Presupuestaria	Inversión total	Ejercicio Inicial	Ejercicio Final	Inversión realizada a 1 de Enero	Inversión realizada en el ejercicio	Inversion a realizar en anualidades pendientes							
								Ejercicio 2026		Ejercicio 2027		Ejercicio 2028		Ejercicios sucesivos	
								Contratos abono	Resto contratos	Contratos abono	Resto contratos	Contratos abono	Resto contratos	Contratos abono	Resto contratos
42529	DOTAC.EQUIP.OFICINAS MURCIA Y DELEGADAS	G/613C/62200	101.376,98	2013	2025	93.685,83	7.691,15	0	0	0	0	0	0	0	0
42529	DOTAC.EQUIP.OFICINAS MURCIA Y DELEGADAS	G/613C/62600	922.227,70	2013	2025	875.778,03	46.449,67	0	0	0	0	0	0	0	0
42529	DOTAC.EQUIP.OFICINAS MURCIA Y DELEGADAS	G/613C/62700	498.301,04	2013	2025	469.215,03	29.086,01	0	0	0	0	0	0	0	0
50690	DESARR.TECNOL.RELAC.ELEMATICA ATRM-TEAR	G/613C/64500	199.623,98	2025	2025	0	116.680,21	0	82.943,77	0	0	0	0	0	0
TOTAL			1.721.529,70			1.438.678,89	199.907,04	0	82.943,77	0	0	0	0	0	0

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTO CORRIENTE. INGRESOS

DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
302	TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	0	0	11.830,34	11.830,34
304	TASAS EN MATERIA DE JUEGOS,APUESTAS,ESPECTÁ.PBCOS.	0	0	1.994,15	1.994,15
39100	RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	0	0	124.191,37	124.191,37
39101	INTERESES DE DEMORA	0	0	13.125,98	13.125,98
39104	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	0	0	1.292,45	1.292,45
420	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	0	0	6.592.566,81	6.592.566,81
TOTAL		0	0	6.745.001,10	6.745.001,10

DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL		0	0	0	0

RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
301	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.914,05	0	2.914,05
30207	T520.-VENTA DE IMPRESOS,PROGRAMAS Y PUBLICAC.TRIBU	16,50	0	16,50
30208	T530.-PREVALORACIONES TRIBUTARIAS	45.609,64	11.830,34	33.779,30
30400	T310.-ACTUACIONES ADMVAS.SOBRE APUESTAS Y JUEGOS	200.209,93	1.994,15	198.215,78
30406	T310-H.I. INSPECCION LOCALES Y MATERIALES JUEGO	8.353,19	0	8.353,19
310	REALIZACIÓN DE FOTOCOPIAS EN CENTROS GESTORES	191,61	0	191,61
32210	SERV.GEST-REC_EELL_VOLUNTARIA	6.946.360,20	0	6.946.360,20
32211	SERV.GEST-REC_EELL_EJECUTIVA	3.861.578,87	0	3.861.578,87
32212	SERV.GEST-REC_EELL_INTERÉS DEMORA	1.815.323,58	0	1.815.323,58
32213	SERV.GEST-REC_EELL_COSTAS_APREMIO	523.133,60	0	523.133,60
32220	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_VOLUNTARIA	32.818,15	0	32.818,15
32221	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_EJECUTIVA	387.770,64	0	387.770,64
32222	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_INTERÉS DEMORA	154.938,14	0	154.938,14
32223	SERV.GEST-REC_OOEE_CARM_NO_AG_COSTAS_APREMIO	8.395,48	0	8.395,48
32231	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_EJECUTIVA	125.109,08	0	125.109,08
32232	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_INTERÉS DEMORA	10.724,58	0	10.724,58
32233	SERV.GEST-REC_OOEE_NO_CARM_COSTAS_APREMIO	10.042,11	0	10.042,11
38100	PAGOS INDEBIDOS	10.501,10	0	10.501,10
38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	494.298,81	0	494.298,81
39100	RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	2.119.798,64	124.191,37	1.995.607,27
39101	INTERESES DE DEMORA	955.091,05	13.125,98	941.965,07
39104	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	734.350,31	1.292,45	733.057,86
399	INGRESOS DIVERSOS	539.677,51	0	539.677,51
420	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	15.061.222,12	6.592.566,81	8.468.655,31
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	167.282,41	0	167.282,41
720	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	162.483,00	0	162.483,00
TOTAL		34.378.194,30	6.745.001,10	27.633.193,20

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
302	TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	0	0	12.265,89	12.265,89	0	11.830,34	435,55
304	TASAS EN MATERIA DE JUEGOS,APUESTAS,ESPECTÁ.PBCOS.	4.064,58	0	1.876,22	5.940,80	0	1.994,15	3.946,65
39100	RECARGO DE APREMIO POR DEUDAS TRIBUTARIAS	929,34	0	125.370,47	126.299,81	0	124.191,37	2.108,44
39101	INTERESES DE DEMORA	0	0	13.308,41	13.308,41	0	13.125,98	182,43
39104	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	0	0	1.295,53	1.295,53	0	1.292,45	3,08
420	DE LA CONSEJERÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO	0	0	6.592.566,81	6.592.566,81	0	6.592.566,81	0
TOTAL		4.993,92	0	6.746.683,33	6.751.677,25	0	6.745.001,10	6.676,15

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. GASTOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022 590000 G/613C/22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	20,18	0	20,18	0	0	20,18
2022 590000 G/613C/35000	INTERESES DE DEMORA	611,76	0	611,76	0	0	611,76
2023 590000 G/613C/35000	INTERESES DE DEMORA	1,70	0	1,70	0	0	1,70
2024 590000 G/613C/20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	7.322,70	0	7.322,70	0	7.322,70	0
2024 590000 G/613C/21200	EDIFICIOS	64.672,08	0	64.672,08	0	64.672,08	0
2024 590000 G/613C/21300	MAQUINARIA	235,95	0	235,95	0	235,95	0
2024 590000 G/613C/21301	INSTALACIONES	747,73	0	747,73	0	747,73	0
2024 590000 G/613C/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	72,36	0	72,36	0	72,36	0
2024 590000 G/613C/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.881,81	0	4.881,81	0	4.881,81	0
2024 590000 G/613C/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.816,19	0	10.816,19	0	10.816,19	0
2024 590000 G/613C/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.352,88	0	1.352,88	0	1.352,88	0
2024 590000 G/613C/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.276,59	0	2.276,59	0	2.276,59	0
2024 590000 G/613C/22101	AGUA	394,00	0	394,00	0	394,00	0
2024 590000 G/613C/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	190,17	0	190,17	0	190,17	0
2024 590000 G/613C/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.147,58	0	3.147,58	0	3.147,58	0
2024 590000 G/613C/22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.258,09	0	1.258,09	0	1.250,60	7,49
2024 590000 G/613C/22605	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	31.051,96	0	31.051,96	0	31.051,96	0
2024 590000 G/613C/22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	906,48	0	906,48	0	906,48	0
2024 590000 G/613C/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	39.803,44	0	39.803,44	0	39.803,44	0
2024 590000 G/613C/22700	LIMPIEZA Y ASEO	49.881,19	0	49.881,19	0	49.881,19	0
2024 590000 G/613C/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	646.725,55	0	646.725,55	0	646.725,55	0
2024 590000 G/613C/22707	ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.YPROCESO DE DATOS	593.948,28	0	593.948,28	0	593.948,28	0
2024 590000 G/613C/22709	OTROS	1.335,42	0	1.335,42	0	1.335,42	0
2024 590000 G/613C/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	381,74	0	381,74	0	381,74	0
2024 590000 G/613C/23002	DEL PERSONAL	247,20	0	247,20	0	247,20	0
2024 590000 G/613C/23101	DE ALTOS CARGOS	165,30	0	165,30	0	165,30	0
2024 590000 G/613C/23102	DEL PERSONAL	4.567,80	0	4.567,80	0	4.567,80	0
2024 590000 G/613C/24000	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	7.989,37	0	7.989,37	0	7.989,37	0
2024 590000 G/613C/35000	INTERESES DE DEMORA	8.641,09	0	8.641,09	0	8.637,23	3,86
2024 590000 G/613C/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	114.104,82	0	114.104,82	0	114.104,82	0
2024 590000 G/613C/64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	92.284,00	0	92.284,00	0	92.284,00	0
TOTAL		1.690.035,41	0	1.690.035,41	0	1.689.390,42	644,99

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. INGRESOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2014 39905	INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS	860,93	0	0	0	0	860,93
2024 38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	52.588,44	0	0	0	52.588,44	0
2024 39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	200.340,56	0	0	0	200.340,56	0
TOTALES		253.789,93	0	0	0	252.929,00	860,93

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE COBRO
399	INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0	0		860,93
TOTALES		0	0	0	0	0		860,93

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA. PRESUPUESTOS CERRADOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
A) OPERACIONES CORRIENTES	0	0	0
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	0
1.TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (A-	0	0	0
C) ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
D) PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANACIERAS (C+D)	0	0	0
TOTAL (1+2)	0	0	0

COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

COMPROMISOS GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIO 2029	EJERCICIOS SUCESIVOS
590000 G/613C/20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	198.362,67	110.148,92	25.460,62	0	0
590000 G/613C/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.446.425,84	2.098.151,68	0	0	0
590000 G/613C/22700	LIMPIEZA Y ASEO	241.248,33	0	0	0	0
590000 G/613C/22701	SEGURIDAD	207.554,39	0	0	0	0
590000 G/613C/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.184.966,20	0	0	0	0
590000 G/613C/22707	ESTUDIOS Y TRAB.TECN. INFORMATIC.YPROCESO DE DATOS	894.456,83	11.602,58	0	0	0
590000 G/613C/35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	195.000,00	10.500,00	0	0	0
590000 G/613C/64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	82.943,77	0	0	0	0
Total		8.450.958,03	2.230.403,18	25.460,62	0	0

COMPROMISOS GASTO DE CARÁCTER PLURIANUAL QUE NO SE HAYAN PODIDO IMPUTAR AL PRESUPUESTO CORRIENTE

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0	0

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLIC. PTARIA.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00

GESTIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
TOTAL		0	0	0	0	0

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº CTAS.	COMPONENTES	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
57,556	1.(+) Fondos líquidos	49.432.238,00	48.159.016,99
	2.(+) Derechos pendientes de cobro	1.530.985,60	349.959,40
430	(+) del presupuesto corriente	64.424,83	252.929,00
431	(+) de presupuestos cerrados	860,93	860,93
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	(+) de operaciones no presupuestarias	1.465.699,84	96.169,47
435,436	(+) de operaciones comerciales	0	0
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	44.009.440,77	39.436.242,36
400	(+) del presupuesto corriente	876.534,88	1.689.401,77
401	(+) de presupuestos cerrados	644,99	633,64
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,477,517,518,550,560,561	(+) de operaciones no presupuestarias	43.132.260,90	37.746.206,95
405,406	(+) de operaciones comerciales	0	0
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	-1.641.374,28	-2.479.306,29
554,559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-1.920.473,65	-2.787.483,80
555,558	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	279.099,37	308.177,51
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	5.312.408,55	6.593.427,74
	II. Exceso de financiación afectada	0	0
295,298,490,595,598	III. Saldos de dudoso cobro	860,93	860,93
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	5.311.547,62	6.592.566,81

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

DERECHOS PRESUP. PENDTES. DE COBRO GRADO EXIGIBILIDAD. PTO. CORRIENTE

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO SOLICITADO	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO CONCEDIDO	EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	43.019,81	0	0	0	43.019,81	0	43.019,81
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	21.405,02	0	0	0	21.405,02	0	21.405,02
TOTAL		64.424,83	0	0	0	64.424,83	0	64.424,83

DERECHOS PRESUP. PENDTES. DE COBRO GRADO EXIGIBILIDAD. PTOS. CERRADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO SOLICITADO	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO CONCEDIDO	EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
399	INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0	0	860,93	860,93
TOTAL		0	0	0	0	0	860,93	860,93

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

Cuenta	Ejercicio 2025	Ejercicios anteriores	Total
21900008 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL. CUENTA 413	11.737,00	0	11.737,00
62141000 MAQUIN.,UTILLAJE,INSTALAC. TÉC. Y OTRAS INSTALAC.	317,99	0	317,99
62241000 MAQUINARIA Y UTILLAJE	889,69	0	889,69
62250000 INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	6.177,44	0	6.177,44
62300000 Servicios de Profesionales Independientes	10.534,26	0	10.534,26
62310000 VALORACIONES Y PERITAJES	724,55	0	724,55
62320000 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	138.756,59	0	138.756,59
62700000 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.058,56	0	15.058,56
62800000 ENERGIA ELECTRICA	6.736,19	0	6.736,19
62810000 AGUA	995,94	0	995,94
62900000 MATERIAL DE OFICINA NO INVENTA	6.269,54	0	6.269,54
62910000 PRENSA, REVISTAS Y O. PUBLICAC	1.027,29	0	1.027,29
62920000 LIMPIEZA Y ASEO	22.940,01	0	22.940,01
62930000 SEGURIDAD	15.738,11	0	15.738,11
62950000 LOCOMOCIONES	2.507,36	0	2.507,36
62980000 OTRAS COMUNICACIONES	46.696,25	0	46.696,25
62990000 OTROS SERVICIOS	204.876,29	0	204.876,29
64200000 COT.SOCIALES A CARGO EMPLEADOR:SEGURIDAD SOCIAL	340.681,61	0	340.681,61
66990000 OTROS GASTOS FINANCIEROS	19.192,52	0	19.192,52
Total	851.857,19	0	851.857,19

PLANES DE PAGOS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
OPERACIONES PAGADAS MECANISMO FONDO DE LIQUIDEZ AUTONOMICO

No existen operaciones registradas en el ejercicio 2025.

INDICADORES FINANCIEROS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

EJERCICIO - 2025 - Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	:	Fondos líquidos / Pasivo corriente	49.432.238,00 / 624.174.178,22	=	0,08
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	632.123.051,76 / 624.174.178,22	=	1,01
c) LIQUIDEZ GENERAL	:	Activo Corriente / Pasivo corriente	632.123.051,76 / 624.174.178,22	=	1,01
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Número de habitantes	624.174.178,22 / 1.586.989,00	=	393,31
e) ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	624.174.178,22 / 637.751.350,09	=	0,98
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente / Pasivo no corriente	624.174.178,22 / 0	=	0
g) CASH-FLOW	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Flujos netos de gestión	624.174.178,22 / 2.584.854,40	=	241,47

h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				(Ingresos tributarios)	242.961,20
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR		
0,01	0,39	0	0,60		

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				(Gastos de personal)	15.451.728,08
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR		
0,56	0	0	0,44		

3) Cobertura de los gastos corrientes:		Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	27.491.031,84 / 25.315.237,03	=	1,09

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS 2025				
a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	27.965.028,69 / 31.101.009,12	=	0,90
2) REALIZACIÓN DE PAGOS:	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	27.088.493,81 / 27.965.028,69	=	0,97
3) GASTO POR HABITANTE:	Obligaciones reconocidas netas / Número de habitantes	27.965.028,69 / 1.586.989,00	=	17,62
4) INVERSIÓN POR HABITANTE:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) / Número de habitantes	199.907,04 / 1.586.989,00	=	0,13
5) ESFUERZO INVERSOR:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) / Total obligaciones reconocidas netas	199.907,04 / 27.965.028,69	=	0,01
6) PERIODO MEDIO DE PAGO:	Obligaciones pendientes de pago x 365 / Obligaciones reconocidas netas	319.935.231,20 / 27.965.028,69	=	11,44
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	27.697.618,03 / 31.101.009,12	=	0,89
2) REALIZACIÓN DE COBROS:	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos	27.633.193,20 / 27.697.618,03	=	1,00
3) PERIODO MEDIO DE COBRO:	Derechos pendientes de cobro x 365 / Derechos reconocidos netos	23.515.062,95 / 27.697.618,03	=	0,85
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE:	Resultado presupuestario ajustado / número de habitantes	-267.410,66 / 1.586.989,00	=	-0,17
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS:	Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	1.689.390,42 / 1.690.035,41	=	1,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS:	Cobros / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	252.929,00 / 253.789,93	=	1,00

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE ACTIVIDADES 2025

De acuerdo con el apartado 1 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información completa sobre el coste de actividades. No obstante, se incluyen los datos sobre determinadas actividades enviados a la Intervención General por los correspondientes órganos gestores así como un resumen general sobre los costes de Administración General de la CARM.

RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

CÓDIGO		ELEMENTOS	IMPORTE	%
1		COSTES DE PERSONAL	15.484.347,10	55,36
01.01		SUELDOS Y SALARIOS	12.577.917,75	44,97
01.02		COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.873.810,33	10,27
01.03		PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0	0
01.04		APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0	0
01.05		INDEMNIZACIONES	0	0
01.06		OTROS COSTES SOCIALES	0	0
01.07		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.233,91	0,01
01.08		TRANSPORTE DE PERSONAL	30.385,11	0,11
01.09		OTROS COSTES DE PERSONAL	0	0
2		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	0
02.01		COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0	0
02.02		COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	0	0
02.03		ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0	0
02.04		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0	0
02.05		OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0	0
3		SERVICIOS EXTERIORES	11.572.247,41	41,38
03.01		COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0	0
03.02		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	283.998,59	1,02
03.03		REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	121.722,11	0,44
03.04		SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	5.080.129,84	18,16
03.05		TRANSPORTES	7.187,40	0,03
03.06		PRIMAS DE SEGUROS	8.901,87	0,03
03.07		SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0	0
03.08		PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	156.283,76	0,56
03.09		SUMINISTROS	59.427,96	0,21
03.10		COMUNICACIONES	2.665.847,46	9,53
03.11		COSTES DIVERSOS	3.188.748,42	11,40
4		TRIBUTOS	3.964,56	0,01
5		AMORTIZACIONES	377.986,69	1,35
6		COSTES FINANCIEROS	477.765,61	1,71
7		COSTES DE TRANSFERENCIAS	0	0
8		COSTES DE BECARIOS	0	0
9		OTROS COSTES	53.347,01	0,19
		TOTAL	27.969.658,38	100,00

Región de Murcia

AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN DE MURCIA

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

INFORMACIÓN SOBRE COSTE DE ACTIVIDADES. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				SERVICIOS EXTERIORES				TRIBUTOS				AMORTIZACIONES				COSTES FINANCIEROS				COSTES DE TRANSFERENCIAS				COSTES DE BECARIOS				OTROS COSTES				TOTAL			
	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%	Coste directo	Coste indirecto	TOTAL	%
T-010 Tasa General de Administración	1.334,06		1.334,06	0,96 %						1.205,83	1.205,83	1,13 %		0,29	0,29	1,13 %		39,34	39,34	1,13 %		49,830255	49,83	1,13 %										5,54	5,54	1,13 %	1.334,06	1.300,83	2.634,90	1 %
T-520 Venta de impresos	8,44		8,44	0,01 %						6,83	6,83	0,01 %		0,00	0,00	0,01 %		0,22	0,22	0,01 %		0,28215	0,28	0,01 %										0,03	0,03	0,01 %	8,44	7,37	15,81	0 %
T-530 Prevaloraciones Tributarias	23.608,42		23.608,42	16,94 %						18.873,27	18.873,27	17,73 %		4,56	4,56	17,73 %		615,73	615,73	17,73 %		779,924844	779,92	17,73 %										86,66	86,66	17,73 %	23.608,42	20.360,14	43.968,56	17 %
T-540 Solicitud acceso exp.certificados en Inf. Catastral	0,00		0,00	0,00 %								0,00 %				0,00 %				0,00 %				0,00 %										0,00 %	0,00	0,00	0,00	0 %
T-310 Actuaciones advas. Sobre apuestas y juegos	110.242,91		110.242,91	79,10 %						82.846,87	82.846,87	77,81 %		20,02	20,02	77,81 %		2.702,83	2.702,83	77,81 %		3423,589803	3.423,59	77,81 %										380,40	380,40	77,81 %	110.242,91	89.373,71	199.616,62	79 %
T-310 Inspecc. Locales Jgo.	4.096,54		4.096,54	2,94 %						3.456,55	3.456,55	3,25 %		0,84	0,84	3,25 %		112,77	112,77	3,25 %		142,839549	142,84	3,25 %										15,87	15,87	3,25 %	4.096,54	3.728,86	7.825,41	3 %
31000 Fotocopias	81,20		81,20	0,06 %						79,29	79,29	0,07 %		0,02	0,02	0,07 %		2,59	2,59	0,07 %		3,276531	3,28	0,07 %										0,36	0,36	0,07 %	81,20	85,53	166,73	0 %
TOTAL	**139.371,57**	**0,00**	**139.371,57**		**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**106.468,64**	**106.468,64**		**0,00**	**25,73**	**25,73**		**0,00**	**3.473,48**	**3.473,48**		**0,00**	**4.399,74**	**4.399,74**		**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**0,00**	**0,00**		**0,00**	**488,86**	**488,86**		**139.371,57**	**114.856,45**	**254.228,03**	

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025

INFORMACIÓN SOBRE COSTE DE ACTIVIDADES.
Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
T-010 Tasa General de Administración	2.634,90	2.914,05	279,15	110,59 %
T-520 Venta de impresos	15,81	16,50	0,69	104,36 %
T-530 Prevaloraciones Tributarias	43.968,56	45.609,64	1.641,08	103,73 %
T-540 Solicitud acceso exp.certificados en Inf. Catastral	0,00	0,00	0,00	
T-310 Actuaciones advas. Sobre apuestas y juegos	199.616,62	200.209,93	593,31	100,30 %
T-310 Inspecc. Locales Jgo.	7.825,41	8.353,19	527,78	
Fotocopias	166,73	191,61	24,88	114,92 %
TOTAL	**254.228,03**	**257.294,92**	**3.066,89**	

INDICADORES DE GESTIÓN

Agencia Tributaria de la Región de Murcia. Cuenta General 2025
INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo con el apartado 1 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información sobre indicadores de gestión.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 2025

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración y de acuerdo con su naturaleza, hayan supuesto o no la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales. Así mismo, tampoco han tenido lugar hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia

AGENCIA TRIBUTARIA
REGIÓN DE MURCIA